

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO



**LAS FALTAS FRECUENTES A LA ÉTICA PERIODÍSTICA EN EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE TEMAS POLÍTICOS NACIONALES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES. CASOS: LA PÁGINA, LA PORTTADA Y ÚLTIMA HORA. DURABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN: ENTRE MARZO Y AGOSTO DE 2019**

<b>PRESENTADO POR</b>	<b>CARNÉ</b>
DANIELA CRISTABEL DELGADO FLORES	DF06005
LIGIA DANIELA EFIGENIO CORNEJO	EC12010
EVIN ALEXIS SÁNCHEZ PINTO	SP09045

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADOS EN PERIODISMO**

LIC.IVÁN ALEXANDER HERNÁNDEZ SERRANO  
**DOCENTE DIRECTOR**

MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO  
**COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN**

17 DE OCTUBRE DE 2019

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

MAE. ROGER ARMANDO ARIAS

**RECTOR**

DR. MANUEL DE JESÚS JOYA

**VICERRECTOR ACADÉMICO**

ING. NELSON GRANADOS

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

MTRO. CRISTOBAL RÍOS

**SECRETARIO GENERAL**

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**

MSC. JOSÉ VICENTE CUCHILLAS MELARA

**DECANO**

MSC. EDGAR NICOLÁS AYALA

**VICEDECANO**

MSC. HÉCTOR DANIEL CARBALLO DÍAZ

**SECRETARIO DE LA FACULTAD**

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**

LICDA. ARELY FRANCO RAMOS

**JEFA DE DEPARTAMENTO**

MSC. YUPILTSINCA ROSALES CASTRO

**COORDINADOR GENERAL DE LOS PROCESOS DE GRADO**

LIC. IVÁN ALEXANDER HERNÁNDEZ SERRANO

**DOCENTE DIRECTOR**

## **AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS**

Quiero agradecer infinitamente a Dios por este logro, porque a pesar de todas las dificultades que pasé todos estos años siempre me dio las fuerzas para levantarme cada día y seguir mis objetivos. Gracias Dios por todas las bendiciones que me has dado y las que están por venir.

Agradezco tanto el apoyo de mis padres. Papá eres un ser tan especial, gracias a tu trabajo a todo tu esfuerzo, tus regaños (yo sé que eran con todo el amor que sientes por mí, hoy lo comprendo), gracias a todo eso y más ahora he logrado lo que muchos no pueden por diferentes situaciones.

Dedico este logro a mi hermosa madre, una mujer cariñosa una mamá excepcional, me siento tan afortunada de ser tu hija, gracias por aconsejarme, por acompañarme siempre y por darme ánimos para seguir adelante, gracias por todo tu cariño y amor.

Este logro también se lo dedico a mis hijos, quienes son mi vida entera Sofía y Sebastián, los amo, ustedes son el motivo para ser mejor siempre, gracias por todo el amor que me dan día a día.

Gracias Dios por haber permitido terminar mis estudios universitarios y por darme la mejor familia, los mejores padres, las mejores súper hermanas y mi hermano: Los quiero.

*Daniela Flores*

## **AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS**

Doy gracias al Creador, dador de vida, por llevarme al culmen de este camino, que ha sido duro, pero lleno de experiencias y satisfacciones grandes. Gracias a Él he llegado hasta donde estoy, terminando así este camino de mucho en mi vida profesional.

Asimismo, gracias a mi madre, porque a pesar de las dificultades económicas y morales; y que pese al reclamo de muchos me dio estudio desde pequeño hasta la educación superior. Gracias a su esfuerzo y dedicación he llegado al culmen de mi carrera profesional y soy una persona con valores y principios que ella educó.

A mis docentes, de cada uno de los procesos académicos que he tenido desde lo largo de esta vida, quienes dedicaron tiempo para explicarme y educarme pese a mi rebeldía y carácter, me enseñaron valores y principios profesionales, quienes en teoría y práctica han hecho un profesional dedicado al ámbito social.

A mis amigos, amigas, compañeros de lucha en cada momento, quienes estuvieron ahí cuando más lo necesitaba, a los que están y ya no están, a los que se han quedado pese a las mismas circunstancias de la vida: Gracias, porque cada uno aportó su grano de arena para darme aliento a llegar a este feliz término. No quiero dejar de lado a una persona muy especial, amiga de infancia y mucho más que eso, quien estuvo conmigo en los momentos más difíciles de la vida y quien me ayudó a poder seguir en este camino, a no dejar que las adversidades me ganaran. Gracias a vos, porque sos parte muy importante de este proceso.

*Evin Pinto*

## **AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS**

Este logro se lo dedico principalmente a mi madre, Ana María Cornejo quien ha sido durante este proceso de formación académica un pilar fundamental que me llevó a finalizar esta meta profesional. Ella me apoyó tanto económica y emocionalmente, es por ello que este logro es dedicado a esa persona tan especial en mi vida, quien ha sido se seguirá siendo mi inspiración para ser una mejor persona.

También esta meta profesional no hubiera sido posible sin el ayuda de mi abuela, Bartola Pérez, quien es una persona que, a pesar de sus regaños, siempre estuvo apoyándome de gran manera, gracias por su amor y su apoyo.

De igual manera le dedico este logro a mi otra mamá, Anna María Stout, quien ha velado por mí desde el bachillerato, gracias por brindarme su apoyo tanto económico y emocionalmente, quien con regaños y cariño ha forjado mi carácter y ha sido una fuente de aprendizaje.

Asimismo, este logro se lo debo a mis hermanas Diana Cornejo y Carmen Cornejo quienes me han mostrado todo su amor y su cariño, a través de consejos para no rendirme en este camino que se retornó un poco largo: gracias, las quiero mucho. Este logro también se lo dedico a Manuel Hernández, mi amigo, mi confidente y mi novio, quien ha estado en los buenos y malos momentos de mi vida, gracias por tu paciencia y acompañamiento en este proceso, ya que me has brindado no solo tu amor y cariño; sino que también tu apoyo económico y emocional en los momentos más difíciles de mi vida, mil gracias.

*Daniela Cornejo*

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>viii</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO</b>	
<b>1.1 Objetivos</b> .....	<b>10</b>
<b>1.2 Justificación del tema</b> .....	<b>11</b>
<b>1.3 Preguntas guías de la investigación</b> .....	<b>13</b>
<b>1.4 Limitaciones y alcances del estudio</b> .....	<b>14</b>
<b>CAPITULO II</b>	
<b>MARCO TEÓRICO</b>	
<b>2.1. Antecedentes del objeto de estudio</b> .....	<b>15</b>
<b>2.2. Perspectiva o paradigma teórico</b> .....	<b>19</b>
<b>2.3. Sistema de conceptos</b> .....	<b>22</b>
<b>2.4. Relación entre conceptos, problema de investigación</b> .....	<b>25</b>
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>METODOLOGÍA</b>	
<b>3.1. Definición y justificación de la muestra</b> .....	<b>29</b>
<b>3.2 Definición de la técnica</b> .....	<b>32</b>
<b>Ejemplos de cuadros de análisis</b> .....	<b>34</b>
<b>3.3 Tipo de estudio</b> .....	<b>39</b>
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>4. 1 ANÁLISIS Y EXPOSICIÓN DE RESULTADOS</b> .....	<b>40</b>
<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EL DIARIO DIGITAL LA</b> <b>PORTTADA.COM</b> .....	<b>43</b>
<b>Categoría: fuentes consultadas.</b> .....	<b>43</b>
<b>Categoría: tendencia Política</b> .....	<b>47</b>
<b>Categoría: utilización de la fotografía</b> .....	<b>51</b>
<b>Categoría: faltas al Código de Ética Periodística</b> .....	<b>56</b>

<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EL DIARIO DIGITAL.....</b>	<b>63</b>
<b>LA PÁGINA.COM</b>	
<b>Categoría: fuentes consultadas .....</b>	<b>63</b>
<b>Categoría: tendencia política .....</b>	<b>68</b>
<b>Categoría : utilización de fotografía .....</b>	<b>72</b>
<b>Categoría: faltas al Código de Ética Periodística.....</b>	<b>75</b>
<b>ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EL DIARIO DIGITAL.....</b>	<b>83</b>
<b>ÚLTIMA HORA.SV</b>	
<b>Categoría: fuentes consultadas .....</b>	<b>83</b>
<b>Categoría: tendencia política .....</b>	<b>86</b>
<b>Categoría: utilización de fotografías .....</b>	<b>88</b>
<b>Categoría; faltas al Código de Ética Periodística.....</b>	<b>89</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>98</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>103</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>107</b>

## INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, los medios digitales se han convertido en una herramienta fundamental para el desarrollo comunicacional, debido a la inmediatez en que informan a la ciudadanía que vive el día a día en las plataformas virtuales, como las conocidas redes sociales, que en El Salvador, se han vuelto demasiado vitales para la fluidez de la información.

Debido a esto, muchos medios de comunicación han tenido que adaptarse al nuevo estilo informático y a las nuevas reglas informativas que exige el mercado local, la publicidad y otros factores mercantiles han obligado a los medios tradicionales a abandonar las prácticas antiguas de comunicar.

Ante esto, y a raíz de la falta credibilidad que los medios tradicionales han generado en la ciudadanía, estos han decidido buscar alternativas viables y fiables para informarse del quehacer nacional, por ello, cualquier información que se presente, la población opta por leer cualquier portal o blog que se acople a los intereses que se buscan.

En ese sentido, muchos medios de comunicación han surgido, buscando sobresalir en la palestra pública como lo son: La Página, Periódico Digital Última Hora y Diario La Porttada, quienes han crecido en audiencia debido a su alto contenido político en sus publicaciones.

El ser un medio digital, implica seguir todas las condiciones que manda el Código de Ética publicado por la APES en el 2013. Tampoco los excluye de seguir las directrices periodísticas como la objetividad, veracidad, confiabilidad, entre otros.



Por esa razón, este estudio demuestra como los medios de comunicación La Página, Periódico Digital Última Hora y La Porttada han incumplido el Código de Ética de la APES, entrando en una forma de informar sin imparcialidad y con revanchismo mediático, basado en la figura emergente del presidente Nayib Bukele y el partido Nuevas Ideas.

De acuerdo a los resultados en este trabajo de investigación, podemos determinar que no cumplen con los requisitos fundamentales para ser tomados en cuenta como un medio de comunicación periodístico, ya que no siguen las formas básicas de los géneros y ética que el periodismo demanda.

Además, los portales web mencionados, connotan una afinidad política ideológica con el partido Nuevas Ideas y de quien su fundador, en cuestión de movilización cibernética es el Presidente de la República, Nayib Bukele.

Estos portales, entran en faltas constantes a la ética periodística sumando el sensacionalismo y morbo basados en supuestos y en actos deliberativos que se ven en las diferentes redes sociales, específicamente en Twitter.

## **CAPÍTULO I**

### **DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**

#### **1.1 OBJETIVOS**

##### **Objetivo General**

- Determinar las faltas frecuentes a la ética periodística en el tratamiento de temas políticos nacionales en medios de comunicación digitales: La Página, La Porttaday Última Hora.

##### **Objetivo específico**

- Verificar a través del análisis de contenido cualitativo, las faltas constantes al Código Ética Periodística de la Asociación de Periodistas de El Salvador en las notas informativas, de la sección política en los medios de comunicación digitales: La Página, La Porttada y Última Hora.
- Que los estudiantes de periodismo cuenten con un precedente o un principio establecido de cómo hacer periodismo digital informativo.

## **1.2 JUSTIFICACION DEL TEMA**

### **1.2.1 Relevancia de la investigación**

Este tema de investigación fue de mucha importancia debido que a través de este tipo de trabajo se visualizó bastante información que involucró a sectores importantes de la sociedad salvadoreña, este caso la relación de medios digitales en temas de trascendencia política.

Asimismo, se investigó cómo los medios digitales, La Página, La Porttada y Última Hora presentaron productos periodísticos incurriendo a cometer faltas frecuentes a la ética periodística y a los códigos deontológicos periodísticos y se observó de qué manera esas faltas impactan en los contenidos periodísticos.

La razón por la cual se eligió este tema fue por la falta de una entidad u observatorio que esté totalmente desvinculado con algún sector de poder, es por ello que se visualizó este fenómeno para ser investigado debido a que este tipo de situaciones se agudizan en el transcurso del tiempo.

### **1.2.2 Valor teórico de estudio**

Se consideró que este tema no ha sido investigado a profundidad y por lo tanto, con esta investigación y su correspondiente análisis, se pudo dar por sentado que servirá como referente para futuras investigaciones relacionadas a este tipo de trabajo investigativo, por lo cual, se espera que sea una fuente y guía útil para futuras generaciones, como por ejemplo: en materias de la carrera de la Licenciatura en Periodismo, como Periodismo de Investigación y Taller Seminario de Producción Periodística, Ética Periodística, entre otras.

### **1.2.3 Factibilidad para su desarrollo**

Esta investigación no contó con mayores costos económicos, esta fue una de las razones principales por las que se escogió este tema, ya que los contenidos periodísticos que publican los medios: La Página, La Porttada y Última Hora se pueden monitorear a través de dispositivos tecnológicos.

Asimismo, se tuvo la disponibilidad del uso de internet que ayudó para la recolección de las notas a analizar, donde se encontraron, asimismo una serie de documentos que facilitaron la búsqueda de información referente al tema de investigación.

También porque fue un tópico que está latente en el diario vivir de los receptores con respecto a temas políticos, además de ser un tema de actualidad pues las redes sociales son utilizadas para informar de forma inmediata. Además, se consideró este tema del cual se encontraron diversas fuentes y no solo documentales, sino que fuentes electrónicas que enriquecieron la investigación.

### **1.2.4 Implicaciones prácticas de la investigación**

Los implicados directamente en esta investigación fueron los editores y periodistas que cubrieron las notas informativas de la sección de política nacional y de los medios digitales La Porttada, Última Hora y La Página; cabe mencionar que el trabajo de editores y periodistas está basado bajo parámetros del medio de comunicación.

Otro factor importante que se debe tomar en cuenta es la actualización curricular de algunas cátedras impartidas a los estudiantes de Periodismo, incluyendo temas de medios digitales

en materias afines como lo son: Ética Periodística, Fotografía Periodística, Redacción Para Medios Impresos, entre otras. De esta manera habrá un gran aporte al desempeño de la labor periodística en la era digital, haciendo uso adecuado de la gama de dispositivos y plataformas digitales que la tecnología ofrece, sin dejar de lado la práctica periodística basada en la ética profesional.

### **1.3 PREGUNTAS GUÍAS DE LA INVESTIGACIÓN**

¿Cuáles fueron las faltas frecuentes a la Ética Periodística en el tratamiento informativo de temas políticos nacionales en los medios de comunicación digitales La Página, La Porttada y Última Hora?

¿Existió tendencia política en las notas periodísticas de la sección políticas de los medios digitales La Página, La Porttada y Última Hora?

¿Hicieron uso del contraste de fuentes en sus notas periodísticas de la sección política los medios digitales, La Página, La Porttada y Última Hora?

## **1.4 LIMITACIONES Y ALCANCES DEL ESTUDIO**

### **LIMITACIONES:**

1. En este trabajo de investigación no se encontraron limitaciones, porque la obtención de muestras está al alcance de todo público y ello permitió hacer un análisis de contenido de forma profunda, a través de las categorías y sus correspondientes subcategorías. Este trabajo fue una experiencia enriquecedora, porque el análisis brindó mucha información importante de los medios digitales de la muestra.

### **ALCANCES**

1. Este análisis permitió obtener información de cómo los medios digitales lapagina.com, el diario últimahora.com y diario laporttada.com cometen a diario faltas al código de ética periodística de la APES, dejando de lado la ética que todo periodista debe respetar cuando ejerce esta profesión, ya que debe informar de una manera objetiva para que esta información beneficie a la sociedad, porque a través de ella la audiencia toma una postura frente a determinado tema.
2. Asimismo, se pudo demostrar en este trabajo que los medios digitales lapagina.com, el diario últimahora.com y diario laporttada.com tienden a resaltar a través de la información a algunas personas de la palestra política, así lo reflejaron los resultados obtenidos a través de los análisis de cada uno de estos medios digitales, ya que excluyeron fuentes importantes.
3. De igual manera se pudo determinar que ninguno de los tres medios digitales cumple con los parámetros que caracteriza una nota informativa.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES DEL OBJETO DE ESTUDIO**

Tras el inicio de la “Era de la Comunicación e Información” muchos medios digitales incursionaron en la plataforma virtual, lo cual permitió mayor acceso y rapidez en el flujo de información que está circulando en tiempo real en el país y en el mundo. Eso permitió que diferentes personas utilizaran estos recursos para crear o formar medios digitales de información.

En El Salvador, el primer periódico digital fue el Faro (elfaro.net). El medio se fundó el 25 de abril de 1998 por el periodista Carlos Dada y el empresario Jorge Simán, marcando así una primera etapa del Ciberperiodismo en El Salvador, comprendido entre los años 1995 y 2001. El Faro es considerado como medio precursor del uso de plataformas digitales en El Salvador y América Latina, para la transmisión masiva de información. Es importante mencionar que la primera publicación hecha fue el 14 de mayo de 1998. (Hernández, Kiste y Menjivar, 2013)

A raíz de la incursión de elfaro.net en la era digital, surgieron a lo largo de los años otros medios de comunicación digital entre ellos se pueden mencionar: La Prensa Gráfica, El Diario de Hoy, La Página, El Blog, Contrapunto, Raíces, Revista Factum, NoticiasLaGaceta.com, Elperiodista.com.sv y El Salvador Times.

Debido al auge de esta nueva forma de hacer Periodismo y la inmediatez que exigen las nuevas tecnologías, se determinó analizar los contenidos de los siguientes periódicos

digitales: laporttada.com, lapagina.com y ultimahora.com, siendo medios digitales que han surgido recientemente.

El diario digital “La Porttada” inició sus operaciones el 4 de febrero de 2016, con la creación de su “fanpage” en la red social de Facebook, posicionándose así, hasta el día de hoy, como uno de los medios digitales más influyentes de información entre la población joven y adulta, con un total de 126,188 personas suscritas al medio. Su sitio web <http://porttada.com> fue creado en el año 2018.

Por su parte, el Periódico Digital Última Hora, fue creado el 22 de septiembre de 2014, bajo el nombre de “Matthew Gabriel”, para diciembre 2014 cambia su nombre a “Web Support El Salvador”, teniendo más cambios en enero de 2015 como “WEBSupportels.com”, sufriendo una modificación más en de agosto de 2015 como “Diario Digital Última Hora”, para el 6 de septiembre del 2015 cambia su nombre a “Periódico Digital Última Hora”. Ese mismo año ya contaba con un total de visitas de 495,775 personas y con su sitio web creado en el año 2016 como <http://ultimahora.sv>.

En ese mismo contexto, otro de los medios digitales es “Diario La Página” que incursionó el 5 de mayo de 2016 bajo el nombre “Diario La Página de El Salvador”; para el 18 de mayo de 2016 su nombre había sido modificado como “Alerta Diario La Página”, hasta finalmente fijó su nombre como “Diario La Página” para el 22 de marzo de 2017. Su sitio web <https://www.lapagina.com.sv> fundado en el 2017 cuenta con una red en la que se encuentran un canal televisivo y una frecuencia de radio.

La imposición de estos medios de información surgió ante la demanda de un tipo de información diferente y verídica, exigencias que las audiencias implementaron a través de



las diferentes plataformas como: Facebook, Twitter e Instagram, ante la falta de credibilidad de los medios tradicionales, los cuales responden al interés del gran capital.

Según Ramón Salaverría en su libro “Cibermedios: El Impacto de Internet en Los Medios” el Ciberperiodismo o Periodismo Digital, es “la especialidad del periodismo que emplea el ciberespacio para investigar, producir y, sobre todo, difundir contenidos periodísticos” (Salaverría, 2005)

Hoy en día, con la posibilidad de consultar la información a cualquier hora y en cualquier lugar a través de Internet, surge un nuevo concepto: prensa digital, que se refiere a aquellos medios que se transmiten mediante tecnología digital. (Salaverría, 2005)

Internet ofrece una forma más rápida en la fluidez de la información, por lo que las audiencias pueden estar informadas a un nivel de inmediatez en tiempo real, con transmisiones en vivo, tweets enviados por estos medios, entre otras.

Sin embargo, un peligro latente y recurrente en estos medios de información, es la falta de veracidad en cuenta al contenido publicado, ya que la mayoría de los periodistas trabajan las notas desde sus casas o en oficinas, sin salir al hecho o acontecimiento.

Por otro lado, la influencia que estos tienen en las audiencias hace que el nivel de reproducción de los contenidos informativos se viralice de manera rápida, aunque sean “fakenews”, que en este ciberespacio es común encontrar, y eso el público lo hace cierto al nivel que aseguran que el contenido es real. (Castaneda, 2017)

Por lo tanto, estos casos se evidenciaron en los medios digitales “La Porttada”, Periódico Digital Última Hora” y “Diario La Página”, que los temas políticos son de suma

relevancia en todos sus contenidos informativos, utilizando titulares sensacionalistas y tendenciosos, montando un espectáculo y faltando al código ético de la “Asociación de Periodistas de El Salvador” (APES), poniendo en duda la razón de ser de un “medio diferente”. (APES, 2012)

Tal fue el caso de la campaña mediática que utilizaron todos los medios analizados a favor de un candidato a la Presidencia de la República por el partido GANA, Nayib Bukele, despotricando contra sus adversarios de una manera descarada y sin seguir los principios básicos del Periodismo.

Estos medios de comunicación montaron una serie de estrategias de marketing digital a favor de una persona, obstaculizando la razón de ser del Periodismo objetivo y verídico, implementando en las audiencias la carga política-ideológica del medio, con el fin de viralizar las noticias, falsas o no, en tiempo récord.

## **2.2.PERSPECTIVA O PARADIGMA TEÓRICO**

Para realizar esta investigación se seleccionó la perspectiva interpretativa, teniendo en cuenta que es el paradigma que más se apega al tema de investigación, ya que este paradigma nos permite estudiar y analizar el tema a profundidad.

Además, este paradigma nos permitió estudiar una variedad de temas en diversas áreas de una sociedad, para el caso esta perspectiva se centra en el estudio y comprensión de temas culturales, políticos y económicos, es por ello que fue de mucha utilidad para esta investigación (Rodríguez, 2018).

La perspectiva interpretativa retoma aportaciones de varios autores, entre ellos se puede mencionar a Edmundo Husserl con su aporte desde la fenomenología, que a través de este enfoque se puede distinguir como son las cosas a partir de cómo nosotros pensamos que son en realidad, de las bases conceptuales del conocimiento. Se refiere a que las cosas que surgen en la mente reflejan al mundo externo, que las cosas existen porque queremos que estén allí. (Montero, 1993).

Otro de los enfoque es el interaccionismo simbólico con la propuesta de Martín Heidegger, Filósofo alemán y católico, quien expone en sus apartados que el interaccionismo simbólico se centra en la interpretación de la interacción social donde propone estudiar las interpretaciones y significados que las personas le dan a diferentes situaciones que experimentan en su entorno social, en el que interactúan (López y Loza, 2011).

Asimismo, otro de los autores que dieron su aporte es Herbert Blumer desde la etnometodología, que se puede definir como los modos en que se organiza el conocimiento que los individuos tienen de su propia vida cotidiana o asuntos (López y Loza, 2011).

De igual forma se puede mencionar que la etnometodología, como Garfinkel la propuso, "está interesada por la cuestión de cómo, sobre el curso temporal de sus compromisos reales y conociendo la sociedad solamente desde dentro, los miembros producen actividades prácticas, estables, es decir, las estructuras sociales de las actividades diarias" (Firth, 2010).

Además, se puede decir que la perspectiva interpretativa se centra en enfoques interpretativos aplicados a los medios de comunicación, a través de tres ejes, los cuales son los siguientes: las rutinas de la práctica periodística, el contenido de la información y el impacto de los productos informativos y por último la noticia como construcción de la realidad. (Montero, 1993).

En esta investigación nos enfocamos en el contenido de la información, utilizando la técnica del análisis de contenido cualitativo, para demostrar cómo los medios digitales La Porttada, Última Hora y La Página recurrieron a cometer faltas a la Ética Periodística, es por ello que la perspectiva interpretativa es la que más se apejó para lograr los objetivos de la investigación, ya que esta perspectiva se centra en buscar supuestos en temas económicos, culturales, religiosos y políticos, este último es en el cual se basó la temática investigada, es por ello que este paradigma fue utilizado en esta investigación (López y Loza, 2011).

Esta perspectiva, a través de sus técnicas de investigación, consiste en una aproximación a las situaciones de interacción social y construcción de los significados a través del análisis cualitativo en el cual fue enfocada esta investigación.

Esto ayudó para poder enfocar la mirada a la interpretación de los contenidos informativos que publican los medios digitales antes mencionados, para demostrar cuáles son las faltas a la Ética Periodística que los medios digitales La Porttada, Ultima Hora y La Página, y así ser un referente para que los futuros profesionales del Periodismo puedan realizar el trabajo periodístico responsablemente.

Este paradigma interpretativo se caracteriza por lo siguiente:

Por su orientación, que es dirigida hacia el descubrimiento que busca la interacción de conocimientos que pueden estar influyendo en algo que resulte de determinada manera (López y Loza, 2011).

Por la relación del investigador con el objeto de estudio, que es de manera concomitante, es decir, que trabajan juntos para lograr un mismo objetivo, ya que existe una participación democrática y comunicativa entre los sujetos investigativos y el investigador.

Para los científicos que siguen el paradigma interpretativo, cualquier investigación está influenciada por los valores y los puntos de vista de la persona que la realiza. Este paradigma, por tanto, es más típico de las ciencias que estudian al ser humano, como la Psicología, la Antropología o la Sociología (Rodríguez, 2018).

No busca encontrar explicaciones generales para fenómenos a partir de casos concretos, como sí lo hacen otras corrientes de investigación cuantitativa.

Por el contrario, el objetivo principal es comprender en profundidad el objeto de estudio, principalmente mediante la observación (López y Loza, 2011).

Esta perspectiva tiene un carácter cualitativo, ya que permite interpretar los contenidos informativos, que son el objeto de estudio de esta investigación, por lo tanto, este paradigma es el que más se apegó al tópico a investigar.

### **2.3. SISTEMA DE CONCEPTOS**

**Investigación:** la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema (Sampiere, 2014)

**Investigación Cualitativa:** la investigación cualitativa es “Multimetódica en el enfoque, implica un enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio”. Esto significa que los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos, que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas (Denzin y Lincoln, 1994)

**Análisis de contenido cualitativo:** el análisis cualitativo de contenido se define a sí mismo dentro de este marco de trabajo como una aproximación empírica, de análisis

metodológicamente controlado de textos al interior de sus contextos de comunicación, siguiendo reglas analíticas de contenido y modelos paso a paso, sin cuantificación de por medio ( Mayring, 2000).

**Enfoque cualitativo:** el enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación (Sampiere, 2014).

También afirma que se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos.

**Ética Periodística:** la Ética periodística se puede entender como el pensamiento y la manera de actuar dentro de la moral, de adhesión a la verdad, a la equidad, al respeto por la dignidad humana en sociedad, no en forma aislada y la búsqueda del desarrollo común en el manejo de la información (Fratelli, 2019).

La Ética es una parte de la filosofía que orienta, que guía al periodista a determinar que es correcto y que no es correcto, además de imponer una responsabilidad que sólo podremos soportar si poseemos una idea de la esencia de la moralidad y sobre todo de una conciencia proba (Fratelli, 2019).

**Rutinización:**la rutinización es la distorsión involuntaria, una deformación de los contenidos informativos, que no es imputable a violaciones de la autonomía profesional,

sino más bien a la forma en que se organiza, institucionalizando el ejercicio del periodista (Tuñez, 1999).

**Periodismo digital:** el periodismo digital es la especialidad del periodismo que emplea el ciberespacio para investigar, producir y, sobre todo, difundir contenidos periodísticos (Salaverría, 2005).

**Paradigma:** Paradigma es un sistema de interpretación básico que comprende supuestos teóricos generales, leyes y técnicas que adopta una comunidad concreta de científico (Thomas Kuhn, 1962).

**Paradigma Interpretativo:** El uso del concepto de paradigma encuentra su origen unos años atrás, en 1962, cuando Thomas Kuhn, en su escrito "La estructura de las revoluciones científicas" se refiere al hecho de que, tanto en la ciencia como en la política y la historia en general, existen momentos en los que se piensan ciertas cosas, dominando un conjunto de ideas por sobre otros. Además, hace alusión al hecho de que dicho conjunto de ideas siempre es reemplazado por uno nuevo, instalándose así, un nuevo paradigma, lo que en la mayoría de los casos implica un momento de crisis o revolución. (Thomas Kuhn, 1962).

**Política:** El sociólogo Max Weber define la política como aquella que se caracteriza por una lucha entre personas o agrupaciones para detentar el ejercicio del poder. Si el Estado es aquel que detenta el uso de la violencia legítima, la política es la lucha por el poder. (Max Weber citado en Nosseto, 2015).

**Tendencia:** Inclinación de las personas o las cosas hacia una cosa o un fin.



**Rutinas Periodísticas:** Las rutinas periodísticas son aquellas prácticas y formas de ejercicio marcadas por patrones, rutinarias y repetidas que los trabajadores de los medios usan para realizar su trabajo. (Shoemaker y Reese citados en Ramírez, 1995).

#### **2.4. RELACIÓN ENTRE CONCEPTOS. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

La era de la comunicación y la información se centra en el desarrollo tecnológico e informático. A raíz de esta evolución y aumento en la demanda y exigencias sobre el contenido informativo por parte de los lectores, surgen nuevas alternativas de comunicación para satisfacer las necesidades individuales del ser humano.

Estas exigencias han propiciado el surgimiento de plataformas, que con bajos recursos económicos, alcancen una cobertura informativa a grandes escalas, tal es el caso de los medios digitales: (Blogs, revistas, redes sociales, youtube etc.)

Es importante señalar que, con el surgimiento de estas plataformas digitales, la inmediatez de recibir información es mayor y las exigencias para los medios de comunicación son más grandes, esto implica que todos los medios de comunicación ya sean digitales, prensa escrita, radio, televisión etc. estén en constante desarrollo e innovación, haciendo mejor uso de los recursos tecnológicos.

Por lo tanto, este avance tecnológico ha permitido que estos medios de comunicación tengan una gama de información bastante amplia, ofreciéndole al lector una serie contenido interactivo de forma inmediata. Cabe mencionar, que debido este avance y a la constante necesidad de informar con inmediatez y de querer ser los primeros en transmitir la noticia, han llevado a los periodistas a cometer una serie de faltas al código de ética periodística.

Es por ello que, hoy en día muchos periodistas suelen recurrir a plataformas digitales para recopilar información, tal es el caso de la plataforma Twitter. Esta práctica hace que se omitan fuentes oficiales que deberían ser consultadas para enriquecer el contenido informativo.

Es así, como se está perdiendo el verdadero sentido del Periodismo, teniendo como resultado la pérdida de credibilidad del medio de comunicación.

El ejercicio periodístico conlleva una gran responsabilidad, debido a que es capaz de moldear el pensamiento crítico de una sociedad, en consecuencia, tiene el cuarto poder.

Algunos críticos de estas nuevas tendencias difieren con la importancia y el mal manejo de ellas, ya que, como lo menciona Umberto Eco "Las redes sociales le dan el derecho de hablar a legiones de idiotas", no hay un análisis crítico, con base sólida para ser generador de opinión.

### **Periodismo digital y ética periodística**

La labor periodística debe estar fundamentada en valores morales y éticos propios del periodista y del medio de comunicación ya sea prensa escrita, radio, televisión, internet y sus plataformas.

El compromiso social debe imperar ante cualquier interés de grupos de poder, el rol del periodista no debe cambiar ante nuevas tendencias, siempre debe investigar, contrastar, cuidar sus fuentes, escribir de manera objetiva, pero sobre todo no manipular o tergiversar la información.

A pesar del surgimiento y evolución de las nuevas tecnologías, el verdadero sentido del Periodismo no debe cambiar, y para el caso, el Periodismo debería seguir con los mismos lineamientos que los medios de comunicación tradicionales.

En el caso de El Salvador, las normas que dictan el deber ser del periodismo están en el Código de Ética Periodística de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES). En cada uno de los artículos de este documento ponen sobre la mesa el deber ser del periodista y el deber que tiene con la sociedad.

Es por ello, que se determinó analizar hasta qué punto los medios digitales antes expuestos cumplen con esta normativa.

### **Política y rutinas periodísticas:**

Las rutinas periodísticas conllevan al medio a realizar un trabajo recurrente en temas de interés como: política, cultura, economía, arte, deporte etc. Estas prácticas se caracterizan en cierta medida por la tendencia ideológica del mismo medio de comunicación, generalmente se sigue una tendencia cuando se trata de cobertura de información.

Esta orientación suele llevar al periodista a involucrarse demasiado entre la ideología del medio y de esta manera mezclar los intereses articulados de los grupos de poder económicos.

Es necesario destacar que todos los medios de comunicación tienden a tener una inclinación política hacia un sector hegemónico de la población, impulsada por un grupo de poder económico, estos grupos de poder ponen en sus agendas temas que responden a sus propios intereses, tal es el caso de la política.

Es innegable que en El Salvador existen grupos hegemónicos de la palestra política/económica, que aspiran a tener influencia ante la opinión pública, de esta manera buscan tener el control total de las audiencias, buscan que se hable solamente lo que ellos consideran que es necesario que la población conozca. Es así como los medios de comunicación caen en el juego político convirtiéndose en títeres del poder hegemónico.

Muchos, por no decir todos los grupos de poder, tienen una vinculación directa con los medios de comunicación, estos suelen ser propietarios de los mismos medios, por lo que la información y las agendas setting van en función de sus necesidades.

Además, es bueno mencionar que los medios de comunicación no solo privilegian a los grupos de poder que representan, sino que también buscan deslegitimizar a los sectores o grupos políticos de oposición.

**CAPÍTULO III**  
**METODOLOGÍA**  
**3.1. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA MUESTRA**

Para esta investigación se utilizó la técnica de análisis de contenido cualitativo, ya que el objetivo de este trabajo fue encontrar las faltas frecuentes a la ética periodística en las notas informativas de los medios de comunicación digitales: La página, La Porttada y Ultima Hora. Esta técnica de análisis de contenido nos ayudó a realizar satisfactoriamente la investigación, ya que permite hacer inferencias del contenido periodístico.

Estos medios de comunicación digitales se eligieron porque se tenía un conocimiento previo de que estos medios no cumplen con los parámetros éticos del Periodismo establecidos en el Código de Ética Periodística de la APES. Asimismo, la selección de las muestras de análisis se basó tomando en cuenta el gran alcance y el fácil acceso que tienen para llegar a sus receptores.

Para esta investigación se tomaron como muestras de análisis de contenido 24 notas informativas en total, las cuales fueron divididas en 8 notas periodísticas por cada medio, es decir una nota por semana, por cada medio digital.

La selección de estas notas fue en el periodo comprendido de dos meses, marzo y abril de 2019, ya que se consideró que estos meses fueron los más ricos en información debido a que fueron los 2 meses posteriores a las elecciones presidenciales.

Las características principales consideradas para la selección de la muestra fueron las siguientes: notas enfocadas a temas políticos, uso de fotografías, notas de género informativas, utilización de fuentes, tendencia política.

Para esta investigación se tomaron en cuenta las siguientes notas periodísticas de los 3 medios digitales y se determinó que las publicaciones fueran las siguientes:

#### **LA PORTTADA.COM**

1. *Alcalde de San Salvador amenaza a concejal Yesenia Hernández por apoyar a Bukele (05/03/2019)*
2. *Señalados de recibir sobresueldos y afines a ARENA arremeten contra la CICIES (11/03/2019)*
3. *NayibBukele: Pareciera que el FMLN está deseando que privaticen el agua (18/03/2019)*
4. *Gobierno del FMLN está chantajeando a gobierno entrante con no realizar toma de posesión (26/03/2019)*
5. *Bukele quiere toma de posesión con el pueblo y debe respetarlo el gobierno saliente y Asamblea (05/04/2019)*
6. *El FMLN estaría preparando un boicot a toma de posesión de Bukele con desórdenes (09/04/2019)*
7. *El gobierno del FMLN está saqueando al Estado, pero lo que critican es que Nayib no usa corbata (18/04/2019)*
8. *Gestión Bukele creó y construyó proyecto en la Iberia al que ARENA se negó y hoy lo publican como suyo (27/04/2019).*

#### **LA PAGINA.COM**

1. *Javier Simán pide dejar de lado “matonería” en proceso interno de ARENA (06/03/2019)*

2. *Termina en ARENA “ley del hielo” a 4 de sus diputados que votaron por propuesta de Bukele (12/03/2019)*
3. *GANA y NayibBukele acudirán a la Sala de lo Constitucional si Sánchez Cerén no veta el FODES (25/03/2019)*
4. *El nuevo gobierno encontrará nuevos sindicatos estatales incluyendo Casa Presidencial (28/03/2019)*
5. *NayibBukele reta a diputados a que asistan a la toma de posesión en el centro de San Salvador (05/04/2019)*
6. *Quijano agradece a Bukele comunicación con Asamblea Legislativa para Toma de Posesión (09/04/2019)*
7. *NayibBukele anuncia su salida de Nuevas Ideas (15/04/2019)*
8. *Bukele: «El gobierno del FMLN compitiendo por ser la peor escoria que ha visto nuestro país» (26/04/2019)*

#### **ÚLTIMA HORA.COM**

1. *Viceministra de Ciencia y Tecnología estaría investigando “mal de chagas” (04/03/2019)*
2. *Abogados vinculados a la derecha critican propuesta de CICIES (11/03/2019)*
3. *FMLN pudo haber frenado privatización del agua cuando tenía correlación de fuerza en la Asamblea. (20/03/2019)*
4. *FMLN crea sindicato en CAPRES, estrategia más para afectar al Gobierno electo (26/03/2019)*
5. *Sue Callejas: Diputados temen ir a Plaza Barrios a toma de posesión, porque no legislan para el pueblo (05/04/2019)*
6. *Presidente electo no quiere dictadores en su toma de posesión (10/04/2019)*

7. *NayibBukele: Es hora de repensar nuestra economía (19/04/2019)*
8. *FMLN intenta malgastar \$57 millones para seguir afectando al Gobierno electo (23/04/2019).*

### **3.2 DEFINICIÓN DE LA TÉCNICA**

En esta investigación la técnica utilizada fue el análisis de contenido cualitativo, ya que es una técnica que está descrita como un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones, utilizando procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes. (Bardin citado en Tinto, 2013).

Se utilizó esta técnica porque es un instrumento que se puede aplicar a los discursos, tales como una comunicación grabada o escrita, para el caso, a los contenidos periodísticos, como fueron las notas de la sección política de los medios digitales La Porttada, Última Hora y La Página, para analizar los contenidos de las notas periodísticas.

El análisis de contenido cualitativo se aplicó a las notas periodísticas de los medios digitales La Porttada, Última Hora y La Página, de la sección política nacional, para determinar cuáles fueron las faltas frecuentes a la ética periodística de los medios mencionados.

El análisis de contenido es una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa, en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación (Berelson citado en noruego, 2002).

Asimismo, Laurance Bardin definió el análisis de contenido como un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que él denomina como «discursos» (contenidos y continentes) extremadamente diversificados. El factor común de estas técnicas múltiples



y multiplicadas -desde el cálculo de frecuencias suministradoras de datos cifrados, hasta la extracción de estructuras que se traducen en modelos- es una hermenéutica controlada, basada en la deducción: «la inferencia». (Noguero, 2002).

Además, cabe mencionar algunas de las características que diferencian esta técnica de investigación de otras que son utilizadas en las investigaciones cualitativas. (Krippendorff 1980; citado en Tinto, 2013).

- el análisis permite la utilización de material no estructurado. El análisis de contenido parte de información no estructurada (contrario a un cuestionario) que es posteriormente codificada por medio de unidades de análisis que son generadas por el investigador.
- es una técnica de no intrusión neutral. El análisis de contenido permite obtener información sin existir una intervención del investigador que condicione o influya el proceso de recogida de información del sujeto, como es el caso de las entrevistas o experimentos, en los cuales debido a la interacción que ejerce el entrevistador es posible que se desvirtúe la verdadera naturaleza de un fenómeno.
- es una técnica sensible al contexto. El análisis de contenido parte del contexto para identificar la información.
- la técnica permite manejar un gran volumen de información a un coste no muy alto, lo que la hace especialmente útil para su utilización en muestras sumamente grandes.
- de igual forma, esta técnica fue útil para esta investigación, porque se consideró como una de las metodologías más importantes de la investigación sobre comunicación, estableciendo que su objetivo descansó en estudiar de manera

rigurosa y sistemática la naturaleza de los diferentes mensajes que se intercambian en los actos de comunicación que realizamos. (Krippendorff citado en Tinto, 2013).

### **EJEMPLOS DE CUADROS DE ANALISIS**

Los cuadros de análisis son una herramienta fundamental para el desarrollo de cualquier estudio de carácter cualitativo, lo cual implica tener instrumentos de análisis idóneos para desarrollar el estudio de forma ordenada, que vaya acorde al cumplimiento de los objetivos trazados.

Para este análisis, fue necesario determinar qué hallazgos se requerían investigar. En este sentido se realizó la selección de 8 notas periodísticas de cada uno de los medios digitales La Porttada, Última Hora y La Página. Cada cuadro de análisis fue separado con las siguientes categorías: Fuentes consultadas, Tendencia política, Utilización de fotografía y las faltas al Código de Ética Periodística de la APES, con base a los artículos, cada una de ellas con sus respectivas subcategorías de análisis.

Durante los años del 2013 hasta la fecha, existe, gracias a la ayuda de USAID del Gobierno de los Estados Unidos, un código de ética bajo la creación y protección de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), con el fin de salvaguardar los intereses informativos tanto del periodista, medios de comunicación y ciudadanía.

Por ello, este estudio seleccionó una serie de artículos que están dentro del código de ética considerando los que más se aplican al estudio cualitativo que se desarrolló en el periodo de dos meses (marzo – abril) y que, los medios seleccionados y periodistas, violan dentro del ejercicio periodístico.

Los artículos seleccionados, considerados los más apegados al estudio son:

Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice

Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.

Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.

Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.

Partiendo de esto, encontramos indicios claros de que los medios seleccionados en sus contenidos violan, por lo menos, uno de todos estos 4 artículos, cayendo en una anarquía informativa a base de opiniones y comentarios, sin un formato claro sobre los géneros periodísticos.

Cabe mencionar, también, que este análisis se hizo previo a la reforma al código de la APES ya que el 24 de agosto de 2018 el Comité de Ética de la Asociación de Periodistas Es Salvador (APES) tomó el acuerdo de iniciar un proceso de revisión del Código de Ética para Periodistas y Profesionales de la Comunicación en El Salvador.

Dentro de los aspectos incorporados tienen que ver con conocer y respetar la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA), deberes relacionados a la

promoción de la no violencia por razones de género y la cobertura de sucesos de violencia y discriminación contra la mujer, incorporando aspectos de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres y de la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

Otro tema que incorpora la actualización es, sobre el periodismo digital y las nuevas tecnologías, respetando las normativas nacionales y aplicando principios éticos a las publicaciones en plataformas digitales y redes sociales, así como evitar la divulgación de noticias falsas o “fake news”. Dicha reforma se hizo efectiva el 21 de mayo del 2019, con los parámetros ya establecidos.

A continuación, la estructura de los cuadros de análisis

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	
<b>Titular de la noticia:</b>	
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	
<b>Fecha de publicación :</b>	
<b>Nota Periodística</b>	

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>

## FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA

<p><b>Art. 4</b> Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</p>	<p><b>Art.6:</b> Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</p>	<p><b>Art.9:</b> Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</p>	<p><b>Art.16:</b> Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</p>

### **3.3 TIPO DE ESTUDIO**

Por su finalidad, la investigación fue de tipo aplicada, porque se pusieron en práctica teorías ya fundamentadas, es decir, que a través del estudio de la temática se analizó una parte de la realidad política nacional.

Por su temporalidad, la investigación fue sincrónica, ya que se limitó a estudiar un fenómeno en un determinado periodo.

Por su profundidad, fue de tipo descriptivo y explicativo, ya que se pudo hacer un análisis detallado de la información a través de todas las categorías y subcategorías que se determinaron y consecuentemente su análisis explicativo.

Por su alcance, esta investigación fue micro social, porque solamente se retomó una parte de la realidad social.

## CAPÍTULO IV

### 4. 1 ANÁLISIS Y EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

Para el análisis y exposición de resultados de esta investigación fue necesario hacer una división basada en categorías y subcategorías, estos instrumentos nos facilitaron la obtención de resultados y su análisis.

Estas categorías y subcategorías se crearon con el fin de mostrar de manera más explicativa el contenido de cada una de las notas que se analizaron, todo esto basado en el conocimiento que se tiene, de cómo debe ser el tratamiento informativo en contenidos periodísticos.

Asimismo, se determinaron estas categorías y subcategoría, con base al conocimiento previo a los códigos deontológicos, que para el caso en El Salvador, están fundamentados en el Código de Ética para los periodistas y profesionales de la comunicación en El Salvador de la APES.

Dichas categorías y subcategoría son las siguientes:

**Fuentes Consultadas:** Presidente Nayib Bukele, Partido FMLN, Partido ARENA y otras Fuentes.

**Tendencia política:** A favor del Presidente Nayib Bukele, a favor del Partido FMLN, a favor del Partido ARENA e Imparcialidad Informativa.

**Utilización de fotografía:** fotografía de archivo, fotografía correspondiente a la nota y fotografía descontextualizada.

**Faltas al código de ética periodística:**

**Art. 4** Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice



**Art.6:** Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta

**Art.9:** Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.

**Art.16:** Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.

En este sentido se seleccionaron 24 noticias; 8 del periódico La Porttada, 8 del periódico Última Hora y 8 del periódico Diario La Página, las cuales se analizaron en cada una de las categorías y subcategorías para su respectiva clasificación, en el periodo comprendido entre marzo y abril del año 2019.

El análisis destaca elementos de cada una de las categorías, evidenciando en cada uno de los cuadros las faltas frecuentes a la ética periodística, regulado en el Código Deontológico de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), que refuerza los elementos teóricos retomados en esta investigación y sirvieron para el análisis interpretativo de la misma.

Considerando que hoy en día, el crecimiento digital en el país avanza significativamente y que, la apatía en el consumo de los medios tradicionales por parte de la población es inminente, nacen medios digitales los cuales demuestran una clara forma de desinformación, careciendo de veracidad y de otras características que deben tener cada uno de ellos.

En este sentido, “Los medios de comunicación en versión online son y han sido siempre multimedia o bimedia. Éstos han fusionado los propios componentes de la prensa

escrita con los de los medios audiovisuales. Lo primero que se fue incorporando fueron las imágenes; ahora la hipertextualidad de los medios incluye vídeos, lo que hace de internet una fuente fiable llena de contenido audiovisual. La configuración digital, utiliza una serie de recursos para complementar y respaldar la noticia que se han expuesto previamente. Esta técnica constituye una herramienta complementaria a los datos que, además enriquece la información” (Ruiz, 2018).

En términos generales, los medios de plataforma digitales como La Porttada, Última Hora y Diario La Página, presentaron un tratamiento informativo a favor del presidente de la República, NayibBukele y atacando claramente a los dos partidos, hasta el 2 de febrero, mayoritarios, FMLN y ARENA, obviando la imparcialidad de las noticias.

“Ser imparcial significa no ser prejuicioso, ser justo y equilibrado. No es fácil. Todos los periodistas tienen sus propios puntos de vista, y para ofrecer con autoridad una cobertura integral de las noticias deben analizar los temas desde otra perspectiva” (Brewer. 2015).

## **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EL DIARIO DIGITAL LA PORTTADA.COM**

### **CATEGORÍA: FUENTES CONSULTADAS.**

Los medios de comunicación en los últimos años han ido evolucionando, suponiendo así, la modernización y acoplamientos en las diferentes plataformas digitales, lo que lleva a que varios blogs, canales de YouTube, medios de comunicación digital vayan surgiendo a medida en que la demanda crece.

Esto, visto en los últimos años, sugiere una revolución tecnológica, por lo que surgen medios digitales encargados de informar de una manera rápida lo acontecido en el país diariamente.

Es por ello que esta categoría juega un papel muy importante en el manejo periodístico, ya que no debe perderse el estilo y los cánones sobre la estructura de la noticia que, entre otras, es el hecho de contrastar las fuentes consultadas dentro de la cobertura periodística; esto se ha perdido debido a suponer la inmediatez en las redes sociales.

Según Francisco José Bocero de la Rosa, Director de Comunicación y Relaciones Institucionales de la Universidad Loyola Andalucía, explica “que más que un error, era un “delito profesional” publicar información no contrastada. Y no sólo por una fuente, sino por varias”. (Editorial en [loyolaandnews.es](http://loyolaandnews.es), 2016)

### **SUBCATEGORÍA: PRESIDENTE NAYIB BUKELE**

De las ocho notas, elegidas en el periodo comprendido de 8 semanas, de las fuentes consultadas por el medio digital “La Porttada”, solo tres notas citaron al presidente Nayib

Bukele, y no es que lo hicieran en el campo, sino que citaron tuits que publicó durante el periodo de transición con el gobierno del ex presidente Salvador Sánchez Cerén.

Así lo nota la siguiente cita, “Pareciera que el FMLN está deseando que GANA dé sus votos para la privatización del agua, para luego tener algo que pueda resonar con su base cada vez más inexistente. El agua NO SE VA A PRIVATIZAR, a menos que ARENA+PCN lo aprueben y el ex Presidente Sánchez Cerén lo sancione”, aseveró Bukele. Ver Anexo 3.

En el anexo 4 se detalló: “Este día, Cancillería le comunicó a nuestros delegados para el acto de la Toma de Posesión del 1° de junio, que por orden de Casa Presidencial, se suspende toda reunión de coordinación, obviamente por nuestras recientes críticas al Gobierno”, comunicó NayibBukele, y prosiguió “Ni ARENA FMLN”, sentenció el Presidente electo en sus cuentas oficiales trató así al FMLN”. Ver Anexo 4.

De igual forma, en el anexo 6 se muestra la siguiente información: “El Presidente Bukele solicitó respetuosamente a la Asamblea Legislativa que el acto de traspaso de mando, programado para el sábado 1 de junio de 2019, sea en la Plaza Barrios del centro de San Salvador, a las 3:00 p.m., para que la población también sea parte de este magno evento”, publicó en una nota el medio La Porttada. Ver anexo 6.

En ese sentido, y dadas las publicaciones, las noticias de La Porttada, siempre están redactadas sin ir al lugar de los hechos, citando declaraciones desde la red social Twitter, por lo que deja vacíos en las declaraciones del primer ciudadano de la República.

## **SUBCATEGORÍA: PARTIDO FMLN**

Para esta subcategoría, de las 8 notas elegidas, del medio digital “La Porttada” comprendidas en el periodo de marzo a abril, claramente se denota una serie de faltas en el contraste de fuentes, ya que ninguna de ellas cita alguna fuente del partido FMLN, del cual, el presidente fue miembro y alcalde en dos ocasiones.

Dicho medio se centra en mencionar al partido FMLN, pero en ninguna nota publicada retoma las declaraciones del partido de izquierda por medio de alguno de sus voceros. Sin embargo, menciona al instituto político en 5 ocasiones, pero sin mayor relevancia, más allá de las declaraciones del presidente Nayib Bukele.

Tal como lo vemos en las siguientes publicaciones: “El Presidente electo, Nayib Bukele, aseguró que parece que el FMLN estaría interesado en que GANA vote con ARENA-PCN-PDC para tener a quien “culpar” de esa decisión, pero le recordó a este partido que el agua no puede ser privatizada sin el aval del actual Presidente, Salvador Sánchez Cerén”. Ver Anexo 3.

Incluso, asevera que: “Esta tarde ha trascendido que el gobierno saliente del FMLN estaría tratando de boicotear el acto de toma de posesión del gobierno entrante, encabezado por el Presidente electo, Nayib Bukele, y han suspendido todas las reuniones que se realizan en el proceso de transición debido a las últimas críticas que ha se han hecho por los movimientos oscuros del FMLN, tratando de seguirse aprovechando del gobierno hasta el último momento”. Ver Anexo 4.

## **SUBCATEGORÍA: PARTIDO ARENA.**

El medio digital “La Porttada” citó en 2 ocasiones las fuentes de personeros del partido Alianza Republicana Nacionalista, ya sea de manera directa o indirecta, funcionarios o personas que en algún momento tuvieron un cargo importante dentro del instituto político de derecha y que, siguen identificándose con los principios que el partido político promulga.

En este caso, desde las redacciones dentro de las notas publicadas, se puede observar que las fuentes consultadas van directamente a oposición de lo que en algún momento el Presidente, Nayib Bukele ha dicho o enmarcado en su plan de gobierno, por ejemplo.

El 24 de abril de 2019, La Porttada publicó la siguiente información: “El actual alcalde de San Salvador, Ernesto Muyshondt y su partido ARENA, están anunciando con bombo y platillo la finalización del proyecto de la Biblioteca de primer nivel y Centro de Convivencia en la comunidad Iberia, proyecto que se ideó, diseñó, licitó y construyó bajo la administración del Gobierno de San Salvador del ahora presidente electo, Nayib Bukele, y que además no contó con los votos de ARENA en aquel momento. Ver anexo 8.

Claramente, la afinidad y la intencionalidad del medio es, hacer ver que el proyecto fue planeado por la administración anterior y que le dio continuidad el actual edil de San Salvador, sin embargo, no consulta una fuente directa ni tampoco cita declaraciones de Ernesto Muyshondt, alcalde de San Salvador.

Otro ejemplo es el siguiente: en una nota publicada el 11 de marzo del 2019 el medio publicó: Los personeros de ARENA dijeron que la CICIES podría generar una “persecución política” y se mostraron en contra. El señalado de recibir sobresueldos en el

gobierno de Saca, Roberto Rubio, y los personeros afines a ARENA, como Francisco Bertrand Galindo y Miguel Fortín Magaña, dijeron que la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en El Salvador (CICIES), podría ser un peligro para El Salvador, porque puede prestarse para una persecución política” y se mostraron en contra de su implementación. Ver anexo 2.

#### **SUBCATEGORÍA: OTRAS FUENTES.**

Respecto al análisis de otras fuentes consultadas, el medio mencionado, en las 8 noticias consultadas durante el periodo investigado, muestra una serie inestable de fuentes externas consultadas o tomadas en cuenta dentro de su mecanismo de brindar la información, que en este caso lo ha hecho por medio de redes sociales y no en campo.

Dichos análisis muestran que la mayoría de las fuentes en esta categoría son personeros del partido Nuevas Ideas, ya sea su secretario general o el Emisario de Juventud de dicho instituto político recién formado. El factor común, como en todas las otras subcategorías, es que al final son tomadas de las redes sociales.

#### **CATEGORÍA: TENDENCIA POLÍTICA**

La materia prima para la generación de la política como espectáculo es el sensacionalismo, tendencia utilizada por los portales digitales estudiados, en este caso “La Porttada”, que busca crear morbo y concentrar su información en los deseos políticos de los espectadores y así crear en ellos una tendencia unidireccional que va a favor del dueño del medio o de quienes están detrás de ellos.

Basándonos en la información anterior se puede citar lo siguiente: “El desarrollo tecnológico de las comunicaciones ha hecho que vivamos una cultura mediática, tanto en las relaciones sociales como en las políticas. Los sistemas de comunicación e información han privilegiado a los medios, esto hace que en realidad los problemas comunicacionales respondan fundamentalmente a intereses concretos de sectores de poder político y económico”. (Bustos, 2002).

En relación a esto, es la influencia que la información pueda causar en los espectadores o lectores, debido que las nuevas tecnologías, han mostrado un gran impacto y manipulación en los consumidores, creando información falsa o manipulada, tergiversando la noticia. Y esto se da porque hoy en día cualquier ciudadano pueda escribir en sus diferentes portadas digitales.

Pese a todo lo anterior se puede recurrir a la siguiente cita: “La imposición de ideas a través de los medios de comunicación (radio, vídeo, televisión, prensa, comunicación electrónica), realmente no responden a niveles de objetividad, no tratan de mostrar diversas posiciones y tendencias sobre determinados problemas, sino que denota una fricción sobre la realidad y es esta fricción sobre la que actúan los políticos y los diversos actores sociales” (Bustos, 2002).

### **SUBCATEGORÍA: A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE**

Durante el periodo investigado, el periódico digital “La Porttada”, al igual que los demás medios investigados, han venido mostrando una conducta vertical respecto a la publicación de sus noticias, y de la misma información que manejan, debido a la tendencia política que ha venido manejando desde la separación del presidente Nayib Bukele, del partido FMLN.



Y tal es el caso que, personas cercanas al presidente Bukele, han venido denunciando una serie acoso laboral o amenazas por el mismo hecho de acompañar o estar a favor del nuevo gobierno. Tal es el caso de Yessenia Hernández, concejal por parte del PDC en el gobierno de San Salvador, durante este periodo.

El 5 de marzo de 2019, tras una supuesta denuncia del alcalde Ernesto Muyschondt sobre nepotismo de la funcionaria Hernández, de contratar a su hermana en la alcaldía de San Salvador, la concejal denunció al edil capitalino de amenazas en su contra.

Ante esto, el medio publicó en su titular de la noticia lo siguiente: “Alcalde de San Salvador amenaza a concejal Yesenia Hernández por apoyar a Bukele”, connotando que los ataques hacia los partidos tradicionales irían creciendo, demostrando que los supuestos ataques hacia Hernández eran por su apoyo al proyecto de Bukele.

De igual forma, en las siguientes siete noticias analizadas, se observa la clara tendencia del apoyo al presidente Nayib Bukele, y su afinidad a su proyecto político, defendiendo de cualquier forma a funcionarios o personas cercanas a él de “ataques” políticos.

Es por ello que se cita lo siguiente: “Señalados de recibir sobresueldos y afines a ARENA arremeten contra la CICIÉS”, nota del 11 de marzo de 2019, en la que claramente señala a ex funcionarios de ARENA y a quienes supuestamente recibieron dinero durante las gestiones del partido ARENA, de estar contra la CICIÉS, acción que durante la campaña presidencial anunciaba el ahora Presidente de la República, Nayib Bukele, tomando extractos de sus declaraciones de forma tal, que se notara que estaban en contra de la comisión que combate la corrupción.

De igual forma se puede apreciar la siguiente información: “Gobierno del FMLN está chantajeando a gobierno entrante con no realizar toma de posesión” fue el titular de una noticia publicada el 26 de marzo (ver anexo 4), y prosigue “Esta tarde ha trascendido que el gobierno saliente del FMLN estaría tratando de boicotear el acto de toma de posesión del gobierno entrante encabezado por el Presidente electo, Nayib Bukele, y han suspendido todas las reuniones que se realizan en el proceso de transición debido a las últimas críticas que ha se han hecho por los movimiento oscuros del FMLN tratando de seguirse aprovechando del gobierno hasta el último momento”.

La tendencia es clara, hacia quien va dirigida cada una de las publicaciones del medio y cuál es su forma de trabajar, debido a que la anterior noticia fue manejada en redes sociales por medio de la publicidad pagada en la red social FACEBOOK.

#### **SUBCATEGORÍA: A FAVOR DEL PARTIDO FMLN**

Durante el periodo analizado, no mostró ninguna noticia a favor del partido de izquierda, FMLN, por lo que esta categoría quedó en blanco, en este medio analizado.

#### **SUBCATEGORÍA: A FAVOR DEL PARTIDO ARENA.**

De igual forma, de las 8 noticias tomadas en el análisis de este medio, ninguna fue a favor del partido ARENA, al contrario, el medio se dedicó a atacar a los institutos políticos, favoreciendo así, a Nayib Bukele.

## **SUBCATEGORÍA: IMPARCIALIDAD INFORMATIVA**

Si bien es cierto, uno de los principios básicos de un medio de comunicación, o mejor dicho el deber ser, es la imparcialidad informativa que, si bien es cierto es muy difícil mantenerla en los medios de comunicación, se tendría que buscar ser imparcial y tomar en cuenta a todos los sectores políticos, sociales y económicos.

En este caso, es clara la parcialidad informativa del medio “La Porttada”, debido a que ninguna de sus noticias busca el contraste de fuentes, mucho menos la imparcialidad informativa, al tomar en cuenta a todos los sectores políticos. De las 8 noticias, ninguna refleja esta subcategoría.

## **CATEGORÍA: UTILIZACIÓN DE LA FOTOGRAFÍA.**

Respecto a la utilización de la fotografía en las nuevas tecnologías, es mucho más fácil poder manejar la toma de fotografías en eventos o acontecimientos suscitados en el diario vivir del Periodismo. Prácticamente, con los nuevos avances tecnológicos resulta mucho más cómodo hacer videos, fotografías, grabar audios de entrevistas, en un solo aparato, por lo que los profesionales de estas ramas de las Comunicaciones quedan absorbidos debido al avance tecnológico.

La rentabilidad de los medios online ha hecho que la profesión de fotoperiodista y periodistas de medios audiovisuales cada vez sea más difícil de ejercer. Los smartphones han hecho que esta rama vaya en decadencia.

La fotografía dentro de la noticia es un elemento muy importante, y como lo decía Cristina García Rodero “La fotografía es una lucha. El enemigo es el tiempo y vences

cuando consigues congelarlo en el momento adecuado, evitando que algo que habla de ti y de lo que está pasando muera y desaparezca para siempre.”

Por lo cual, en esta categoría hemos analizado la utilización de la fotografía en cada una de las noticias seleccionadas, poniendo al descubierto que la mayoría de las fotografías son tomadas de otros medios o de páginas de fotoperiodistas de sus redes sociales.

### **SUBCATEGORÍA: FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO**

De las 8 notas analizadas del medio digital “La Porttada”, tres de ellas utilizan fotografías de archivos, no mencionan al autor, mucho menos las fotografías. Por ejemplo, en la nota publicada el 18 de marzo de 2019, sobre el titular de la nota “Nayib Bukele: Pareciera que el FMLN está deseando que privaticen el agua” (ver anexo 2), la fotografía utilizada es sobre las reuniones entre el partido ARENA y el FMLN en busca de un pacto fiscal.

Claramente, el medio utiliza esta fotografía connotando que el partido FMLN impulsa la privatización del agua, haciendo un símil con el partido ARENA que, como ya es sabido, fue el impulsor de la privatización de la mayoría de los recursos del Estado durante sus 4 periodos presidenciales.

De igual forma, en la publicación del 5 de abril, durante la confrontación entre el presidente de la Asamblea Legislativa, Norman Quijano, el gobierno saliente del Prof. Salvador Sánchez Cerén, y Nayib Bukele, sobre el lugar de la toma de posesión, el medio publicó una imagen que hace referencia al momento de la celebración de la victoria de las elecciones presidenciales de febrero del presente año.

En su publicación “BUKELE QUIERE TOMA DE POSESIÓN CON EL PUEBLO Y DEBE RESPETARLO EL GOBIERNO SALIENTE Y ASAMBLEA” (ver anexo 5), la imagen le da fuerza al texto, haciendo ver que la toma de posesión sería en un lugar público, respaldado por “el pueblo”, buscando la forma de amedrentar a la política tradicional.

La intencionalidad del medio es clara al respaldar al presidente NayibBukele, ya que su forma de hacer política ha sido el uso de este tipo de medios y las redes sociales, para hacer una presión social contra decisiones de los diferentes actores políticos.

#### **SUBCATEGORÍA: FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA.**

Como lo hemos señalado en apartados anteriores, el medio digital “La Porttada” utiliza la mayoría de las notas para realizar propaganda política a favor de una persona en específico, quien es NayibBukele, y así potenciar su imagen ante las masas y, han sido utilizados, como el arma de defensa del presidente Bukele.

De las 8 notas analizadas, solo dos fotografías corresponden a las notas publicadas. La publicación “Alcalde de San Salvador amenaza a concejal Yesenia Hernández por apoyar a Bukele”, correspondiente al 5 de marzo de 2019, en el enfrentamiento entre Hernández y Muyshondt, alcalde de San Salvador, el medio publicó un fotomontaje en el cual se ven enfrentados los dos personajes. Ver anexo 1.

Dicho enfrentamiento se da a raíz de la denuncia de nepotismo por parte de Hernández dentro de la alcaldía de San Salvador, donde ocupa el cargo de concejal por parte de la fracción del PDC.

En el fotomontaje, connota claramente la situación de los dos personajes donde, por una parte, el alcalde de San Salvador denuncia nepotismo sobre Hernández – como contexto – y en la otra ocurren las supuestas amenazas del edil capitalino hacia la concejal del PDC.

Esta técnica es utilizada para poner en controversia ambas denuncias y así, darle más fuerza a la nota, para que el lector se quede con la impresión visual y así lea el texto de la publicación.

De igual forma, en la nota del 11 de marzo de 2019, titulada “Señalados de recibir sobresueldos y afines a ARENA arremeten contra la CICIES”, la fotografía, sin autor de ella, ni señalando de donde la obtuvo el medio, muestra a los ponentes en un foro donde hablaron de los retos que el país enfrenta a partir de la asunción del nuevo gobierno.

El titular, claramente intencionado, quiere demostrar al público quiénes son los que están en contra de la CICIES en el país, señalando y haciendo juicios de valor. La connotación de la imagen lleva un claro mensaje: que el lector identifique a cada uno de los ponentes que participaron con intención de reforzar los ataques hacia los institutos políticos tradicionales.

#### **SUBCATEGORÍA: FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA.**

El contexto en el que ocurre algo o en el que se dice determinada fotografía es muy importante para comprender el mensaje general. Por esta razón, cuando sacamos algo fuera de contexto lo estamos descontextualizando, de este modo, ese hecho fotográfico o esa información puede dar lugar a malas interpretaciones, puesto que carece de la objetividad real.

En ese sentido, es importante que dentro de la comunicación se utilice bien la forma de contextualizar la noticia y, en la fotografía, esto es una base importante ya que en los medios digitales la fuerza recae en la imagen más que en el texto, una imagen dice más que mil palabras, por lo que es importante el saber utilizar bien la imagen para contextualizar el texto.

De las 8 noticias analizadas en el medio digital “La Porttada”, dos notas han colocado fotografías descontextualizadas, dándole un giro diferente a la publicación que se refiere el texto, por ejemplo, la nota publicada el 26 de abril (ver anexo 4) sobre el proceso de transición entre el GOES del presidente Prof. Salvador Sánchez Cerén y el Presidente Nayib Bukele; el medio publica una fotografía muy fuera de lo que la nota trata.

El titular fue “Gobierno del FMLN está chantajeando a gobierno entrante con no realizar toma de posesión”. En la nota este medio utilizó una fotografía descontextualizada, ya que se ve claramente que el ex presidente Sánchez Cerén está firmando un documento, completamente fuera de lugar entre el texto y lo que está pasando en la imagen.

Igualmente, en la nota del 9 de abril de 2019, la fotografía utilizada para el titular “El FMLN estaría preparando un boicot a toma de posesión de Bukele con desórdenes”. Ver anexo 6. La fotografía es de un evento pasado, donde el partido FMLN movilizó a sus militantes y simpatizantes para ir a las urnas en las elecciones de 2018, por lo que el titular de la nota quiere hacer ver que de esa forma el partido de izquierda moviliza a sus grupos de choque.

## **CATEGORÍA: FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA.**

En El Salvador, el Código de Ética de la Asociación de Periodistas de El Salvador, data de 2012. La creación, con ayuda de La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, reconocido por sus siglas en inglés, USAID, ha generado una normativa que cada uno de los medios de comunicación y dueños de los mismos, periodistas, editores y cualquier colaborador de ellos debe seguir para el ejercicio periodístico en el país, basado en la ética periodística.

Así se puede apreciar en el código de ética de la APES: “El compromiso con la ética profesional requiere de la apropiación de unos valores, de la aceptación personal de unas normas, y la práctica cotidiana que busca construir una sociedad democrática basada en la verdad, el pluralismo y la diversidad cultural”. (APES, 2012).

Es decir, así como hay derechos, también hay obligaciones en la búsqueda de la objetividad o la cercanía a la objetividad que significa el deber ser del periodista como tal. Es por ello, que en esta investigación fueron primordiales una serie de artículos que dieron a conocer cómo los medios de comunicación cumplen con las normas que propone el Código de Ética de la APES.

Ante esto, el medio de comunicación “La Porttada” muestra deficiencias claras y faltas gravísimas a los parámetros periodísticos de lo que significa la labor periodística, sobre todo a las normas, desde la falta a la pluralidad hasta el hecho de separar opiniones de los hechos. En esta categoría, analizamos cuatro artículos fundamentales del código deontológico de la APES.



**SUBCATEGORÍA: ART.4: SEPARAR LOS HECHOS DE LAS OPINIONES, TOMANDO EN CUENTA EL TIPO DE GÉNERO PERIODÍSTICO QUE SE UTILICE.**

En esta subcategoría, cabe resaltar que el artículo se encuentra en la parte de “RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LOS PROFESIONALES DEL PERIODISMO Y LACOMUNICACIÓN SOCIAL” y los deberes que los periodistas tienen frente a la ciudadanía, es decir, el compromiso social para mantener informada a la población.

Bajo ese parámetro, el medio analizado carece completamente de un estilo periodístico, agravando que no separa los hechos de las opiniones, debido a que cada una de las publicaciones que ha generado parecen columnas de opinión, introduciendo en el cuerpo de la noticia juicios de valor del comunicador.

Además, cabe resaltar que cada una de las publicaciones no tienen autor, las asume el medio como tal. Sumando, que tampoco contrarresta fuentes, se basa en lo que publica en las diferentes redes sociales.

Claro ejemplo es la noticia publicada el día 5 de marzo, en la cual el medio publica “El Alcalde de San Salvador, Ernesto Muyschondt, amenazó abiertamente a la concejal Yesenia Hernández por estar apoyando al presidente electo Nayib Bukele y le dijo que si sigue atacando a su gestión en la capital y al partido ARENA va a “recibir el golpe”. Ver anexo 1. No separa los hechos de la opinión.

Asimismo, podemos observar en la nota del 11 de marzo, en la cual el medio hace referencia a un evento donde participaron analistas económicos y políticos de la palestra; el medio se refiere de la siguiente forma “El señalado de recibir sobresueldos en el gobierno

de Saca, Roberto Rubio, y los personeros afines a ARENA como Francisco Bertrand Galindo y Miguel Fortín Magaña, dijeron que la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en El Salvador (CICIES)”.

Hasta la fecha, más allá de ciertos recibos que aparecen en redes sociales, no hay una investigación certera sobre la participación de Rubio en los sobresueldos, no hace una suposición, sino que afirma la participación del ponente en ese tipo de actividades.

En la nota del 18 de abril, se hace referencia sobre ciertas anomalías que sucedían en el proceso de transición entre los gobiernos del Prof. Salvador Sánchez Cerén y el de Nayib Bukele; si bien es cierto, se cita a una de las imágenes referentes del partido Nuevas Ideas, Henry Flores, el medio en su párrafo final manifiesta que “El FMLN se ha dedicado a proteger a sus militantes y a subirse los sueldos desde que perdieron las elecciones. Se supo además que el FMLN creó más de 10,000 plazas en sus 10 años de gobierno para beneficiar a sus militantes”. Ver Anexo 7.

En el Anexo 8 se hace notoria la misma dinámica, ejemplo “El actual alcalde de San Salvador, Ernesto Muyschondt y su partido ARENA están anunciando con bombo y platillo la finalización del proyecto de la Biblioteca de primer nivel y Centro de Convivencia en la comunidad Iberia, proyecto que se ideó, diseñó, licitó y construyó bajo la administración del Gobierno de San Salvador del ahora presidente electo, Nayib Bukele, y que además no contó con los votos de ARENA en aquel momento”. Claramente, parece un artículo de opinión, pero lo muestran como una nota simple.

**SUBCATEGORÍA: ART.6: HACER VALER EL DERECHO DE INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA. EVITAR EXCLUIR A PERSONAS, ORGANIZACIONES Y FUENTES QUE AMERITEN SER TOMADAS EN CUENTA.**

Bajo el mismo parámetro de responsabilidad social y el deber hacia la ciudadanía, es importante tomar en cuenta que, para la imparcialidad periodística en el ejercicio del mismo, es necesario ser integral en la consulta de fuentes que deben ser tomadas en cuenta, una sola fuente en una noticia significaría un monopolio informativo o, mejor dicho, información institucional.

En ese sentido, es importante que la pluralidad informativa sea primordial en cada uno de los medios digitales, sobre todo en este proceso de innovación informativa. Es necesario que no se siga haciendo la práctica de escribir desde un escritorio, sino salir a la calle y sentir ese mismo olfato periodístico que caracterizó la época dorada del Periodismo en El Salvador.

En esta subcategoría, al igual que en la anterior, el medio faltó gravemente al artículo 6 del código de ética, dejando a un lado fuentes importantes para saber la contraparte de lo que algunos funcionarios o personas que tienen algún cargo en los diferentes institutos políticos dicen sobre temas de interés nacional.

En ese marco de referencia, podemos observar que la publicación del cinco de marzo, donde se filtra un supuesto audio de una supuesta amenaza del edil capitalino, Ernesto Muyshondt contra la concejal, Yessenia Hernández. El medio dice “Hasta el momento ni la propia Yesenia Hernández ni el alcalde arenero se han pronunciado al respecto”.

En esta nota el periodista solamente se quedó con la grabación y no buscó las declaraciones de las partes en conflicto.

Consecuentemente, en el Anexo 3 del mismo medio analizado, vemos que solamente retoma declaraciones por medio de redes sociales del presidente Bukele, quien denuncia interés detrás de la discusión de la aprobación de la Ley General de Aguas, en donde el Presidente sale a atacar a los dos partidos tradicionales del país: ARENA y FMLN.

Sin embargo, la nota carece de una contraparte para enriquecer la información, no toma en cuenta opiniones, aunque sea por redes sociales, de funcionarios de ambos partidos políticos, quienes de igual forma reaccionaron ante las declaraciones del mandatario salvadoreño excluye, intencionalmente, esas fuentes, para agrandar la figura del Presidente ante la opinión pública.

Asimismo, en la publicación del 26 de marzo, observamos la misma dinámica que, entre otras cosas, excluye fuentes oficiales. Ver Anexo 4. Es importante que los medios de comunicación tomen en cuenta que las fuentes oficiales son importantes en el ejercicio periodístico, ya que con ellas se pueden corroborar datos estadísticos o de situaciones que surgen alrededor de un tema. En la mayoría de las notas analizadas sucede la misma problemática, lo más probable es por desconocimiento del código de ética de la APES.

**SUBCATEGORÍA: ART.9: REALIZAR CON RESPONSABILIDAD EL EJERCICIO DE TODA COBERTURA INFORMATIVA, EN ESPECIAL CUANDO SE TRATE DE SITUACIONES CONFLICTIVAS, VIOLENTAS, EVITAR INVADIR LA INTIMIDAD DE LAS VÍCTIMAS, ASÍ COMO LA EXALTACIÓN Y LA DESCRIPCIÓN MORBOSA DE LOS HECHOS.**

En este apartado es importante señalar que se tomó en cuenta, debido que en la política siempre hay situaciones conflictivas que pueden llegar a una violencia física o política como: declaraciones fuera de tono, ofensivas, discriminación, entre otras.

Sin embargo, este apartado fue nulo dentro de esta investigación, ya que, de las 8 notas analizadas, ninguna ha dado margen de violencia en las notas publicadas por el medio. Aunque la morbosidad en la política es un día a día, debido al enfrentamiento entre funcionarios y ex funcionarios, no podemos determinar que haya transgredido dicho artículo.

**SUBCATEGORÍA: ART.16: IDENTIFICAR CLARAMENTE EN UNA NOTA PERIODÍSTICA LA PUBLICIDAD Y LA PROPAGANDA, ASÍ COMO LOS COMENTARIOS Y LAS OPINIONES. DE ESTE MODO, PODRÁ APRECIARSE LA DIFERENCIA ENTRE LO QUE CONSTITUYE OPINIÓN Y LO QUE ES INFORMACIÓN.**

En este apartado es importante subrayar que, si bien es cierto el medio “La Porttada” en todas las notas analizadas, hace propaganda, no podemos obviar tampoco que es un medio de mera opinión, identificando en cada nota que hace publicidad a un proyecto político y a una persona como tal, en este caso al presidente Nayib Bukele.

Toma en cuenta posturas de los actores políticos, pero con una carga ideológica complemente a favor de Bukele. Hace ataques directos y su fuente de información global son las redes sociales, específicamente Twitter.

Como un ejemplo claro podemos observar, la nota del 24 de abril de 2019 “El actual alcalde de San Salvador, Ernesto Muyschondt y su partido ARENA están anunciando con bombo y platillo la finalización del proyecto de la Biblioteca de primer nivel y Centro de Convivencia en la comunidad Iberia, proyecto que se ideó, diseñó, licitó y construyó bajo la administración del Gobierno de San Salvador del ahora Presidente electo, Nayib Bukele, y que además no contó con los votos de ARENA en aquel momento”. Ver Anexo 8.

Es claro que cada proyecto hecho desde administraciones anteriores, presididas por el actual Presidente de la República, y continuadas por las administraciones, serán un centro de ataque por parte de este medio propagandístico, así como también, las obras ejecutadas desde la administración actual en el ejecutivo.

En el medio, en cada una de sus publicaciones no se distingue claramente qué es opinión, comentario, o cualquier formato periodístico, ya que carece de identidad periodística.

## **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EL DIARIO DIGITAL LA PAGINA.COM**

### **CATEGORÍA: FUENTES CONSULTADAS**

Para el análisis de contenido de esta investigación se determinó tomar como base la categoría de fuentes consultadas, ya que periodísticamente hablando la fuente es la base para la generación de las noticias. Las fuentes se pueden definir “como el origen de la información que provenga ya sea de un personaje, institución, obra o suceso”. (González, 1997).

El objetivo de usar fuentes de consultas es para sustentar, enriquecer y contrastar la información que se plasma en una nota periodística, es ahí la importancia que tuvo en tomar en cuenta esta categoría, para determinar el uso de las fuentes de consultas en las notas del diario lapagina.com

Es por ello que se tomó a bien incluir esta categoría en esta investigación, ya que con esta categoría se determinó de mejor manera la falta en la que incurre este medio al momento de la elaboración de notas periodísticas con base a fuentes consultas.

Asimismo, es necesario enfatizar en las subcategorías que se desarrollaron para la obtención de información, esas subcategorías son: Presidente Nayib Bukele, Partido FMLN Partido ARENA y otras fuentes.

## **SUBCATEGORÍA: PRESIDENTE NAYIB BUKELE**

En la nota del día 28 de marzo, con el titular “El nuevo gobierno encontrará nuevos sindicatos estatales incluyendo Casa Presidencial”, se encontró la utilización de esta categoría, donde la versión de Nayib Bukele fue retoma de un tuit, es decir, no se cumplió la debida sustentación de la información, ya que el periodista no recurrió a sustentar y completar la información, sino que tan solo se quedó con la información del tuit. Ver Anexo 12.

También lapagina.com hizo uso de esta subcategoría en la nota del día 9 de abril con el siguiente titular: “Quijano agradece a Bukele comunicación con Asamblea Legislativa para Toma de Posesión”. En esta nota se retomó una publicación de Nayib Bukele y el medio desarrolló el mensaje de Bukele en un párrafo de tres líneas, dejando claro que esta publicación de Bukele fue origen de la nota publicada. Ver anexo 14.

Asimismo, el día 15 de abril se retoma a Nayib Bukele como una fuente de consulta de manera indirecta, en la nota con el siguiente titular “Nayib Bukele anuncia su salida de Nuevas Ideas”, en la nota se pudo constatar que la única fuente consultada fue el tuit del presidente Nayib Bukele, sin recurrir a más fuentes para enriquecer la información. Ver Anexo 15.

De igual forma, en la nota del día 26 de abril, fue tomada como fuente de consulta el Presidente Nayib Bukele, con el siguiente titular: “Bukele: «El gobierno del FMLN compitiendo por ser la peor escoria que ha visto nuestro país”, en esta nota también el medio toma las declaraciones de forma indirecta, porque lo hace obteniendo la información vía Twitter y Facebook live, exaltando las declaraciones dadas por estas redes sociales, por medio del titular. Ver Anexo 16.



En total, se retomó como fuente de consulta a Nayib Bukele en cuatro de las ocho notas que se tomaron como muestras de análisis, es decir, la Página.com retoma bastante las declaraciones de Bukele a pesar de que son de manera indirecta, ya que el medio lo hace retomando los tuits y transmisiones de Facebook live.

#### **SUBCATEGORÍA: PARTIDO FMLN**

En este apartado se encontró que el partido FMLN no fue tomado en cuenta por este medio de comunicación como una fuente consultada recurrentemente, a pesar de que era el partido de gobierno en ese momento; solamente fue consultado en una ocasión de manera indirecta, ya que la fuente en este caso fue la diputada del FMLN, Nidia Díaz, en la nota del día 5 de abril con el titular “Nayib Bukele reta a diputados a que asistan a la toma de posesión en el centro de San Salvador”. Ver Anexo 13.

Por lo tanto, se puede decir que en las notas periodísticas de lapagina.com no hay un contraste de fuentes, ya que omiten la postura del partido de izquierda, haciendo claramente una exaltación de ciertas figuras políticas de derecha y la del Presidente Nayib Bukele, ya que de las ocho notas tomadas como muestras de análisis, solo en una nota el partido FMLN fue consultado de manera indirecta.

#### **SUBCATEGORÍA: PARTIDO ARENA**

Entre las fuentes consultadas del partido ARENA, como subcategoría por lapagina.com fueron el ex- precandidato a la presidencia, Javier Simán, siendo la única y principal fuente de consulta en la nota del día 6 de marzo, con el siguiente titular: “Javier Simán pide dejar de lado “matonería” en proceso interno de ARENA”, esta nota periodística fue hecha con base a las declaraciones directas de Simán, el medio no recurrió a ninguna otra fuente de consulta para equilibrar la nota. Ver Anexo 9.

Asimismo, otras de las fuentes consultadas que pertenecen a esta fracción política fueron Milena Mayorga y Arturo Simeón Magaña, ambos diputados de ARENA, quienes fueron fuentes de consulta en la nota del día 13 de marzo en la nota con el siguiente titular: “Termina en ARENA “ley del hielo” a 4 de sus diputados que votaron por propuesta de Bukele”. Ver Anexo 10.

Además, esta información fue retomada por las declaraciones que la diputada brindó vía Twitter. Y el diputado Arturo Simeón Magaña fue consultado de manera indirecta, solo su nombre fue mencionado en dicha nota.

También fueron fuentes de consulta: el diputado René Portillo Cuadra, Arturo Simeón Magaña y Emilio Corea. Para el caso, sobre el diputado Emilio Corea la información retomada para esta nota periodística fueron las declaraciones que dio en el programa de Orbita Tv, declaraciones dadas en respuesta a la toma de posesión del nuevo gobierno en la plaza Gerardo Barrios. En el caso del diputado Arturo Magaña, de quien de la misma manera la Página.com retoma la postura frente a la temática, pero dando una postura totalmente diferente a la de los otros diputados al decir: “que sus colegas no deben sentirse “estrellas de TV”.

Para sustentar lo anterior se cita lo siguiente: “¿Por qué durante la campaña todos vamos a las comunidades a pedir el voto y ahora exigimos “medidas de seguridad” para asistir a la toma de posesión del presidente electo? Somos diputados, no estrellas de TV y nos debemos al pueblo. ¿Cuál es el temor a juntarnos con la gente?”, expresó Magaña. Ver Anexo 13.

Los otros diputados fueron retomados pero el espacio fue mínimo, a diferencia de la diputada Milena Mayorga y el diputado Arturo Magaña, quienes fueron en realidad los que tomaron el protagonismo en esta nota.

De igual manera, en la nota del día 9 de abril con el siguiente titular: “Quijano agradece a Bukele comunicación con Asamblea Legislativa para Toma de Posesión”, fue retomado como fuente principal Norman Quijano, presidente de la Asamblea Legislativa, declaraciones donde expresa claramente la disposición para reunirse con el presidente electo Nayib Bukele para iniciar los preparativos de traspaso de mando. Ver Anexo 14.

En esta subcategoría se determinó que lapagina.com en los ochos notas tomadas como muestras de análisis recurrió a consultar en cuatro de las notas periodísticas fuentes del partido ARENA.

### **SUBCATEGORÍA: OTRAS FUENTES**

En la nota del día 25 de marzo, con el titular: “GANA y Nayib Bukele acudirán a la Sala de lo Constitucional si Sánchez Cerén no veta el FODES”, el diputado de GANA, Guillermo Gallegos fue consultado en esta nota de manera directa: a partir de una información dada mediante una entrevista televisiva, donde brindó su postura frente a la decisión del ex Presidente de la República, Sánchez Cerén de vetar o no el decreto de FODES. También la información fue retomada de la cuenta de Twitter del diputado Gallegos. Ver Anexo 11.

Otra de las fuentes consultas en la nota del día 5 de abril con el titular “Nayib Bukele reta a diputados a que asistan a la toma de posesión en el centro de San Salvador”, fue Henry Flores, coordinador de juventud de Nuevas Ideas, quien fue consultado de forma directa y da su postura frente a las declaraciones por algunos diputados, quienes no querían

asistir a la toma de posesión del Presidente electo Nayib Bukele, debido a que el acto de toma de posesión iba a celebrarse en la plaza Gerardo Barrios. Ver Anexo 13.

Por consiguiente, otra de las figuras políticas que fueron tomadas como fuentes de consultas fue el diputado del partido PCN, Francisco Merino, quien fue retomado de forma indirecta en la nota del día 9 de abril, con el tema de toma de posesión del Presidente Nayib Bukele. Ver Anexo 14.

En el análisis de esta subcategoría se determinaron que lapagina.com no recurre a consultar otras fuentes que de cierta manera tienen que ser consultas para enriquecer y equilibrar la información, ya que de las ocho notas tomadas como muestra de análisis solamente en tres notas el medio de comunicación tomó en cuenta otras fuentes de consultas, para el caso el diputado de GANA Guillermo Gallegos, Henry Flores, coordinador de juventud de Nuevas Ideas y el diputado del partido PCN, Francisco Merino, personeros políticos quienes fueron fuentes de consultas.

### **CATEGORÍA: TENDENCIA POLÍTICA**

En este análisis de contenido se tomó a bien incluir esta categoría “tendencia política”, por el hecho de que se busca verificar las faltas frecuentes a la ética periodística en los temas políticos nacionales, es por ello que se incluyó esta categoría para determinar si la Página.com comete algún tipo de falta a la ética periodística, por tener una tendencia política que de cierta forma favorezca o beneficie a través de la información a ciertos personajes políticos o partidos políticos.

Por tendencia política se entiende que es la inclinación, en este caso del medio de comunicación, La Página.com, hacia un determinado partido político, ya sea de izquierda, derecha o hacia el nuevo partido denominado Nuevas Ideas.

Para verificar si existió una tendencia política en las notas periodísticas de La Página.com se incluyeron subcategorías que ayudaron a obtener los datos e información para analizar si existe un favorito político en este medio de comunicación.

Es por ello que las subcategorías que se tomaron en cuenta fueron: A favor del presidente electo Nayib Bukele, a favor del partido FMLN, a favor de partido ARENA e imparcialidad informativa.

#### **SUBCATEGORÍA: A FAVOR DEL PRESIDENTE ELECTO NAYIB BUKELE**

En la nota del día 25 de marzo, se encontró que la información expuesta era a favor del Presidente Nayib Bukele, ya que el diputado de GANA, Guillermo Gallegos, da una postura donde defiende las declaraciones que Bukele publicó vía Twitter, donde expresa su descontento a la decisión del ex presidente Cerén, en caso de no vetar el decreto de FODES.

Con esta información se puede decir que la nota tiende a favorecer a Nayib Bukele, dejando claramente mal parado al gobierno de Sánchez Cerén, al FMLN, PCN Y ARENA, por el hecho de decir que los estos partidos políticos no siguieron el debido proceso para incrementar el 2% al FODES. Ver Anexo 11.

Asimismo, en la nota del día 28 de marzo, lapágina.com refleja que la tendencia política es a favor del presidente electo Nayib Bukele, ya que la información hace ver que Bukele se encontrará con nuevos sindicatos y por supuesto retos para la nueva gestión de gobierno, dejando como víctima a Bukele, debido a los desafíos que enfrentará como Presidente de la República. Ver Anexo 12.

De igual forma, en la nota del día 5 de abril, nuevamente se vio evidenciada la tendencia a favorecer al presidente electo Nayib Bukele, ya que hasta en el titular enfatiza el hecho de “retar” a los diputados de la Asamblea Legislativa. Sin embargo, no lo dice públicamente, sino que el medio infiere el acontecimiento. Se puede decir esto, ya que la mayoría de fuentes retomadas en la nota son para favorecer a Bukele y cuestionar a los diputados de la Asamblea Legislativa. Ver Anexo 13.

También se pudo constatar la tendencia a favorecer al presidente Nayib Bukele, en la nota del día 9 de abril, se puede decir lo anterior, ya que desde el titular de la nota “Quijano agradece a Bukele comunicación con Asamblea Legislativa para Toma de Posesión” se puede apreciar el favoritismo a Bukele, donde el presidente de la Asamblea Legislativa, Norman Quijano, claramente da una posición positiva frente a Bukele. Ver Anexo 14.

De igual manera se pudo evidenciar la inclinación a favor del presidente electo Nayib Bukele, en la nota del día 15 de abril, ya que se pudo verificar que la información es totalmente de fuentes de consulta de Nayib Bukele y toda la nota es desarrollada con base a información de Bukele. Ver Anexo 15.

Además, en la nota del día 26 de abril se vuelve a repetir el mismo escenario, mostrar una inclinación a favor del presidente electo Nayib Bukele, ya que solamente se retomó las declaraciones de Bukele frente a la temática de la compañía del Sur que amenaza dejar sin energía a la autónoma de ANDA. Se puede decir lo anterior, ya que Nayib dice que el actual gobierno del FMLN pretende dejar sin recursos al gobierno entrante. Es decir, la nota fue elaborada con base a información dada por Bukele. Ver Anexo 16.

Con el anterior análisis se pudo verificar que de las ocho notas tomadas como muestras de análisis en 6 notas se pudo evidenciar la clara tendencia política a favor del candidato presidencial Nayib Bukele.

#### **SUBCATEGORÍA: A FAVOR DEL PARTIDO FMLN**

En esta subcategoría no hubo mayor movimiento, ya que en ninguna de las notas se pudo constatar que tendiera a favorecer al partido de gobierno.

#### **SUBCATEGORÍA: A FAVOR DEL PARTIDO ARENA**

En esta subcategoría solo se verificó que la Página.com hizo en una de las ocho notas una inclinación al partido de derecha.

En la nota del día 6 de marzo se pudo constatar por medio de la información que la tendencia fue a darle protagonismo en este caso al ex aspirante a candidato presidencial por ARENA, Javier Simán, ya que toda la nota se desarrolló con base a información dada por Simán. Ver Anexo 9.

#### **SUBCATEGORÍA: IMPARCIALIDAD INFORMATIVA**

En el caso de esta subcategoría solamente se pudo evidenciar en una de las ocho notas tomadas muestras de análisis. Siendo la nota del día 13 de marzo, donde se vio claramente que hubo un contraste de fuentes al retomar no solo una fuente de consulta, sino varias declaraciones de diputados del partido de ARENA, que tenían diferentes posturas frente a votación de propuesta de Nayib Bukele.

Se puede decir que hay una imparcialidad informativa debido a que el medio de comunicación no hizo juicios de valor frente a la temática, ni tampoco tendió a favorecer a un grupo en específico.

## **CATEGORÍA: UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA**

Esta categoría se tomó a bien incluirla en esta investigación porque es muy importante la forma en que los medios contextualizan la información a través de una fotografía. Además, la fotografía es la cara de una noticia, también se puede decir que es la ilustra e enriquece la información.

También la fotografía es sumamente importante, ya que debería reflejar los momentos claves de los acontecimientos, que busca llevar a la audiencia a trasladarse al lugar de los hechos.

En esta categoría se incluyeron subcategorías para verificar si la fotografía pertenece al hecho o acontecimiento que La Página.com publica diariamente de acuerdo al contexto de la noticia. Las subcategorías son las siguientes: Fotografía de archivo, fotografía correspondiente a la nota y fotografía descontextualizada.

### **SUBCATEGORÍA: FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO**

La primera nota que se encontró con fotografía de archivo fue la del día 13 de marzo, ya que se ve claramente que la Página.com recurrió a las imágenes de archivo para complementar la nota. La fotografía fue tomada un día en que no convocaron a los 4 diputados a reunión de fracción. En la fotografía se puede ver que solamente están tres diputados y son cuatro los convocados a la reunión. Ver Anexo 10.

También se puede apreciar que en la nota del día 28 de marzo la Página.com recurrió a utilizar fotografía de archivo, fotografía donde únicamente se visibiliza la casa presidencial, y no la de un sindicato, debido a que la nota es referente a sindicatos de casa presidencial. Por lo tanto, se puede decir que es una fotografía de archivo. Ver Anexo 12.



Asimismo, laPágina.com recurrió a fotografías de archivo en la nota del día 5 de abril, ya que la fotografía corresponde al acto de presentación de la candidatura presidencial de Nayib Bukele y la nota trata el tema de las declaraciones que algunos diputados de la Asamblea legislativa dieron frente a la toma de posesión de Nayib Bukele como presidente, acto a realizarse en la Plaza Gerardo Barrios. Ver Anexo 13.

De igual manera este medio utilizo nuevamente fotografía de archivo en la nota del día 15 de abril, porque la nota se enmarcó en la salida de Nayib Bukele del partido Nuevas Ideas y la fotografía utilizada corresponde al acto de celebración del gane presidencial en plaza Morazán, Centro histórico de San Salvador. Ver Anexo 15.

En total fueron cuatro de las ocho notas tomadas como muestras de análisis en las que laPágina.com utilizo fotografías de archivo, siendo la mitad del total de muestras de análisis en que el medio recurrió a los archivos para completar la información. Esto significa que el medio se basa nada más en fuentes como publicaciones de Twitter y no busca la información reportando en los lugares donde se dan los hechos o preguntando a los involucrados en los acontecimientos.

#### **SUBCATEGORÍA: FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA**

El objetivo de incluir esta subcategoría es para determinar de qué manera laPágina.com utiliza fotografías de los hechos o se toma el tiempo de recurrir a el lugar de los hechos o acontecimientos. Asimismo, verificar el grado de proximidad que tiene laPágina.com acerca de los hechos que transmiten en sus notas publicadas.

En la primera nota que se encontró que la Página.com utilizó fotografía corresponde a la nota fue en la noticia del día 6 de marzo, la cual se refiere a las declaraciones del ex aspirante a candidato presidencial por ARENA, Javier Simán frente al tema de las

elecciones internas del partido ARENA y se puede decir que la fotografía utilizada corresponde a la nota, ya que fue tomada dentro de un evento de ASI (Asociación Salvadoreña de Industriales). Ver Anexo 9.

También se encontró otra nota en que la fotografía si correspondía al contexto del cual fue retomada la información para hacer la noticia, nota que fue publicada el día 25 de marzo, la cual se refiere a las declaraciones que hizo el diputado Guillermo Gallegos en el tema del incremento del 2% de la Ley del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES). Se puede decir que la fotografía corresponde a la nota, ya que las declaraciones la hicieron en una entrevista televisiva. Ver Anexo 11.

Asimismo, en la nota del día 9 de abril la Página.com hizo uso de esta subcategoría, ya que la fotografía corresponde a la nota, porque se puede ver que al presidente de la Asamblea Legislativa, Norman Quijano, quien se ve dando las declaraciones frente al tema de los preparativos de traspaso de mando presidencial. Y la fotografía corresponde a las declaraciones previo a la sesión plenaria. Ver Anexo 14.

Y finalmente en la nota del día 24 de abril se encontró que la Página.com hizo uso de la fotografía que correspondía a la nota, ya que la fotografía es del evento de la entrega de credenciales por parte del TSE al presidente Electo, Nayib Bukele. Ver Anexo 16.

En total se encontró que la Página.com publicó cuatro notas con fotografía que corresponde al acontecimiento, por lo tanto, se puede decir que dicho medio la mitad de sus fotografías son del cubrimiento de los hechos por parte de sus reportes, obteniendo y transmitiendo de primera mano la información.

Y el resto de las fotografías acude a utilizar fotografías de archivos lo que hace ver sus reporteros no acuden a el lugar de los hechos, ya que se ha visualizado que la información obteniéndola vía Twitter.

### **SUBCATEGORÍA: FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA.**

En esta subcategoría se puede decir que el medio no recurrió a la utilización en ninguna de sus notas, porque el medio solo publicó notas con fotografías de archivo, pero no descontextualizadas.

### **CATEGORÍA: FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

Este análisis de contenido se enfoca en las faltas frecuentes a la ética periodística que la Página.com comete en sus notas periodísticas y en total se han tomado cuatro artículos del código de ética periodística con el objetivo de verificar si estos artículos son respetados o no por este de comunicación digital.

Es por ello, que se tomaron en cuenta cuatro artículos del código de ética periodístico, los cuales son las subcategorías para analizar las faltas más frecuentes en la Página.com las subcategorías son las siguientes: Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice. Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta. Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos. Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la

propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.

Estos artículos tomados en cuenta son los que más se apegan al tema en análisis y es por ello, que solamente se delimitaron estos cuatro artículos.

**SUBCATEGORÍA: ART. 4 SEPARAR LOS HECHOS DE LAS OPINIONES, TOMANDO EN CUENTA EL TIPO DE GÉNERO PERIODÍSTICO QUE SE UTILICE.**

En la nota del día 13 de marzo se vio violentado este artículo, ya que se supone que el género periodístico es noticia, sin embargo, según las características de la noticia no involucra ningún tipo de juicio del periodista ni mucho menos de medio como tal.

En este caso se ve claramente que el siguiente titular: “Termina en ARENA “ley del hielo” a 4 de sus diputados que votaron por propuesta de Bukele” titular que indica opinión del autor de la nota y no se desarrolla de una manera imparcial infringiendo este artículo en su totalidad. Ver Anexo 10.

También se pudo encontrar la infracción de este artículo en la nota del día 28 de marzo, ya que no hace la separación de los hechos de las opiniones del medio, ya que no corrobora información que destaca. Se puede decir que es una nota simple, pero esta se encontró juicios como “Entre estos llama la atención el grupo de trabajadores de Casa Presidencial, ya que en los dos gobiernos del FMLN no se habían conformado en dicha dependencia”. Ver Anexo 12.

Asimismo, en la nota del día 9 de abril se verificó que lapágina.com infringió este artículo, ya que no separa los hechos de las opiniones debido al manejo informativo, sobre todo al poner textos como al final de la nota, como el siguiente texto: “La remodelación del Centro Histórico de San Salvador fue uno de los proyectos insignia del ahora presidente electo cuando era alcalde y el lugar se ha convertido en su preferido para interactuar con la población, pues fue ahí donde realizó su cierre de campaña y la celebración del gane de las elecciones del 3 de febrero”. Se ve claramente que el medio como tal emite juicios de valor ante la temática que están abordando, haciendo una mezcla de géneros periodísticos. Ver Anexo 14.

En total en tres de las ocho notas que son las muestras de análisis se encontró que la página.com cometió la infracción de este artículo donde el medio no separa los hechos de las opiniones haciendo una mezcla de géneros, ya que la mayoría son notas simples y este género no se debe emitir juicios u opiniones del periodista o del medio como tal.

**SUBCATEGORÍA: ART.6: HACER VALER EL DERECHO DE INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA. EVITAR EXCLUIR A PERSONAS, ORGANIZACIONES Y FUENTES QUE AMERITEN SER TOMADAS EN CUENTA.**

En la nota del día 6 de marzo se encontró que este artículo fue violentado, ya que en esta nota se podían tomar en cuenta otras fuentes, pero no fueron consultadas, como por ejemplo personas que dirigen el instituto político COENA dentro de las declaraciones del ex precandidato presidencial, Javier Simán, ya que en la nota no se visualizó un contraste de fuentes, siendo la única fuente la ex precandidato presidencial, Javier Simán, de tal forma excluyendo a otras fuentes que ameritaban ser consultadas. Ver Anexo 9.

También en la nota del día 13 de marzo se vio como este artículo no fue respetado por la Página.com, ya que no se consultó a la contraparte del conflicto, en este caso, al jefe de fracción de ARENA, David Reyes, fuente que se debía tomar en cuenta, para no excluir personas. Ver Anexo 10.

Asimismo, en la nota del día 25 de marzo lapágina.com se violentó este artículo, ya que excluye fuentes de gobierno por el tema de FODES, así como los otros partidos políticos que votaron a favor PCN, ARENA y FMLN. La nota solo toma en cuenta las declaraciones de Guillermo Gallegos, diputado de GANA. Por lo tanto, no hacen contraste de fuentes. Ver Anexo 11.

En la nota del día 28 de marzo también se recurrió a la misma falta en este artículo, ya que en el texto no hace referencia de alguna fuente de la cual hayan tomado la información a la que hace alusión, solamente toma en cuenta la opinión del presidente de la República Nayib Bukele, dejando claro la falta al código de ética periodísticas al no mencionar fuentes de la cual se obtuvo la información. Ver Anexo 12.

De igual forma en la nota del día 15 de abril la publicación se remite a un Twitter, no hace consulta directa de Nayib Bukele, sino que la información es retomada de un tuit que él hizo, no hace contraste de fuentes, ya que la nota está basada en información dada por medio de un tuit. Mucho menos intenta tener declaraciones sobre lo anunciado por el presidente electo, para enriquecer la información. Ver Anexo 15.

También en la nota con fecha 26 de abril lapágina.com vuelve a la falta de este artículo, porque excluye las declaraciones de los partidos señalados, así como el del

presidente Salvador Sánchez Cerén. No cita el comunicado de CAPRES, ni tampoco las declaraciones del secretario del Partido FMLN ni el presidente de ARENA. Ver Anexo 16.

En total lapágina.com violentó el artículo 6 del código de ética periodística en seis de las notas que se tomaron como muestras de análisis dejando claramente en evidencia que este medio de comunicación digital no cumple con los parámetros que las notas periodísticas deben contener para ser consideradas informativas, como lo son las fuentes que deben sustentar toda información que cada medio público.

En esta subcategoría se pudo determinar que lapágina.com hace la exclusión de fuentes que ameritaban ser tomadas en cuenta, evidenciando claramente la tendencia o el favoritismo políticos que el medio persigue. En este caso fue evidentemente que el medio tiende a retomar en las mayorías de las notas como principal y única fuente al presidente Nayib Bukele, notas en las que se debía acudir a otras fuentes para equilibrar la información.

Dentro de las fuentes que se tuvieron que tomar en cuenta son: personas que dirigen el instituto político COENA, jefe de fracción de ARENA, David Reyes, partidos políticos que votaron a favor PCN, ARENA y FMLN, Ministerio de Trabajo, presidente Salvador Sánchez Cerén, comunicado de CAPRES y de forma directa al presidente Nayib Bukele, ya que en la mayoría de las notas el medio solo recurre a las publicaciones de Twitter.

**SUBCATEGORÍA: ART.9: REALIZAR CON RESPONSABILIDAD EL EJERCICIO DE TODA COBERTURA INFORMATIVA, EN ESPECIAL CUANDO SE TRATE DE SITUACIONES CONFLICTIVAS, VIOLENTAS, EVITAR INVADIR LA INTIMIDAD DE LAS VÍCTIMAS, ASÍ COMO LA EXALTACIÓN Y LA DESCRIPCIÓN MORBOSA DE LOS HECHOS.**

En la nota del día 5 de abril este medio viola el Art. 9 debido a que las declaraciones de los consultados connotan exaltación ante la petición de seguridad por parte de los diputados. Citas como las siguientes: “algunos diputados de la Asamblea Legislativa que piden “medidas de seguridad” como condición para ir a la toma de posesión a la Plaza Gerardo Barrios, en el Centro Histórico de San Salvador, el próximo 1 de junio”. “Lo que vamos a hacer es acudir con sombría por si llueve, con jaboncito o aceite porque no nos van a esperar con rosas. Ir a la plaza Gerardo Barrios hago el símil que será igual que a ir al Vietnam del Estadio Cuscatlán, nos va llover de todo, incluso leí un comentario que nos van a bañar en orines”, señaló Corea, el pasado jueves 4 de abril”. Aquí se pudo ver claramente como se hace una exaltación morbosa de las declaraciones.

Además, se enfoca claramente en el morbo por el titular con el que el redactor nombró su nota. “Nayib Bukele reta a diputados a que asistan a la toma de posesión en el centro de San Salvador”. Ver Anexo 13.



En total en esta subcategoría lapágina.com en una de las ocho notas tomadas como muestras de análisis se encontró el artículo 9 del código de ética periodística es el menos que se vio violentado por este medio de comunicación digital. Por el hecho que este trabajo de investigación se enfoca en política y no en hechos violentos como tal, sin embargo, se tomó ya que en notas se recurre a la exaltación de los hechos, ya sean violentos, políticos, etc.

**SUBCATEGORÍA: ART.16: IDENTIFICAR CLARAMENTE EN UNA NOTA PERIODÍSTICA LA PUBLICIDAD Y LA PROPAGANDA, ASÍ COMO LOS COMENTARIOS Y LAS OPINIONES. DE ESTE MODO, PODRÁ APRECIARSE LA DIFERENCIA ENTRE LO QUE CONSTITUYE OPINIÓN Y LO QUE ES INFORMACIÓN.**

En la nota del día 28 de marzo se pudo ver claramente que en el texto se aprecian la opinión del redactor, en este caso no tiene nombre del periodista, sin embargo, se puede decir que es la opinión del medio de comunicación como tal. También se pudo leer que hay una mezcla de comentarios dentro de la nota como si fuese un artículo de opinión. Ya que tampoco tiene fuentes que respalde dicha información. Ver Anexo 12.

También la falta a este artículo del código de ética periodística se pudo apreciar en la nota del día 9 de abril donde claramente lapágina.com otorga publicidad al señalar que el presidente electo tiene cercanía con la gente desde el lugar en donde se celebrará el traspaso de mando. Y también se pudo apreciar la propaganda política que este medio de comunicación hace desde el titular: “Quijano agradece a Bukele comunicación con Asamblea Legislativa para Toma de Posesión” ya que se pudo apreciar las buenas

relaciones entre el presidente la Asamblea Legislativa hacia Nayib Bukele, dejándose ver el apoyo a Bukele. Ver Anexo 14.

En total solamente dos de los ochos notas tomadas como muestras de análisis lapágina.com violentó el artículo 16 ya que en esas dos notas se pudo apreciar que recurre a hacer comentarios, opiniones de parte del redactor. Y en la otra nota denotando claramente la propaganda que se le hizo a Nayib Bukele por la manera en que está redactada la nota.

Proyectando una imagen positiva del presidente Nayib Bukele al tener una buena comunicación con el presidente de la Asamblea Legislativa, Norman Quijano.

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EL DIARIO DIGITAL ÚLTIMA HORA.SV

### **CATEGORÍA: FUENTES CONSULTADAS**

Con el auge de los medios digitales, el mundo de las comunicaciones a nivel mundial ha evolucionado brindando al espectador y lector inmediatez y rapidez a la hora de recibir y transmitir información.

Una de las características principales y esenciales de la información periodística es la constante necesidad de buscar información y brindar al público contenido veraz y confiable, es por ello que, es indispensable el uso de las diferentes fuentes de consultas, dichas fuentes deben ser útiles para toda investigación, fuentes de contraste que enriquezcan el contenido de la información.

De acuerdo a la Catedrática española Mar de Fontcuberta (1993) “un medio sin fuentes es un medio muerto”. El uso de fuentes en este medio es muy escaso, tomando en cuenta que la información de una nota periodística se enriquece por el aporte informativo de fuentes y contraste de las mismas.

Con este análisis se ha descifrado que no hay contraste de fuentes en las publicaciones hechas por el Diario Digital Última Hora, se ha observado además que la información obtenida ha sido tomada de las publicaciones del presidente Nayib Bukele a través de Twitter, además se hace énfasis en los comentarios que realizan algunos funcionarios Públicos durante entrevistas. Para el desarrollo de esta categoría de fuente de consultas, se tomaron en cuenta cuatro subcategorías de análisis las cuales son las siguientes:

## **SUBCATEGORÍA: PRESIDENTE NAYIB BUKELE**

En cuanto a la cobertura de fuentes específicamente a la que se refiere al presidente electo Nayib Bukele, se pudo analizar que no hubo un acercamiento al Presidente electo para obtener información de primera mano, de las 8 notas seleccionadas para análisis solo se pudo observar el uso de una publicación hecha por el actual Presidente Nayib Bukele vía Twitter.

El 19 de marzo el presidente Bukele publicó la siguiente información: “El café a la baja, la gasolina al alza, la cuarta revolución industrial reemplazando la mano de obra barata... Es hora de repensar nuestra economía”. Ver Anexo 23

## **SUBCATEGORÍA: PARTIDO FMLN**

Durante el análisis de resultados de esta subcategoría no se observó consulta ni contraste de fuentes directas del Partido FMLN.

Pese a que 5 notas de 8 que se eligieron para análisis hacen referencia a la gestión y acciones por parte de miembros del partido FMLN, no hubo contraste de fuentes en toda la información difundida por el Diario Digital Ultima Hora y de ningún miembro activo del partido FMLN durante el periodo de marzo y abril.

Para brindar información confiable es necesario conocer la versión de las distintas partes involucradas en una noticia o hecho periodístico, sobre todo cuando de asuntos Políticos se trata y además cuando estas expuesto públicamente a la crítica a través de medios digitales de alcance masivo.

## **SUBCATEGORÍA: PARTIDO ARENA**

El Diario Digital Ultima Hora, durante los meses de marzo y abril no obtuve información directa de fuentes por parte de miembros del Partido ARENA.

A través de este análisis del medio, se pudo determinar que la única información y en su mayoría la información recolectada y que de alguna manera se pueden considerar como fuentes de información fueron publicaciones a través de Twitter.

Tal es el caso de la información que emitió René Portillo Cuadra en el marco de la toma de posesión del presidente electo Nayib Bukele el pasado mes de marzo. En donde externo lo siguiente: "No tengo ninguna objeción en ir a la plaza Gerardo Barrios para la toma de posesión de Nayib Bukele siempre y cuando se garantice la seguridad pública del lugar". Ver Anexo 21.

## **SUBCATEGORÍA: OTRAS FUENTES**

En esta subcategoría al igual que en las mencionadas anteriormente se pudo determinar la poca participación de fuentes directas. Como se puede analizar, fueron 2 notas de temas políticos donde se hizo uso de otras fuentes:

Por un lado, se puede observar en el anexo 21 que la información obtenida para esta nota Política, fue a través de Publicaciones vía Twitter de Sue Callejas, durante el periodo de traspaso de mando presidencial, en la que hace referencia su disponibilidad por asistir al evento que se realizó en el Centro Histórico de San Salvador.

Sue Callejas publicó el día 5 de marzo la siguiente información: "Yo voy al CH y doy fe que es un lugar que ha recuperado su vida porque hay mucha gente trabajando, transitando o visitando. Su miedo, no es más que el delirio de persecución por la culpa de tener poder y no usarlo para el bien de las y los salvadoreños #Solamente"

Por otro lado, René Hernández Valiente (ex Primer Magistrado de la Sala de lo Constitucional de La Corte Suprema de Justicia, Ex Ministro de Justicia y Educación) dijo estar en desacuerdo con la creación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (CICIES). Ver Anexo 18.

### **CATEGORÍA: TENDENCIA POLÍTICA**

Los medios de comunicación han sido a través de los años el vehículo principal para la transmisión de información alrededor del mundo. Para la estructura sociopolítica se han convertido en el medio más eficaz para imponer una cultura de consumo. El poder de la información de los medios es tal, que condicionan en gran medida la conducta del ser humano y muchas veces nos conlleva a la ignorancia donde llegamos al punto de creer que nuestra realidad no es más que la que los medios nos muestran o nos hacen creer. De esta manera nos exponemos constantemente a la imposición de una ideología (política, religiosa etc.) y consecuentemente a la manipulación.

### **SUBCATEGORÍA: A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE:**

Esta subcategoría es la que más relevancia tomo durante el análisis del contenido de las notas elegidas del Diario Digital Ultima Hora. De ocho notas que se eligieron durante los meses de marzo y abril del 2019, seis de estas notas mostraron una marcada tendencia ideológica a favor del presidente Nayib Bukele. Ver Anexos 18,19 20, 22, 23 y 24.

### **SUBCATEGORÍA: A FAVOR DEL PARTIDO FMLN**

Durante el periodo de análisis, en ninguna de las publicaciones seleccionadas se observó tendencia política a favor del Partido FMLN. Todo lo contrario, se pudo analizar que la información emitida acerca del Partido FMLN se enfocó en hacer señalamientos negativos acerca de la gestión de ese Partido.

### **SUBCATEGORÍA: A FAVOR DEL PARTIDO ARENA**

Siguiendo la misma tendencia de la subcategoría anterior, durante el periodo analizado de todas las notas que se seleccionaron, no hubo nota alguna que mostrara tendencia favorable hacia el partido ARENA.

### **SUBCATEGORÍA: IMPARCIALIDAD INFORMATIVA**

Los medios de comunicación, idealmente, deberían hacer que la esfera pública sea un espacio más plural, permitiendo la expresión de grupos, organizaciones e individuos. Asimismo, deberían propugnarse como defensores de la verdad, de las libertades, la democracia y el interés público. Carreño Carlón (2008).

La imparcialidad en los medios de comunicación juega un papel muy importante debido a que el objetivo principal es transmitir información veraz e imparcial, es decir la información no debe ser tendenciosa ni subjetiva.

El favoritismo en la información transmitida por El Diario Digital Última Hora está muy bien definido, hay una inclinación favorable hacia el presidente Nayib Bukele y eso es indiscutible, cada una de sus notas siempre van enfocadas a realzar las labores y proyectos que realiza el presidente Nayib Bukele. Durante este análisis se observó que no hay imparcialidad en la información transmitida.

### **CATEGORÍA: UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS**

El uso de fotografías en el mundo de la comunicación es esencial. Las fotografías pueden llegar a expresar lo que con palabras no podemos transmitir, a lo largo de los años la fotografía ha sido testigo de muchos acontecimientos históricos, imágenes que nos muestran la verdadera cara de un hecho o noticia.

En esta categoría se analizó cada una de las fotografías utilizada en las notas políticas publicadas por El Diario Digital Última Hora.

### **SUBCATEGORÍA: FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO**

Durante el periodo de análisis de esta subcategoría, se determinó que de ocho notas analizadas en 5 de las mismas se utilizaron fotografías de archivos. Por ejemplo, en el anexo 23 el medio público: “Nayib Bukele: Es hora de repensar nuestra economía “.

La fotografía utilizada, es una foto de archivo del actual presidente Nayib Bukele. La fotografía fue tomada en un discurso del entonces candidato a la Presidencia en plaza Gerardo Barrios en el Centro Histórico. Ver Anexos 17, 20, 21, 22 y 23.



### **SUBCATEGORÍA: FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA**

Como resultado de análisis de este apartado se observó que ninguna de las 8 notas seleccionadas mostró fotografías que corresponden en si a la noticia. La mayoría de las fotografías que utilizó el medio en sus publicaciones fueron fotografías de relleno, fotografías repetitivas.

### **SUBCATEGORÍA: FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA**

La contextualización de un hecho o una noticia es muy importante para que el lector tenga una mejor interpretación de lo que se quiere transmitir. En la publicación del 20 de marzo de 2019, el medio Digital Última Hora Pública: " FMLN pudo haber frenado privatización del agua cuando tenía correlación de fuerza en la Asamblea."

La nota hace una reseña de la gestión del Partido FMLN desde el Gobierno de Mauricio Funes y Sánchez Cerén en cuanto al tema de la Privatización del agua. La fotografía que se mostro es una fotografía de archivo, utilizada como relleno para la nota, incluso esta misma fotografía fue utilizada por el Diario Digital La Porttada el 18 de abril de 2019. Ver Anexo 19.

### **CATEGORÍA: FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

El ejercicio del Periodismo en El Salvador tiene sus bases filosóficas en la búsqueda constante de información verídica como respuesta a las exigencias de la sociedad de recibir información confiable, información basada en la objetividad, pero sobre todo información basada en el respeto de los derechos humanos.

Es por ello, que existen normas o reglas que toda Institución o medio de comunicación y Periodistas deben respetar, son códigos deontológicos que permiten al Periodista realizar su labor diaria de manera más eficaz y profesional.

La práctica constante de estos códigos permite al Periodista un mayor desarrollo profesional donde el Comunicador puede ejercer su profesión con libertad y transparencia.

Así como lo menciona el Código de Ética para la profesión periodística, en el artículo uno; el mismo establece las normativas dentro de las cuales se circunscribe el actuar profesional del periodista, sin importar si éste está asociado con APES o no.

En este sentido podemos determinar la importancia de regirse y respetar los lineamientos que implica la labor ética Periodística.

Con el fin de comprender mejor el concepto de ética Periodística, ciertos autores tales como John C. Merrill y Luka Brajnovic comparten su interpretación. El primero, profesor estadounidense menciona que la Ética Periodística es: “la rama de la filosofía que ayuda a los periodistas a determinar lo que es correcto hacer en el periodismo”. Por otra parte, el profesor de la Universidad de Navarra, Luka Brajnovic, indica que “la ética Periodística es el conjunto de normas objetivas, válidas para todos los que ejercen esa profesión.”

Para el análisis de esta categoría se tomaron en cuenta los cuatro artículos del código de ética Periodística que se aplican de mejor forma a la redacción de la sección Política en los Medios de Información Digital La Porttada, Última Hora y La Página.

**SUBCATEGORÍA: ART. 4 SEPARAR LOS HECHOS DE LAS OPINIONES, TOMANDO EN CUENTA EL TIPO DE GÉNERO PERIODÍSTICO QUE SE UTILICE.**

Los Medios de comunicación social juegan un papel muy importante debido al poder hegemónico que poseen en el mundo globalizado que vivimos actualmente. Es por ello que, todo medio de comunicación debe ser consciente de su responsabilidad ética en relación al contenido que se emite ya que este ejerce intrínsecamente un poder de influencia directa o indirectamente hacia la población. Si esto no sucede, es decir, no se toman en cuenta los parámetros éticos que deben regir a la labor periodística, inevitablemente se podría influenciando a la población de manera sesgada y manipulativa. Es importante destacar que muchos medios de comunicación a nivel mundial son consientes del poder de influencia que tienen, y en ese sentido, discriminadamente deciden omitir carácter ético del contenido ético que emiten. Esto tiene una función ideologizante o alienante para los poderes mediáticos, ya que en las palabras de Pablo Feimann, filósofo argentino, el sujeto manipulado es una tranquilidad para el poder porque no tiene ninguna idea propia que no sea la que se le haya metido a la cabeza.

Con base a lo mencionado anteriormente es importante hacer un diagnóstico del cumplimiento o no cumplimiento de la Ética periodística de algunos medios de comunicación de nuestro país, particularmente del Medio de comunicación digital Última Hora, debido al auge que tiene el medio digital en las redes sociales y al fácil acceso a la información del mismo, por lo tanto, esto conlleva una mayor responsabilidad del medio en cuanto al contenido que presenta.

Con el análisis e interpretación que se realizó a 8 notas periodísticas en el ámbito político del medio Digital Ultima Hora se pudo observar que 5 de éstas están tendenciosamente redactadas de manera tal que muestran más una opinión del redactor que una nota periodística de información; es decir, que el trabajo realizado por el profesional de Periodismo no está basado en los estándares establecidos en el Código de Ética Periodística.

Por ejemplo, en el Anexo 17, se pone entre dicho la capacidad de la Vice Ministra de Ciencia y Tecnología para cumplir con la Función de Investigadora del Mal de Chagas, utilizando el recurso de redacción como las comillas para dar un significado implícito de duda en cuanto al cargo. Ver Anexos 17, 19, 20, 21 y 24.

**SUBCATEGORÍA: ART.6: HACER VALER EL DERECHO DE INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA. EVITAR EXCLUIR A PERSONAS, ORGANIZACIONES Y FUENTES QUE AMERITEN SER TOMADAS EN CUENTA.**

El Principal objetivo de todo medio de comunicación es informar, basado en esto es necesario que se cumplan los estándares Periodísticos, para ofrecer información objetiva y verídica. Para ello es necesario hacer un manejo responsable de los recursos, tal es el caso de las fuentes de información. Este artículo se puede interpretar de la siguiente manera: se debe fomentar en todos los medios de comunicación el hecho de no solo informar sino también hacer contraste de esa información con las diferentes fuentes que puedan enriquecer y brindar al lector o publico la oportunidad de forjarse su propia opinión o juicio de los hechos.

En este sentido el filósofo argentino opina que el ser humano, no quiere ser pensado no quiero que lo piensen, no quiero ser dominado, manipulado, sino más bien, el ser humano quiere pensar sus propias ideas, tomar sus propias decisiones.

Esto debería de ser el ideal a seguir de los medios de los medios de comunicación, en general.

Un buen investigador, un buen periodista realiza una tarea exhaustiva para brindar a las audiencias información de calidad, por lo que, es indispensable para todo profesional del periodismo la búsqueda total de fuentes de información que le ayuden a un mejor desarrollo de su labor informativa.

Con el análisis de esta subcategoría se pudo interpretar que, de 8 notas publicadas, solo tres de las mismas contenían fuentes de información. Es importante aclarar que las fuentes utilizadas en dos de esas tres notas fueron tomadas de publicaciones hechas del presidente electo Nayib Bukele, Sue Callejas emisaria del Partido Nuevas Ideas y René Portillo Cuadra a través de Twitter. Nota publicada el 5 de abril de 2019. Ver Anexo 21.

“Yo voy al CH y doy fe que es un lugar que ha recuperado su vida porque hay mucha gente trabajando, transitando o visitando. Su miedo, no es más que el delirio de persecución por la culpa de tener poder y no usarlo para el bien de las y los salvadoreños”, escribió Callejas en su cuenta de Twitter.

"No tengo ninguna objeción en ir a la plaza Gerardo Barrios para la toma de posesión de NayibBukele siempre y cuando se garantice la seguridad pública del lugar", dice @PortilloCuadra.

En sentido, se ha podido analizar que en la mayoría de las notas periodísticas publicadas no hubo utilización de fuentes de información directas, no hubo un trabajo exhaustivo del periodista para obtener información fidedigna, información de primera mano por parte de los funcionarios públicos y miembros activos de partidos políticos de los cuales hacen referencia las notas, así mismo se pudo analizar que no hubo contraste de fuentes. El contraste de fuentes juega un papel muy importante al momento de presentar información Periodística y aún más cuando se están abordando temas políticos, temas de suma importancia para la población.

Un ejemplo claro se puede observar en el anexo 24 donde prácticamente se acusa el Partido FMLN de querer afectar al actual Gobierno presidido por Nayib Bukele. Incluso se hace mención de que varios diputados critican esa acción, pero en ningún momento se citan fuentes ni se le da el espacio a ningún representante del partido FMLN para poder dar su punto de vista al respecto

El periódico ultimahora.com publicó lo siguiente: "Las estrategias del FMLN para afectar al Gobierno Electo de Nayib Bukele continúan, esta vez, intenta desviar \$57 millones para beneficiar a 876 oficiales de la Policía Nacional Civil (PNC) que piensan retirarse de la corporación de seguridad.

Varios diputados y analistas han criticado la nueva hazaña del FMLN acotando que siguen sus tácticas para afectar el presupuesto general de la nación y por ende frenar obras que podría ejecutar el nuevo gobierno en pro de los salvadoreños.

Entre los oficiales que intentan beneficiarse recibiendo 120 meses de salario de acuerdo a una propuesta que estaría en discusión en la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa, se encuentra el actual director, Howard Cotto."

**SUBCATEGORÍA: ART.9: REALIZAR CON RESPONSABILIDAD EL EJERCICIO DE TODA COBERTURA INFORMATIVA, EN ESPECIAL CUANDO SE TRATE DE SITUACIONES CONFLICTIVAS, VIOLENTAS, EVITAR INVADIR LA INTIMIDAD DE LAS VÍCTIMAS, ASÍ COMO LA EXALTACIÓN Y LA DESCRIPCIÓN MORBOSA DE LOS HECHOS.**

No cabe duda que la responsabilidad social de los medios de comunicación juega un papel fundamental al momento de transmitir información, esto debido al poder de poseen los medios en la era de globalización que vivimos. Con las nuevas tecnologías y el fácil acceso a la información se hace imprescindible que toda información generada para ser emitida a un receptor está basada primordialmente en la ética, ética personal y profesional de los comunicadores.

Un principio elemental tal como lo menciona el artículo es que toda información que se transmita no debe generar violencia, no debe causar daño. En palabras del Docente Universitario y ex Gobernador de Boyaca CO, Heraclio Fernández Sandoval:

"El periodismo es y ha sido siempre una de las profesiones más nobles y más hermosas, pero también con grandes responsabilidades. En consecuencia, el profesional de esta actividad debe reunir ciertas condiciones, fuera de su propia preparación en la misma, que incluye, naturalmente, el conocimiento de la teoría de la ética, para que luego la ponga en práctica. Sí exige algo más, que también es muy importante, aunque implique esfuerzos y perseverancia, que es la formación humanística"

"El periodismo, no puede ser es instrumento para dar rienda suelta a recónditos propósitos destructores, producto de complejos o de resentimientos, sino todo lo contrario, para pensar serenamente y ayudar a construir una sociedad digna y justa, donde se pueda vivir tranquilamente, en paz, que es el pilar indiscutible del progreso de los pueblos"

Esta subcategoría no aplico al análisis realizado"

**SUBCATEGORÍA: ART.16: IDENTIFICAR CLARAMENTE EN UNA NOTA PERIODÍSTICA LA PUBLICIDAD Y LA PROPAGANDA, ASÍ COMO LOS COMENTARIOS Y LAS OPINIONES. DE ESTE MODO, PODRÁ APRECIARSE LA DIFERENCIA ENTRE LO QUE CONSTITUYE OPINIÓN Y LO QUE ES INFORMACIÓN.**

A través del análisis de este apartado o subcategoría se pudo determinar una clara tendencia ideológica del Diario Digital Última Hora hacia el Presidente electo Nayib Bukele. Queda claro que, en cada una de las notas seleccionadas para análisis, el redactor o comunicador del medio connota un evidente favoritismo hacia el Presidente Nayib Bukele.

EL 19 de abril de 2019 el Diario Digital Última Hora público: El Presidente, Nayib Bukele, por medio de sus redes sociales confirmó lo dicho por Federico Anliker, secretario general del partido NUEVAS IDEAS, de no invitar a los Presidentes de Venezuela, Honduras y Nicaragua al Traspaso de Mando.

La decisión de Bukele, de no invitar a Nicolás Maduro, Juan Orlando Hernández y Daniel Ortega, se debe a que los tres mandatarios son considerados «dictadores» para el nuevo mandatario salvadoreño que se ha caracterizado por estar a favor de la democracia



"Tras la decisión del Presidente Electo, han sido muchos los actores políticos nacionales y regionales que han aplaudido su decisión. Bukele, en diferentes ocasiones ha lanzado duras críticas a la forma de gobernar de estos mandatarios, quienes están llevando a sus países por un camino de pobreza e inseguridad." Ver Anexo 22.

Otro ejemplo se puede ver en el anexo 23, publicación hecha por el medio el 19 de abril de 2019, en donde el Presidente Bukele indica que es hora de que El Salvador replantee su economía.

Es evidente el realce que el Diario Digital Última Hora hace cuando se refiere a la gestión de Gobierno de Nayib Bukele y la cobertura de sus proyectos. Es un medio de opinión donde se emiten juicios y más que información periodística son opiniones propias del redactor afines a los intereses políticos ideológicos de los dueños del medio.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

#### **I. Tendencia a denigrar a los actores políticos.**

Se evidencia la orientación a denigrar y al linchamiento público a partidos políticos y figuras políticas de mayor incidencia en el país, particularmente al partido FMLN, quien, por ser el gobierno saliente, fue el partido el que más ataques informativos obtuvo en el periodo de análisis de esta investigación.

Los portales web mencionados, connotan una afinidad política ideológica con el partido Nuevas Ideas y de quien su fundador, en cuestión de movilización cibernética es el Presidente de la República, Nayib Bukele.

El tratamiento periodístico en las producciones hechas por los siguientes medios: La Página, Última Hora y La Porttada, muestran una carga sensacionalista, morbosa y desinformativa que estos medios utilizan para señalar a funcionarios de partidos políticos contrarios, con titulares evidentemente sensacionalistas e intencionados a despotricar contra los actores políticos que no están en línea con la ideología del medio.

En el análisis se evidenció que hay una mezcla entre los comentarios y una nota informativa, siendo esta una clara evidencia que los filtros periodísticos no son utilizados para la elaboración de una nota meramente informativa.

Lo mismo pasa con las fuentes consultadas, evidentemente los medios analizados no son equitativos en sus fuentes, ya que no buscan conocer la opinión de los diferentes actores políticos, desafiando así, el Código de Ética periodística de la APES:

## **II. Especulación y sensacionalismo.**

El lenguaje utilizado en los medios digitales analizados, inciden en la desinformación. Sus notas se basan en la especulación sobre hechos no comprobables, ni tampoco investigados por los medios analizados, haciendo que sus notas, sean creíbles para el público cayendo en el sensacionalismo informativo, cuyo objetivo es la publicidad.

El marketing digital que estos medios han logrado es alto, debido al morbo dentro de sus titulares y textos, como también la utilización de las fotografías que generan un impacto mediático eficaz que endulza a los lectores a solo quedarse con el título y la imagen de la noticia, mas no con el cuerpo.

Tanto Última Hora, como Diario La Porttada, especularon sobre supuesta corrupción por parte del gobierno saliente, su participación en la privatización del agua, el supuesto boicot contra la toma de posesión del presidente Bukele y también sobre la participación de la comisión de transición por parte de Nayib Bukele y la ruptura de las reuniones de transición.

Estos medios buscaron, de todas formas, hacer ver que el GOES saliente era el que había roto las reuniones, alegando que no querían hacer el traspaso de forma ordenada, sin embargo, estos medios nunca buscaron una fuente que no fuera afín a su ideología política.

Por otra parte, diario digital La Página, se basó nada más en la participación de una sola fuente para sus notas, sin embargo, fue prudente en la utilización del sensacionalismo dentro de sus notas.

### **III. Manipulación y tergiversación de la noticia**

En general, este estudio demostró cómo los medios de comunicación digital, debido a su naturaleza y manera económica de adquisición, que reduce los gastos de inversión por la compra de un espacio web, se dedican a la manipulación de noticias, al incumplimiento del código de ética y a las normas técnicas o manuales de cómo hacer Periodismo.

Evidenció, además, que no hay una utilización de los formatos noticiosos, no se sabe diferenciar qué es un comentario, una noticia, un reportaje, notas completas, entrevistas, columnas de opinión, entre otros, por lo que tienden a caer en la tergiversación informativa con tal de manipular al público.

Los medios digitales, como los anteriores mencionados, no educan a los periodistas (si es que lo hay) a formar objetivamente su trabajo, hacer de su profesionalismo notas de manera imparcial y formadora de opinión, entablando una conexión periodística – receptor, con el objetivo que pueda educarse de forma integral.

La manipulación digital es un método que utilizan los gobiernos autoritarios en esta nueva era, con publicidad engañosa, noticias basadas en supuestos haciéndolas ver ciertas, con tergiversación de opiniones, dando una intencionalidad maliciosa y morbosa a tal grado que una mentira se convierta en verdad.

## **RECOMENDACIONES**

### **A LOS MEDIOS ESTUDIADOS**

1. Instruir a sus periodistas, comunicadores y editores a capacitarse sobre el Código de Ética Periodística, para que puedan ejercer la labor de informar de forma ética, objetiva y profesional, de tal forma que puedan, en la población, formar opinión pública.
2. Buscar en la esfera pública todas las formas de opinión de actores políticos, sociales y económicos, a tal punto de obtener todos los puntos de vista y así profundizar en los temas de forma más objetiva y equitativa.
3. Capacitar a los comunicadores en temas políticos, para que la forma de abordar estos temas se haga sin manipular la información, ni tergiversar la noticia, para no contribuir al revanchismo ni en el odio político.
4. Amonestar o sancionar a los Periodistas que no cumplan con el Código de Ética Periodística de la APES.

### **A LOS PERIODISTAS DE LOS MEDIOS ESTUDIADOS**

1. Cumplir con la labor periodística de forma profesional, sin manipular la noticia, de tal forma que los receptores puedan generar opinión desde un texto objetivo o cercano a la objetividad.
2. Informar de manera imparcial, tomando en cuenta todas las fuentes posibles para tener más fundamentos en sus publicaciones, apegándose al Código de Ética de la Asociación de Periodistas de El Salvador.

3. Mantener la ética profesional frente a la ideología del medio, apegándose a los principios y valores, ya que como periodistas son formadores de opinión pública.

**AL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

1. Brindar a los futuros profesionales las herramientas indispensables para el ejercicio de su labor con prácticas sobre hechos reales y concretos en temas políticos, para que al momento de ejercer, tengan la capacidad de análisis y crítica que tanto necesita el país.

2. Velar por la adecuada formación profesional en los futuros periodistas, dotándolos de formación ética, sin intentar manipular la realidad ni tergiversar la noticia para que, estos, sean formadores de opinión pública y puedan empoderar a la ciudadanía en temas políticos, que son de suma importancia para todos los ciudadanos en general.

3. Invitar a los graduados para que participen en mesas redondas y debates, para que interactúen con otros futuros periodistas intercambiando experiencias.

4. Potenciar los vínculos con la Asociación de Periodistas de El Salvador y difundir el Código de Ética Periodística.

## REFERENCIAS

### LIBROS

Moguer, M., (2015). *Comunicación política en las redes sociales: Análisis del discurso político de ámbito local en medios tradicionales y redes sociales*. Tesis doctoral. Sevilla, España. Departamento de Periodismo, Facultad de Comunicación, Universidad de Sevilla.

Salaverría, R. (coord.) (2005) *Cibermedios. El impacto de internet en los medios de comunicación en España*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

### TESIS

PONCE, Mayra Jacqueline, SEGOVIA, Josué Omar, TURCIOS, Karla Lisseth (2010) Rutinas de producción periodísticas de los medios digitales: El faro.net, Contrapunto.com.sv y la Página.com.sv, Tesis de Licenciatura, El Salvador, Departamento de Periodismo, Universidad de El Salvador, citada el 28 de Agosto de 2019.

HERNADEZ, Carlos Ernesto, KISTE, Fátima María, Menjivar, Patricia Maribel (2013) Rutinas de recolección de información periodística de los medios: El faro.net, Contrapunto.com.sv y El salvadorfc.com. Tesis de Licenciatura, El Salvador, Departamento de Periodismo, Universidad de El Salvador, citada el 28 de Agosto de 2019.

### REVISTAS

Noruego, Universidad de Huelva, (2002). El análisis de contenido como método de investigación. "173". *XXI, Revista de Educación*. [En línea]. Disponible en:

<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequen>[Accesado el día 18 de noviembre de 2018]

Nosetto, Luciano Universidad de Antioquia, (2015). Max Weber y el concepto de lo político. La ética guerrera y la necesidad de la culpa. *Estudios Políticos*, 46, Instituto de Estudios Políticos. [En línea]. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/20504/20779182>[Accesado el día 29 de Agosto de 2019]

## **EN LINEA**

Asociación de Periodistas de El Salvador, APES. (2012). "Código de Ética para los periodistas y profesionales de la comunicación en El Salvador." *Asociación de Periodistas de El Salvador*. [En línea]. El Salvador, disponible en: <http://apes.org.sv/wordpress/wp-content/uploads/2014/10/CODIGO-DE-E%CC%81TICA.pdf>. [Accesado el día 18 de Septiembre de 2018]

Bustos, Mario (2002), La política en los medios de comunicación, Boletín ICCI-ARY Rimay, Año 4, No. 40, julio del 2002. [En Línea] Disponible en: (<http://icci.nativeweb.org/boletin/40/bustos.html>) [Accesado el día 31 de julio del 2019]

Castaneda, G. (2017) La influencia de las redes sociales en el mundo actual. [En línea]Disponible en: <http://socialmedialideres.com.ve/la-influencia-de-las-redes-sociales/>[Accesado el día 26 de Octubre de 2018].

David Brewer, Media Helping Media, España. (2015). Características de los medios digitales. [En línea]. Disponible en: <http://qdrcomunicacion.com/caracteristicas-de-los-medios-digitales/>[Accesado el día viernes 12 de Julio de 2019]



Feimann Pablo (2015). Objetivo del Poder Mediático [en línea]. Disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=AICNqUj\\_kAY&t=28s](https://www.youtube.com/watch?v=AICNqUj_kAY&t=28s)[Accesado el día 25 de julio de 2019].

Fernández, R, Heraclio (2002). La responsabilidad del Periodismo [en línea]. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1377872> [Accesado el día 31 de julio de 2019].

GONZÁLEZ LOGORIA, Silvia, México. (1997). El ejercicio del periodismo [En línea]. Disponible en: <http://teoriaygenerosdelperiodismo.blogspot.com/2013/10/lasfuentes.html>[Accesado el día jueves 18 de Julio de 2019]

International Center For Journalists ICFJ. (2018). *Ética periodística en la era digital*. [En línea]. Disponible en: [http://eticaperiodistica.info/wpcontent/uploads/2018/05/Manual\\_EticaPeriodistica.pdf](http://eticaperiodistica.info/wpcontent/uploads/2018/05/Manual_EticaPeriodistica.pdf)[Accesado el día 26 de Octubre de 2018].

Loyolandnews (2016) Contrastar la información [En línea] Disponible en: <http://www.loyolaandnews.es/contrastar-la-informacion/> [Accesado el día 26 de julio de 2019]

López, R, López, V, Loza, A, Ordoñez K, Pérez A, Ramírez, L y Rincones, G. (2011). Paradigma Interpretativo. [En línea].Disponible en: <http://paradigmainterpretativo.blogspot.com/2011/03/autores-mas-importantes-del-p.html>. [Accesado el día 27 de Octubre de 2018]

Montero, Sánchez. (1993). "La información periodística y su influencia social "

[En línea] Universidad Autónoma de Barcelona, disponible en [https://books.google.com.sv/books/about/La\\_informaci%C3%B3n\\_period%C3%ADstica\\_y\\_su\\_influ.html?id=UmJYaOvETnoC&redir\\_esc=y](https://books.google.com.sv/books/about/La_informaci%C3%B3n_period%C3%ADstica_y_su_influ.html?id=UmJYaOvETnoC&redir_esc=y) [Accesado el día 03 de Octubre de 2018]

Ramírez, Paulo. (1995). Facultad de Comunicaciones Pontificia Universidad Católica de Chile. *´´Rutinas periodísticas en los medios chilenos: una transición incompleta´´* [En línea]. Disponible en:

[http://www.accionaudiovisual.uc.cl/prontus\\_fcom/site/artic/20050517/pags/20050517183253.html](http://www.accionaudiovisual.uc.cl/prontus_fcom/site/artic/20050517/pags/20050517183253.html) [Accesado el día 29 de Agosto de 2019]

Rodríguez Puerta, A. (2018) Lifeder.com. [En línea] disponible en:

<https://www.lifeder.com/paradigma-interpretativo-investigacion/>. [Accesado el día 29 de Octubre de 2018]

RUIZ, María G. (2018) CARACTERISTICAS DE LOS MEDIOS DIGITALES [En línea]

Diponible en: <http://qdrcomunicacion.com/caracteristicas-de-los-medios-digitales/>

[Accesado el día 8 de julio del 2019]

Tinto, Universidad de los Andes, Venezuela. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. *´´146´´*. [En línea]. Provincia, Venezuela. Disponible

en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55530465007> [Accesado el día 18 de noviembre de 2018.

Vein, revista digital (2018) 5 Claves para entender la fotografía de Cristina García Rodero

[En línea] España. Disponible en: <http://vein.es/cristina-garcia-rodero-fotografia/>

[Accesado el 6 junio de 2019]

**ANEXOS**  
**1. Cuadros de análisis**

**DIARIO LA PORTTADA**

**Anexo 1**

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>La Porttada</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	Alcalde de San Salvador amenaza a Concejal Yesenia Hernández por apoyar a Bukele
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	PorTTada
<b>Fecha de publicación :</b>	05/03/2019

**Nota Periodística**

**“Atáqueme a mí y a ARENA y va a recibir el golpe”, fueron las palabras de Ernesto Muyshondt hacia la concejal Yesenia Hernández.**



**El Alcalde de San Salvador, Ernesto Muyshondt, amenazó abiertamente a la concejal Yesenia Hernández por estar apoyando al presidente electo Nayib Bukele y le dijo que si sigue atacando a su gestión en la capital y al partido ARENA va a “recibir el golpe”.**

**“Usted de ha puesto en contra de ARENA, se ha puesto a decir ‘Devuelvan lo robado’.... Solo tenga claro que cuando uno avienta pedradas debe prepararse... Usted puede atacarme todo lo que quiera y de mí no va a recibir ningún ataque, pero ataque nuestra gestión y a nuestro partido y va a recibir el golpe”, son las palabras de Muyshondt a Yesenia Hernández que fueron filtradas de una conversación en privado.**

**En la grabación se escucha la voz de otro hombre que no ha sido identificada que al parecer también es parte de ARENA y amenaza a Yesenia diciéndole: “toda acción tiene una reacción, solo para que lo reflexiones de aquí en adelante”, refiriéndose a que si critica a ARENA debe prepararse para ser atacada. Hasta el momento ni la propia Yesenia Hernández ni el alcalde arenero se han pronunciado al respecto.**

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>
		En esta nota solamente se ha tomado como única fuente la grabación de Ernesto Muyschondt	

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
En esta nota se ve claramente cómo tratan de culpar al alcalde Ernesto Muyschondt y al partido ARENA, dejando una mala imagen de él y su partido. Favoreciendo así a NayibBukele			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
	La fotografía corresponde a las declaraciones que el alcalde dio ante los señalamientos de la concejal.	

### FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA

<p><b>Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</b></p>	<p><b>Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</b></p>	<p><b>Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</b></p>	<p><b>Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</b></p>
<p>El Alcalde de San Salvador, Ernesto Muyschondt, amenazó abiertamente a la concejal Yesenia Hernández por estar apoyando al presidente electo Nayib Bukele y le dijo que si sigue atacando a su gestión en la capital y al partido ARENA va a “recibir el golpe. No separa los hechos de la opinión.</p>	<p>”Hasta el momento ni la propia Yesenia Hernández ni el alcalde arenero se han pronunciado al respecto”. En esta nota el periodista solamente se quedó con la grabación y no buscó las declaraciones de las partes en conflicto.</p>		<p>Connota propaganda política y opiniones que no se diferencian entre información y opinión.  Claramente una propaganda política hacia el partido Nuevas Ideas.</p>

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>La PorTTada.com</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	Señalados de recibir sobresueldos y afines a ARENA arremeten contra la CICIES.
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	PorTTada
<b>Fecha de publicación :</b>	11/03/2019

**Nota Periodística**



**Los personeros de ARENA dijeron que la CICIES podría generar una “persecución política” y se mostraron el contra.**

**El señalado de recibir sobresueldos en el gobierno de Saca, Roberto Rubio, y los personeros afines a ARENA como Francisco Bertrand Galindo y Miguel Fortún Magaña, dijeron que la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en El Salvador (CICIES), podría ser un peligro para El Salvador porque puede prestarse para una persecución política” y se mostraron en contra de su implementación.**

**“Primero porque es inconstitucional, segundo porque puede servir para control político y eso hay que evitar, creo que el país lo que menos necesita es la posibilidad de construir una policía política”, enfatizó Bertrand Galindo.**

**La CICIES ha sido una de las principales propuestas del Presidente electo, NayibBukele, quien dijo que dicha entidad contará con el respaldo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA).**

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>
		Roberto Rubio Francisco Galindo Miguel Fortín	

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
En la nota se puede leer claramente que dicho medio de comunicación solamente toma como fuentes a personajes de derecha que están en contra de la CICIES y sacando a lucir algunos corruptos en esta nota y los perjudicados con esta nueva comisión.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
	En esta nota la fotografía corresponde a dicho evento, porque se visualiza a los personajes que la nota toma como fuentes.	

**FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

<p><b>Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</b></p>	<p><b>Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</b></p>	<p><b>Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</b></p>	<p><b>Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</b></p>
<p>El señalado de recibir sobresueldos en el gobierno de Saca, Roberto Rubio, y los personeros afines a ARENA como Francisco Bertrand Galindo y Miguel Fortín Magaña, dijeron que la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en El Salvador (CICIES). No hay una investigación sobre este hecho donde Rubio recibió sobresueldos.</p>			<p>De igual forma se puede determinar que la nota constituye la propaganda política hacia las acciones a realizar por el gobierno de NayibBukele, poniendo en contra la opinión pública sobre la creación de la CICIES.</p>



<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>La PorTTada.com</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	NayibBukele: Pareciera que el FMLN está deseando que privaticen el agua
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	PorTTada
<b>Fecha de publicación :</b>	18/03/2019

**Nota Periodística**

**NayibBukele dijo que parece que FMLN quiere que GANA vote por privatizar el agua con ARENA-PCN-PDC**



**El Presidente electo, NayibBukele, aseguró que parece que el FMLN estaría interesado en que GANA vote con ARENA-PCN-PDC para tener a quien “culpar” de esa decisión, pero le recordó a este partido que el agua no puede ser privatizada sin el aval del actual Presidente, Salvador Sánchez Cerén.**

**“Pareciera que el FMLN está deseando que GANA dé sus votos para la privatización del agua, para luego tener algo que pueda resonar con su base cada vez más inexistente. El agua NO SE VA A PRIVATIZAR, a menos que ARENA+PCN lo aprueben y el Presidente Sánchez Cerén lo sancione”, aseveró Bukele.**

**NayibBukele explicó además el millonario acuerdo que significa privatizar el agua y lo que podría estar detrás de la unión implícita de ARENA y el FMLN: “ARENA y el FMLN hacen un casi perfecto 1-2: Vos das un pésimo servicio de agua, yo lo crítico, vos lo privatizás, yo me indigno. Robamos 40 mil millones de dólares, nos damos amnistía.**

**Vos saqueás lo poco que queda, yo te blindo. Juntos hipotecamos al Gobierno antes de salir”, enfatizó el Presidente electo.**

**Estas declaraciones del Presidente electo se dan luego que se alertara la población que el bloque de derecha en la Asamblea Legislativa integrado por ARENA, PCN y PDC estarían planeando aprobar la privatización del Agua en un madrugón legislativo.**

**Pareciera que el FMLN está deseando que GANA dé sus votos para la privatización del agua, para luego tener algo que pueda resonar con su base cada vez más inexistente.**

**El agua NO SE VA A PRIVATIZAR, a menos que ARENA+PCN lo aprueben y el Presidente @sanchezceren lo sancione.**

**— NayibBukele (@nayibbukele) 19 de marzo de 2019**

**ARENA y el FMLN hacen un casi perfecto 1-2.**

**“Vos das un pésimo servicio de agua, yo lo crítico, vos lo privatizás, yo me indigno. Robamos 40 mil millones de dólares, nos damos amnistía. Vos saqueás lo poco que queda, yo te blindo. Juntos hipotecamos al Gobierno antes de salir”.**

**— NayibBukele (@nayibbukele) 19 de marzo de 2019**

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>
La única fuente consulta es el presidenteNayibBukele.			

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
En esta nota se observa claramente que el único que sale favorecido es el actual presidente Nayib Bukele, ya que solo se puede leer las opiniones de él y no las de las otras fuerzas políticas del país, dejando claro la posición de Bukele frente a la privatización del agua y haciendo argumentos que desprestigian a ARENA y FMLN.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
La fotografía publicada en esta nota no corresponde al hecho en sí. Si no de acontecimientos pasados, pero en la fotografía están los personajes políticos que la nota menciona.		

**FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

<p><b>Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</b></p>	<p><b>Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</b></p>	<p><b>Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</b></p>	<p><b>Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</b></p>
	<p>En la nota este artículo del código de ética se ve claramente que no es respetado, ya que este medio de comunicación no hace uso de contraste de fuentes para enriquecer la información y darle la opción al lector de valorar las declaraciones de las partes mencionadas en la nota.</p>		<p>Propaganda política, mezclando los géneros informativos que no se puede diferenciar entre opinión e información.</p> <p>Claramente, a favor del presidente NayibBukele.</p>

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>La PorTTada.com</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	Gobierno del FMLN está chantajeando a gobierno entrante con no realizar toma de posesión.
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	PorTTada
<b>Fecha de publicación :</b>	26/03/2019

**Nota Periodística**

**El actual gobierno del FMLN está boicoteando el traspaso de mando con el gobierno entrante de Bukele por las críticas que se han hecho.**



Esta tarde ha trascendido que el gobierno saliente del FMLN estaría tratando de boicotear el acto de toma de posesión del gobierno entrante encabezado por el Presidente electo, NayibBukele, y han suspendido todas las reuniones que se realizan en el proceso de transición debido a las últimas críticas que se han hecho por los movimientos oscuros del FMLN tratando de seguirse aprovechando del gobierno hasta el último momento.

“Este día, Cancillería le comunicó a nuestros delegados para el acto de la Toma de Posesión del 1° de junio, que por orden de Casa Presidencial, se suspende toda reunión de coordinación, obviamente por nuestras recientes críticas al Gobierno”, comunicó NayibBukele. Bukele aseguró que de concretarse este actuar del FMLN, sería la primera vez en la historia moderna de El Salvador, que no habría acto de Traspaso de Mando.

“Ni ARENA FMLN”, sentenció el Presidente electo en sus cuentas oficiales. trató así al FMLN”, sentenció el presidente electo en sus cuentas oficiales.

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>
En esta nota el presidente electo NayibBukele es la única fuente consultada, ya que solo son las declaraciones de Bukele.			

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
En esta nota se puede ver claramente la intencionalidad política, ya que empezando del titular de la nota se evidencia que es en contra del actual gobierno del FMLN. Favoreciendo así al actual electo presidente NayibBukele.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
.		En la nota este medio utilizó una fotografía de descontextualizada, ya que se ve claramente que el presidente Sánchez Cerén está en otro evento y no dando declaraciones sobre el proceso de transición.

## FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA

<p><b>Art. 4</b> Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</p>	<p><b>Art.6:</b> Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</p>	<p><b>Art.9:</b> Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</p>	<p><b>Art.16:</b> Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</p>
	<p>Se toma en consideración que este artículo no ha sido respetado por este medio, ya que la única fuente que ha sido tomada en cuenta son las declaraciones de NayibBukele dejando de lado la postura del presidente Sánchez Cerén.</p>		<p>Transgrede el artículo, genera opinión, comentarios del periodista, que aún sin identificarse, hace referencia a sus propios argumentos y cita, propagandísticamente al presidente NayibBukele.</p>



<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>La PorTTada.com</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	“Bukele quiere toma de posesión con el pueblo y debe respetarlo el gobierno saliente y Asamblea”
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	PorTTada
<b>Fecha de publicación :</b>	05/04/2019

**Nota Periodística**

**Aseguran que los salvadoreños se merecen un acto digno que envíe un mensaje de entendimiento de las fuerzas políticas sin confrontaciones.**



**El Diario el Mundo publicó un editorial titulado: “El traspaso necesita buena comunicación” donde manifiestan que en los últimos días los partidos tradicionales representados en el Gobierno central (FMLN) y la Asamblea Legislativa (dominada por ARENA) están enviando señales de confrontación al nuevo gobierno de Nayib Bukele tratando de boicotear el traspaso de mando y no dejar hacerlo con el pueblo, al tiempo que aseguraron que es imperante lograr un acuerdo por el bien del país con buena comunicación y sin confrontación**

**“El presidente electo ha manifestado su preferencia por la plaza Barrios para realizar el acto de toma de posesión y esa voluntad debería ser respetada tanto por el gobierno saliente -que solo es un mero tramitador del evento- como por la Asamblea Legislativa. Hay que respetar también la decisión del nuevo mandatario sobre a quién invitará al magno evento del 1 de junio”, expresa parte del editorial**

**El presidente de la Asamblea Norman Quijano ha sido uno de los principales promotores del boicot tratando de imponer que el acto se haga en el Salón Azul, mientras que el gobierno central suspendió toda comunicación con la comitiva del gobierno entrante y el acto solemne sigue sin**



definirse.

“Lo que el pueblo salvadoreño quisiera ver es una posición constructiva de todos para que el acto de traspaso se desarrolle en el mejor ambiente posible. Que sea un prelude de una época de entendimientos y que deje atrás la polarización que tanto se repudia”, finaliza el editorial

**FUENTES CONSULTADAS**

<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>
			En esta nota la única fuente consultada es un editorial que publicó el Diario el Mundo, de ahí este medio de comunicación ha hizo la nota.

**TENDENCIA POLÍTICA**

<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
Se puede decir que la nota tiene una tendencia de favorecer al presidente electo NayibBukele, ya que en la nota solo resaltar que ARENA y el FMLN son los que quieren boicotear el traspaso de mando del gobierno saliente.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
En la nota este medio utilizó una fotografía de archivo, ya que se ve claramente que es una fotografía que fue en un acto del presidente electo NayibBukele y no al hecho a que se refiere la nota.		

<b>FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA</b>			
<b>Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</b>	<b>Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</b>	<b>Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</b>	<b>Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</b>
			Se puede decir que este artículo de este código no ha sido respetado por este medio de comunicación, ya que no se puede diferenciar si es una nota periodística o un artículo de opinión, primero, porque solo toma como única fuente de consulta un editorial de otro medio de comunicación, segundo no es opinión del medio de comunicación como tal sino más bien sino más bien una réplica de un artículo de opinión.

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>La PorTTada.com</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	El FMLN estaría preparando un boicot a toma de posesión de Bukele con desórdenes
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	PorTTada
<b>Fecha de publicación :</b>	09/04/2019

**Nota Periodística**

**El FMLN estaría llamando a sus militantes a generar caos en la Plaza Barrios en la toma de posesión de Bukele.**



**En Twitter varios militantes del FMLN están haciendo el llamado a sus simpatizantes para que lleguen el 1 de junio a la Plaza Barrios a apoyar al Presidente saliente, Salvador Sánchez Cerén y a mostrar su rechazo al Presidente electo, NayibBukele.**

**Ante esto el Secretario General de NUEVAS IDEAS Federico Anliker, mencionó esta mañana que tienen información de que el FMLN estaría planeando una “turba” para el primero de junio y afectar la toma de posesión que acreditará como Presidente Constitucional a NayibBukele.**

**Por otra parte, el PresidenteBukele solicitó respetuosamente a la Asamblea Legislativa que el acto de Traspaso de Mando, programado para el sábado 1 de junio de 2019, sea en la Plaza Barrios del centro de San Salvador, a las 3:00 p.m., para que la población también sea parte de este magno evento.**

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>
En la nota toma como fuente al presidente electo NayibBukele pero de manera indirecta.			Secretario General de NUEVAS IDEAS Federico Anliker

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
Se puede decir que esta nota de manera indirecta e implícita favorece al presidente electo NayibBukele, ya que se muestra por medio de los argumentos como el gobierno saliente está en contra de Bukele y el medio arremete contra el partido FMLN			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
		La fotografía es de un evento pasado, donde el partido FMLN movilizó a sus militantes y simpatizantes para ir a las urnas, por lo que el titular de la nota quiere hacer ver que de esa forma el partido de izquierda moviliza a sus grupos de choque.

**FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

<p><b>Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</b></p>	<p><b>Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</b></p>	<p><b>Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</b></p>	<p><b>Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</b></p>
	<p>Se puede decir que este artículo del código de ética no es respetado en esta nota porque no toman en cuenta fuentes del partido de izquierda ya que está siendo acusado como parte del boicot.</p>		

## LA PORTTADA

Anexo 7

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>La PorTTada.com</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	“El gobierno del FMLN está saqueando al Estado, pero lo que critican es que Nayib no usa corbata”
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	PorTTada
<b>Fecha de publicación :</b>	18/04/2019

### Nota Periodística

**Henry Flores reaccionó a las críticas hechas por militantes y personeros del FMLN a NayibBukele.**



**El encargado de Juventud de NUEVAS IDEAS, Henry Flores, reaccionó ante las críticas hechas por militantes y personeros del FMLN a NayibBukele tras reunirse en vacaciones con el Presidente de República Dominicana y el alcalde de Santo Domingo.**

**“Veo a Nayib trabajar desde el 3 de febrero. ¡Ah, pero se reunió con EEUU y es de derecha!... Veo a Nayib que no esperó el 1 de junio... ¡Ah, pero se reunió con AMLO y es de izquierda! Lo que veo es: EL GOBIERNO ESTÁ SAQUEANDO... ¡Ah, pero aparece en la foto con fulano y sin corbata! Hipócritas”, expresó Flores.**

**El FMLN se ha dedicado a proteger a sus militantes y a subirse los sueldos desde que perdieron las elecciones. Se supo además que el FMLN creó más de 10,000 plazas en sus 10 años de gobierno para beneficiar a sus militantes**

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>
			Encargado de Juventud de NUEVAS IDEAS, Henry Flores, única fuente tomada en cuenta.

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
De manera implícita se puede decir que en esta nota están exaltando las críticas que militantes del FMLN están haciendo al presidente Bukele, dejando a los de izquierda como los malos de la película.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
Para esta nota el medio de comunicación utilizó una fotografía de archivo donde se observa a una parte de los personeros del FMLN.		

**FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

<p><b>Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</b></p>	<p><b>Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</b></p>	<p><b>Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</b></p>	<p><b>Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</b></p>
<p>En este caso esta nota da la impresión que es un artículo de opinión, ya que no amerita ser clasificada como una nota periodística porque no hace contraste de fuentes, sino más bien el medio de comunicación elaboró la nota con base a una opinión que dio el encargado de juventud de Nuevas Ideas, pese a las críticas que los militantes y personeros del FMLN hicieron a Bukele.</p>	<p>Para el caso se puede decir que este artículo no fue respetado por este medio de comunicación excluye las declaraciones en defensa por parte de los personeros del FMLN que hubieran sido tomadas en cuenta, ya están siendo señalados en esta nota.</p>		<p>Esta nota aparte de apreciarse como un artículo de opinión también cabe mencionar que la nota se puede decir que también es un comentario, ya que de hecho, fue de un comentario que el medio de comunicación elaboró esta nota, es decir, no es una información relevante para ser tomada en cuenta como una nota periodística como tal.</p>



## LA PORTTADA

Anexo 8

Medio responsable de la publicación :	La PorTTada.com
Titular de la noticia:	Gestión Bukele creó y construyó proyecto en la Iberia al que ARENA se negó y hoy lo publican como suyo
Nombre del autor de la nota :	PorTTada
Fecha de publicación :	27/04/2019

### Nota Periodística

**La gestión de Bukele en San Salvador, diseñó, licitó y construyó la moderna biblioteca en la Iberia sin los votos de ARENA**



El actual alcalde de San Salvador, Ernesto Muyschondt y su partido ARENA están anunciando con bombo y platillo la finalización del proyecto de la Biblioteca de primer nivel y Centro de Convivencia en la comunidad Iberia, proyecto que se ideó, diseñó, licitó y construyó bajo la administración del Gobierno de San Salvador del ahora Presidente electo, NayibBukele, y que además no contó con los votos de ARENA en aquel momento.

Fue en agosto del 2017 que todos los concejales de ARENA negaron sus votos para la construcción de Biblioteca de primer nivel y Centro de Convivencia en la comunidad Iberia, la cual se construyó con la ayuda de la Unión Europea, hoy el actual alcalde Ernesto Muyschondt lo presenta como una obra de su gestión. “Este proyecto lo conceptualizamos, diseñamos, aprobamos, licitamos y CONSTRUIMOS en nuestra administración en la Alcaldía, con la ayuda de la Unión Europea. Lo hicimos sin los votos de ARENA (quienes dijeron que era demasiada inversión para una biblioteca en una comunidad)”, fueron las las palabras del Presidente electo al respecto.

El PresidenteBukele reiteró: “Nos alegra que lo hayan hecho (el proyecto de la Biblioteca) y que estén dispuestos a darle mantenimiento. Pero me parece de mal gusto que lo estén presentando como una obra de su gestión, cuando no fue así. De hecho, ARENA incluso voto en contra del proyecto”.

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>
En esta nota fueron utilizadas las declaraciones de forma directa del presidente electo NayibBukele.		Se puede decir que en esta nota han tomado en cuenta como fuente de manera indirecta al alcalde de San Salvador Ernesto Muyshondt y a ARENA.	

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
Se puede decir que esta nota esta de manera implícita favoreciendo al presidente electo NayibBukele ya que en la nota se hace notar como Ernesto Muyshondt está presentando ese proyecto como parte de su gestión como alcalde y la nota lo contradice con las declaraciones de NayibBukele dejando como malo a Muyshondt.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
	En esta nota el medio de comunicación utilizó una fotografía de cuando NayibBukele ocupaba el cargo de alcalde de San Salvador.	

**FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

<p><b>Art. 4</b> Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</p>	<p><b>Art.6:</b> Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</p>	<p><b>Art.9:</b> Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</p>	<p><b>Art.16:</b> Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</p>
<p>El actual alcalde de San Salvador, Ernesto Muyshondt y su partido ARENA están anunciando con bombo y platillo la finalización del proyecto de la Biblioteca de primer nivel y Centro de Convivencia en la comunidad Iberia, proyecto que se ideó, diseñó, licitó y construyó bajo la administración del Gobierno de San Salvador del ahora presidente electo, NayibBukele, y que además no contó con los votos de ARENA en aquel momento. Claramente, parece un artículo de opinión pero lo muestran como una nota simple.</p>	<p>.</p>	<p>.</p>	<p>Se puede decir que este artículo ha sido irrespetado ya que a pesar de que NayibBukele ganó las elecciones presidenciales parece que todavía le siguen haciendo propaganda política, ya que la nota se basa en el proyecto que realizó en su tiempo como alcalde de San Salvador.</p>

## LA PÁGINA

### Anexo 9

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>La Página</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	Javier Simán pide dejar de lado “matonería” en proceso interno de ARENA
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	La Página
<b>Fecha de publicación :</b>	06/03/2019

#### Nota Periodística



**El exaspirante a candidato presidencial por ARENA, Javier Simán, señaló que para este nuevo proceso de elecciones internas, el partido tricolor debe desarrollarlo de la mejor manera, dejando a un lado la “matonería”.**

**“Se debe dejar de lado la matonería en el proceso interno del partido”, manifestó el empresario.**

**Además aseguró no estar interesado en querer ser parte del Consejo Ejecutivo Nacional de ARENA**

**(COENA).**

**“En estos momentos no yo creo que el partido necesita seguir sus instancias para hacer los cambios necesarios, convocar a elecciones, para que participen diferentes planillas para conformar un COENA pero sobre todo para ir corrigiendo los temas de afiliación y de padrón”, expuso.**

**Simán también dijo que el partido debe iniciar una reestructuración desde abajo y que el nuevo COENA debe representar los intereses del partido y sus militantes.**

**“Hemos platicado con gente pero he sido claro que el cambio no empieza de arriba, empieza de abajo”, concluyó.**

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>
		Javier Simán, ex pre candidato presidencial por ARENA	

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
		La fuente fue uno de los aspirantes a candidato de ARENA y fuerte crítico de dicho instituto político.	

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
	La fotografía utilizada corresponde a la nota, ya que fue tomada dentro de un evento de ASI (Asociación Salvadoreña de Industriales)	

**FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

<p><b>Art. 4</b> Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice.</p>	<p><b>Art.6:</b> Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</p>	<p><b>Art.9:</b> Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</p>	<p><b>Art.16:</b> Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</p>
	<p>Hubo otras fuentes que pudieron ser consultadas, como personas que dirigen el instituto político COENA dentro de las declaraciones del ex precandidato presidencial.</p>		

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>La Página</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	Termina en ARENA “ley del hielo” a 4 de sus diputados que votaron por propuesta de Bukele
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	Redacción Julio Villarán
<b>Fecha de publicación :</b>	13/03/2019

**Nota Periodística**



**Milena Mayorga, Felisa Cristales, Gustavo Escalante y Arturo Simeón Magaña, los cuatro diputados de ARENA que votaron a favor de propuestas del presidente electo, NayibBukele, fueron convocados a**



reunión general de fracción para este miércoles en el Coena, con lo que se les terminó “la ley del hielo” a la que la dirigencia los sometió por 3 semanas por dicho “acto de rebeldía”.

El jefe de bancada, David Reyes, envió ayer un memorando a todos los parlamentarios (incluyendo a los marginados), recordándoles su asistencia a la reunión habitual en el Coena -la que se realiza previo a las sesiones plenarias-, en la que discuten la agenda, así como reciben lineamientos de qué iniciativas apoyar y cuáles no.

“Políticamente no era correcta nuestra marginación, qué bueno que la fracción flexibilizó su postura y que cediera a convocarnos a las reuniones”, escribió Mayorga, a la vez que hizo público el memo enviado por Reyes. Se conoció que a dicha reunión asistieron los diputados antes excluidos, excepto Cristales quien se encontraba dando declaraciones en una radio local.

Mayorga también señaló que el memorando “no es una concesión ni un favor, es un derecho adquirido por ser parte de la fracción de ARENA, pues la marginación es una violación a las personas que votaron por mí”, dijo a una de sus seguidoras en Twitter.

**El origen del rompimiento**

El pasado uno de marzo, 4 diputados tricolor que dieron su respaldo a la iniciativa de Bukele de reorientar \$16 millones para obras de infraestructura en Educación, denunciaron la marginación

a la que fueron sometidos por la dirigencia, luego de criticar lo que consideraron un “gasto innecesario (la construcción de un edificio legislativo de \$32 millones)”.

Mayorga y Cristales catalogaron la exclusión como una represalia por las críticas hechas a la dirigencia de su partido, e incluso denunciaron “una especie de bullying” de parte de sus compañeros de bancada.

Los cuatro parlamentarios habían sido llamados anteriormente ante el Coena para que rindieran explicaciones uno a uno por el apoyo endosado a Bukele, considerado un adversario político. A la salida, Simeón Magaña, habló con la prensa a la que aseguró que el presidente Mauricio Interiano le había gritado.

Por otra parte, el presidente electo anunció se reunirá el próximo lunes con el presidente de ARENA, Mauricio Interiano “para buscar acuerdos de Nación”, dijeron ambos políticos.

FUENTES CONSULTADAS			
PRESIDENTE NAYIB BUKELE	PARTIDO FMLN	PARTIDO ARENA	OTRAS FUENTES
		Milena Mayorga, diputada del partido ARENA Indirectas: Simeón Magaña, diputado del partido ARENA	

TENDENCIA POLÍTICA			
A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE	A FAVOR DEL PARTIDO FMLN	A FAVOR DEL PARTIDO ARENA	IMPARCIALIDAD INFORMATIVA
			No hace juicio de valor, ni tampoco favorece a un grupo en específico.



<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
Fotografía tomada el día en que no convocaron a los 4 diputados a reunión de fracción.		

<b>FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA</b>			
<b>Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</b>	<b>Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</b>	<b>Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</b>	<b>Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</b>
El titular indica opinión del autor de la nota y no se desarrolla de una manera imparcial.	No se consultó a la contraparte del conflicto, en este caso, al jefe de fracción de ARENA, David Reyes.		

## LA PÁGINA

### Anexo 11

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>La Página</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	GANA y NayibBukele acudirán a la Sala de lo Constitucional si Sánchez Cerén no veta el FODES
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	Redacción Alexis Juarez
<b>Fecha de publicación :</b>	25/03/2019

#### Nota Periodística



El diputado del partido GANA, Guillermo Gallegos, hizo un llamado al presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén de vetar el incremento del 2% a la Ley del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), la cual fue aprobada por la Asamblea Legislativa el pasado jueves.

Gallegos advirtió que si no se revierte esta decisión desde el Ejecutivo el partido

GANA presentarán una demanda de inconstitucionalidad ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

“Si el presidente Sánchez Cerén no veta el decreto de FODES, vamos a recurrir como partido de gobierno junto con el presidente electo NayibBukele a la Sala de lo Constitucional, ya que se violaron procedimientos respectivos”, aseguró Gallegos, durante una entrevista televisiva este lunes 25 de marzo.

Si el Presidente @sanchezceren no veta el decreto FODES vamos a recurrir como partido de gobierno junto con @nayibbukele a la @SalaCnalSV ya que se violaron procedimientos @RepublicaSV33

Señaló que vetar el FODES sería un buen gesto para el proceso de transición. “Esto mandaría una señal importante, no solo al futuro gobierno sino a todo mundo de querer tener una buena relación”, manifestó.

Para Gallegos se debe vetar este decreto porque los diputados de los partidos ARENA, FMLN y PCN no cumplieron con procedimientos establecidos para aprobar el incremento del 2%.

“Se violó el debido proceso, ya que el lunes en la comisión de Hacienda no hubo ni discusión ni dictamen y luego solo paso al Pleno”, detalló.

De acuerdo con el parlamentario, este incremento al FODES trata de dañar al próximo gobierno de NayibBukele debido a que no se sabe de dónde saldrán los más de \$93 millones de dólares que

el Ejecutivo debe entregar a las 262 alcaldías.

“Cuando el ministro de Hacienda, Nelson Fuentes y diferentes voces calificadas sobre este tema, te dicen que es inviable hacerlo, se vuelve una irresponsabilidad que debería de ser vetada”, indicó.

“Quieren fortalecer sus alcaldías a costa de las complicaciones que esto trae. Considero que el no asimilar una derrota electoral por parte de los colegas diputados los lleva a tomar una decisión irresponsable”, agregó.

El también vicepresidente de la Asamblea Legislativa, dijo que se encuentran a la espera de la decisión de Sánchez Cerén, sin embargo, ya preparan la documentación necesaria para presentarla la demanda ante la Sala de lo Constitucional.

FUENTES CONSULTADAS			
PRESIDENTE NAYIB BUKELE	PARTIDO FMLN	PARTIDO ARENA	OTRAS FUENTES
			Guillermo Gallegos, Diputado por el partido GANA.

TENDENCIA POLÍTICA			
A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE	A FAVOR DEL PARTIDO FMLN	A FAVOR DEL PARTIDO ARENA	IMPARCIALIDAD INFORMATIVA
El Diputado Gallegos defiende lo que vía Twitter escribió el presidente electo.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
	Sí, fue durante una entrevista televisiva.	

<b>FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA</b>			
<b>Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</b>	<b>Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</b>	<b>Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</b>	<b>Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</b>
	Excluyen las fuentes de gobierno por el FODES, así como los otros partidos políticos que votaron a favor PCN, ARENA y FMLN.  No contrastan fuentes.		

## LA PÁGINA

### Anexo 12

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>La Página</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	El nuevo gobierno encontrará nuevos sindicatos estatales incluyendo Casa Presidencial
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	Redacción Diario La Página
<b>Fecha de publicación :</b>	28/03/2019

#### Nota Periodística



En los últimos meses, el ministerio de Trabajo, aprobó la conformación de 9 sindicatos, incluyendo uno de los trabajadores de Casa Presidencial, toda una maquinaria con la que se enfrentará el nuevo gobierno a partir del uno de junio.

Cientos de empleados se organizaron a partir de septiembre del año pasado, para proteger sus derechos como trabajadores estatales y garantizar su estabilidad laboral y el sustento de sus familias. Ordenanzas y personal de servicio, oficinistas, administrativos y técnicos, buscan permanecer en sus puestos ante

probables despidos futuros.

Los nuevos sindicatos tienen un sustento legal y es un derecho garantizado por la legislación salvadoreña. Entre estos llama la atención el grupo de trabajadores de Casa Presidencial, ya que en los dos gobiernos del FMLN no se habían conformado en dicha dependencia.

El Sindicato de Trabajadores de la Presidencia de la República (Sitrapres), fue acreditado y sus dirigentes habilitados, según el Departamento Nacional de Organizaciones Sociales.

Por su parte, el presidente electo, Nayib Bukele, reaccionó ante el Sitrapres y dejó entrever que este fue conformado por los trabajadores “luego de perder las elecciones”, así como pidió al actual gobierno “revisar su objetividad”. Otros sindicatos que fueron legalizados son los de los Ministerios de Salud, de Justicia y Seguridad, y del Instituto Nacional de la Juventud, así como movimientos de trabajadores municipales en las alcaldías de San Salvador, Aguilares, Cuscatancingo, San Vicente, Tecoluca y Santiago de María.

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>
Consultado vía Twitter			

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
Claramente a favor del presidente electo.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
Fotografía de referencia sobre lo que se está hablando.		

**FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

<p><b>Art. 4</b> Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</p>	<p><b>Art.6:</b> Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</p>	<p><b>Art.9:</b> Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</p>	<p><b>Art.16:</b> Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</p>
<p>La nota simple utilizada, no separa hechos de las opiniones ya que no corrobora información que destaca.</p>	<p>No contrasta fuentes, ni las cita.</p>		<p>Constituye opinión del redactor, en este caso no tiene nombre. Mezcla comentarios dentro de la nota como si fuese un artículo de opinión.</p>



## LA PÁGINA

Anexo 13

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>La Página</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	NayibBukele reta a diputados a que asistan a la toma de posesión en el centro de San Salvador
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	Alexis Juárez
<b>Fecha de publicación :</b>	05/04/2019

### Nota Periodística



El presidente electo, NayibBukele, salió al paso de las recientes declaraciones de algunos diputados de la Asamblea Legislativa que piden “medidas de seguridad” como condición para ir a la toma de posesión a la Plaza Gerardo Barrios, en el Centro Histórico de San Salvador, el próximo 1 de junio.

Desde su cuenta de Twitter, Bukele cuestionó a los parlamentarios del por qué tienen miedo de ir al centro de San Salvador y los retó a asistir a la toma de posesión.

“Los diputados que dicen tener miedo de hacer un acto en una plaza pública.

¿Cómo hacen en la campaña? Después dicen que uno es el virtual”, publicó Bukele. Esta publicación del presidente electo, surge luego que el diputado del partido ARENA, Emilio Corea, durante la entrevista del programa La Mesa de Orbita TV, aseguró que ir a la toma de posesión será similar que asistir a un partido de fútbol en el estadio Cuscatlán. “Lo que vamos a hacer es acudir con sombría por si llueve, con jaboncito o aceite porque no nos van a esperar con rosas. Ir a la plaza Gerardo Barrios hago el símil que será igual que a ir al Vietnam del Estadio Cuscatlán, nos va llover de todo, incluso leí un comentario que nos van a bañar en orines”, señaló Corea, el pasado jueves 4 de abril.

En esta misma línea, los diputados Portillo Cuadra y Nidia Díaz pidieron que se garanticen las “condiciones de seguridad” para los parlamentarios debido a la cantidad de personas que asistirán a dicho evento.

Las críticas hacia estas declaraciones no se han hecho esperar, el diputado de ARENA, Arturo Simeón Magaña, dijo que no sus colegas no deben sentirse “estrellas de TV”.

“¿Por qué durante la campaña todos vamos a las comunidades a pedir el voto y ahora exigimos “medidas de seguridad” para asistir a la toma de posesión del presidente electo? Somos diputados, no estrellas de TV y nos debemos al pueblo. ¿Cuál es el temor a juntarnos con la gente?”, expresó Magaña.

Otros, como el coordinador de la juventud del partido Nuevas Ideas, Henry Flores, les parece



“extraño” este tipo de peticiones.

“No entiendo por qué los diputados del FMLN piden condiciones extremas de seguridad para ir a la Plaza Barrios a la juramentación del presidente electo, NayibBukele ¿Y no ahí hacen las “tribunas abiertas” desde Schafik? ¿Ya no van? ¿O ya no tienen gente ahí tampoco?”, aseveró.

Hasta el momento, se ha conocido que el presidente electo, NayibBukele, no ha presentado la carta solicitando el uso de la Plaza Cívica para desarrollar el evento relacionado con el traspaso de mando presidencial el próximo 1 de junio.

Sin embargo, la alcaldía de San Salvador está en la disposición de prestar la Plaza Barrios para este evento.

#### FUENTES CONSULTADAS

PRESIDENTE NAYIB BUKELE	PARTIDO FMLN	PARTIDO ARENA	OTRAS FUENTES
	Diputada Nidia Díaz	Diputado René Portillo Cuadra, Arturo Simeón Magaña. Emilio Corea.	Henry Flores, coordinador de juventud Nuevas Ideas.

#### TENDENCIA POLÍTICA

A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE	A FAVOR DEL PARTIDO FMLN	A FAVOR DEL PARTIDO ARENA	IMPARCIALIDAD INFORMATIVA
Claramente a favor del presidente electo, ya que el titular enfatiza el hecho de “retar” a los diputados de la Asamblea Legislativa. Sin embargo, no lo dice públicamente, sino que el medio infiere el acontecimiento.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
Fotografía correspondiente al acto de presentación de la candidatura presidencial de NayibBukele.		

<b>FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA</b>			
<b>Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</b>	<b>Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</b>	<b>Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</b>	<b>Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</b>
		Viola el Art. 9 debido a que las declaraciones de los consultados, connotan exaltación ante la petición de seguridad por parte de los diputados. Se enfoca claramente en el morbo por el titular con el que el redactor nombró su nota.	

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>La Página</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	Quijano agradece a Bukele comunicación con Asamblea Legislativa para Toma de Posesión
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	Redacción Carol Morales
<b>Fecha de publicación :</b>	09/04/2019

**Nota Periodística**



**El presidente de la Asamblea Legislativa, Norman Quijano, informó que el próximo jueves (11 de abril) habrá reunión con el equipo del presidente electo y Cancillería para comenzar los preparativos del Traspaso de Mando, esto luego que Nayib Bukele divulgara el documento oficial donde plasma que quiere que el acto sea en la Plaza General Gerardo Barrios.**

**“Estamos en los últimos 45 días, es**

**imperativo que nos podamos reunir cuanto antes. Hay comisiones que se tienen que crear, invitaciones que se tienen que mandar, es importante un presupuesto acorde a la ceremonia”, señaló el delegado de la Asamblea Legislativa para el Traspaso, Eduardo Calix, este 9 de abril. La reunión se realizará a las diez de la mañana en la Asamblea, específicamente en el Salón de los Presidentes.**

**Bukele ayer hizo pública la misiva donde le informaba al diputado Quijano que la Toma de Posesión debe ser el 1 de junio en la Plaza Barrios, en San Salvador, a las tres de la tarde. “La bola está en su cancha, diputado presidente y el pueblo salvadoreño está observando”, escribió en la publicación.**

**Ante esto, el presidente de ese Órgano de Estado, que es el encargado de realizar una sesión solemne para entregar la banda presidencial al ciudadano que ganó las elecciones, agradeció a Bukele por «la celeridad» al dar respuesta a su llamado para avanzar en la organización de este evento trascendental. Cabe destacar que la nota llegó hasta ese momento en que se estaba desarrollando la conferencia de prensa.**

**A Norman Quijano se le interrogó sobre si está de acuerdo en el lugar y hora que ya ha dispuesto el presidente electo, a lo cual respondió que él no puede tomar una decisión a título personal, pues es un tema de la Junta Directiva.**

**Horas más tarde, la Junta Directiva se reunió y al finalizar el presidente de la Asamblea declaró que el tema del lugar será un acuerdo al que lleguen el gobierno entrante y saliente, es decir que eso se terminará de decidir el jueves.**

Por su parte el diputado del PCN, Francisco Merino, que también pertenece a la Junta Directiva, adelantó que si los equipos de transición así lo acuerdan, la Asamblea aprobaría que la plenaria de Toma de Posesión sea en la Plaza.

El pasado martes el alcalde de San Salvador, Ernesto Muyschondt, puso a disposición la Plaza Barrios para que el presidente electo desarrolle allí la sesión de Toma de Posesión, aunque hasta el momento no se ha conocido que Bukele haya presentado la petición oficial para el uso de dicho lugar.

La remodelación del Centro Histórico de San Salvador fue uno de los proyectos insignia del ahora presidente electo cuando era alcalde y el lugar se ha convertido en su preferido para interactuar con la población, pues fue ahí donde realizó su cierre de campaña y la celebración del gane de las elecciones del 3 de febrero.

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>
NayibBukele		Dr. Norman Quijano, diputado ARENA	Francisco Merino, diputado PCN

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
La inclinación política hacia que se refiere la nota, busca favorecer al presidente electo dentro del conflicto sobre el lugar en que se realizaría el evento de traspaso de mando.			

### UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA

FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO	FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA	FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA
	Corresponde a las declaraciones previo a la sesión plenaria.	

### FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA

Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice	Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.	Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.	Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.
No separa los hechos de las opiniones debido al manejo informativo, sobre todo al poner textos como al final de la nota.			Claramente otorga publicidad al señalar que el presidente electo tiene cercanía con la gente desde el lugar en donde se celebrará el traspaso de mando.

## LA PÁGINA

Anexo 15

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>La Página</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	NayibBukele anuncia su salida de Nuevas Ideas
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	Napoleón Morales
<b>Fecha de publicación :</b>	15/04/2019

### Nota Periodística



**El presidente electo, Nayib Armando BukeleOrtez, el pasado domingo anunció su posible salida del partido Nuevas Ideas (NI) a fin de que ese instituto político funciones sin su apadrinamiento.**

**El anuncio lo hizo por medio de su cuenta de Twitter con el siguiente mensaje: “Tal vez para que esta nueva etapa funcione, Nuevas Ideas debe perder a su miembro más reconocido”.**

**En esa misma línea agregó: “Demasiada influencia, demasiado poder no formal concentrado en una sola persona”.**

**Con su mensaje, NayibBukele considera que “un movimiento horizontal debe ser capaz de existir por sí mismo”.**

**Sin embargo, el futuro gobernante salvadoreño dice que no va a dejar sólo al partido político.**

**El mensaje de Bukele surge porque hace un año en la ciudad de Madrid, políticos con mucha experiencia le hacían ver que la fuerza de Nuevas Ideas era por la misma debilidad que tenían y que el movimiento, después de ganar las elecciones, terminaría implosionado (derrumbado).**

**Sobre el anuncio que le hicieron los políticos europeos, el futuro gobernante asegura que les dijo que no creía que el partido caería a futuro.**

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>
NayibBukele, sin consulta directa, retomado por una publicación vía twitter.			

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
A favor del presidente electo, sobre su futuro político.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
De la celebración del gane presidencial en plaza Morazán, Centro histórico de San Salvador.		

### FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA

<p><b>Art. 4</b> Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</p>	<p><b>Art.6:</b> Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</p>	<p><b>Art.9:</b> Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</p>	<p><b>Art.16:</b> Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</p>
	<p>Remite la publicación a un Twitter, no hace consulta directa, ni tampoco busca contrastar fuentes.</p> <p>Mucho menos intenta tener declaraciones sobre lo anunciado por el presidente electo.</p>		



<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>La Página</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	Bukele: «El gobierno del FMLN compitiendo por ser la peor escoria que ha visto nuestro país»
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	Julio Villarán
<b>Fecha de publicación :</b>	26/04/2019

**Nota Periodística**



**El presidente electo, Nayib Bukele, reaccionó esta tarde al anuncio que hiciera la compañía DelSur, de suspender a partir del próximo lunes el servicio en plantas de bombeo de ANDA que afectará las ciudades de Antigua Cuscatlán y Santa Tecla, ante la deuda de \$2.4 millones que CEL tiene con la empresa distribuidora.**

**Según Bukele, el gobierno del FMLN planea dejar sin recursos a las autoridades que asumirán a partir del 1 de junio, tal como lo anticipó en su mensaje de Facebook Live el**

**pasado miércoles, donde adelantó que el gobierno saliente planea dejar sin agua y medicinas al país.**

**«Otra de las ‘bombas’ que tenía plantadas el Gobierno saliente era dejar nuestro país sin agua, dejando de pagar a las distribuidoras de energía eléctrica», dijo esta semana, y agregó «¿En serio no les importa para nada el pueblo?».**

**El mandatario electo hizo un duro reclamo al gobierno de izquierda «¿Por qué tanto odio al pueblo? ¿No que luchaban por ellos? ¿No se dan cuenta que dan asco?». Pero no se quedó ahí sino que añadió esta tarde: «el gobierno del FMLN compitiendo por ser la peor escoria que ha visto nuestro país». Bukele ha denunciado en reiteradas ocasiones un boicot a su gestión que iniciará dentro de un mes, en el cual estaría participando el gobierno de Salvador Sánchez Cerén y los partidos ARENA y FMLN, a través de las fracciones legislativas.**

**En el mismo sentido, ha señalado que el gobierno no ha pagado el FODES a las alcaldías durante los últimos dos meses y que ello es parte del plan para desfinanciar la nueva administración gubernamental.**

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>
Cita a NayibBukele nuevamente desde las redes sociales.			

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
A favor del presidente electo.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
	Fotografía del evento de la entrega de credenciales por parte del TSE al presidente Electo, NayibBukele.	

**FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

<p><b>Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</b></p>	<p><b>Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</b></p>	<p><b>Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</b></p>	<p><b>Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</b></p>
	<p>Excluye las declaraciones de los partidos señalados, así como el del presidente Salvador Sánchez Cerén.No cita el comunicado de CAPRES, ni tampoco las declaraciones del Secretario del Partido FMLN ni el presidente de ARENA.</p>		

## ÚLTIMA HORA

Anexo 17

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>ÚLTIMA HORA</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	Viceministra de Ciencia y Tecnología estaría investigando “mal de chagas”
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	Redacción Ultima Hora
<b>Fecha de publicación :</b>	04/03/2019

### Nota Periodística



A pesar que las investigaciones concernientes al desarrollo de una enfermedad corresponden al Ministerio de Salud, Erlinda Handal, hija del líder histórico del Fmln, ha sido asignada para investigar en torno al mal de chagas.

Esto fue confirmado por su hermano Jorge Schafik en una entrevista televisiva, sin embargo el jefe de fracción legislativa del partido de izquierda justificó el cambio de plaza, lo que significaría que Erlinda se mantenga trabajando en el gobierno con un salario mayor a \$3,000, debido a la plaza de “investigadora”.

Este hecho generó mucha polémica, principalmente ante las denuncias hechas por los mismos empleados de las instituciones de gobierno, quienes expresaron que se estaban realizando movimientos oscuros de la actual administración gubernamental, para dejar a militantes del Fmln en las filas del gobierno entrante.

Es decir, recordar que Erlinda pasó de ser Viceministra de Ciencia y Tecnología a Investigadora.

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
			No se connota neutralidad, ya que se puede analizar en la nota periodística que se pone entre dicho el nombramiento de “investigadora” de la Viceministra de Ciencias y Tecnología.

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
Fotografía de archivo para relleno de la nota		

**FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

<p><b>Art. 4</b> Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</p>	<p><b>Art.6:</b> Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</p>	<p><b>Art.9:</b> Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</p>	<p><b>Art.16:</b> Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</p>
<p>Se puede observar que se emite un juicio u opinión al final de la publicación</p>	<p>No se observa consulta de fuentes oficiales en la publicación.</p>		

## ÚLTIMA HORA

Anexo 18

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>ÚLTIMA HORA</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	Abogados vinculados a la derecha critican propuesta de CICIES
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	Redacción Ultima Hora
<b>Fecha de publicación :</b>	11/03/2019

### Nota Periodística



Los ex magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), René Hernández Valiente y Rodolfo González, quienes han estado vinculados a la derecha política, se mostraron en contra de la propuesta de instalar en el país una Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (CICIES).

“La fiscalía es la única que puede investigar los delitos, apoyada por la policía. Aparte de eso nadie puede investigar los delitos, ni siquiera por un tratado que se firmara”, argumentó René Hernández Valiente.

La opinión de ambos ex magistrados, va en contra del sentir de la mayoría de salvadoreños que en repetidas ocasiones han mencionado que están a favor de una CICIES para que de manera conjunta con la fiscalía persiga a los corruptos.

El Presidente Electo, Nayib Bukele, ha mencionado que trabajará para instalar una comisión internacional en el país, para combatir la corrupción, un mal que por décadas ha golpeado las finanzas públicas.

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>
			René Hernández Valiente (ex Primer Magistrado de la Sala de lo Constitucional de La Corte Suprema de Justicia, Ex Ministro de Justicia y Educación)

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
Se puede observar una tendencia favorable a favor de NayibBukele, Presidente Electo quien está a favor de la creación de una Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (CICIES)			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
Fotografía de relleno que muestra la Institución de Gobierno a la cual se refiere la nota		



**FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

<p><b>Art. 4</b> Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</p>	<p><b>Art.6:</b> Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</p>	<p><b>Art.9:</b> Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</p>	<p><b>Art.16:</b> Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</p>
	<p>Debe haber más contraste de fuentes. La opinión ciudadana también se debe tomar en cuenta</p>		

## ÚLTIMA HORA

Anexo 19

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>ÚLTIMA HORA</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	FMLN pudo haber frenado privatización del agua cuando tenía correlación de fuerza en la Asamblea.
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	Redacción Ultima Hora
<b>Fecha de publicación :</b>	20/03/2019

### Nota Periodística



**El FMLN insiste en venderse ante la población como el único partido que está defendiendo la no privatización del agua, sin embargo, al remitirse a hechos del pasado, queda comprobado que el partido saliente del gobierno, no quiso frenar las intenciones privatizadoras del recurso hídrico, cuando tenía la correlación de fuerza en la Asamblea Legislativa.**

**En los primeros 3 años del gobierno de Mauricio Funes, el FMLN contaba con el respaldo de 64 diputados, y ya en los últimos dos años, aún lograba la mayoría, es decir 56 votos.**

**Si bien el número de votos no eran de sus diputados propiamente, pero sí de legisladores que apoyaban en su mayoría, las iniciativas promovidas por el primer gobierno del FMLN.**

Posteriormente se vino el gobierno de Salvador Sánchez Cerén, y en el primer año de este quinquenio, el FMLN aún contaba con el respaldo de 56 diputados, sin embargo, olvidó garantizarle a la población, que el vital líquido quedara libre de cualquier intención privatizadora.

**Pero ya remitiéndose a los otros tres años de la administración gubernamental saliente, el partido rojo aún contaba con la mayoría simple al tener a disposición 49 votos de los 43 que se requiere.**

**Ahora transcurrido el tiempo, y el FMLN al ver que perdió la Asamblea Legislativa el año pasado y la presidencia este año ante el gane de NayibBukele, el partido autodenominado de izquierda, culpa a la población de no haber votado por ellos, para evitar que el agua sea privatizada.**

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>

<b>TENDENCIA POLITICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
Se puede decir que esta nota de manera implícita está a favor NayibBukele, ya que están haciendo quedar mal al FMLN y pues poniendo como bueno al próximo gobierno.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
		Fotografía utilizada de relleno, donde se observan miembros del partido saliente.

**FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

<p><b>Art. 4</b> Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</p>	<p><b>Art.6:</b> Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</p>	<p><b>Art.9:</b> Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</p>	<p><b>Art.16:</b> Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</p>
<p>“El FMLN insiste en venderse ante la población como el único partido que está defendiendo la no privatización del agua”</p>	<p>No hay consulta de fuentes</p>		

## ÚLTIMA HORA

Anexo 20

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>ÚLTIMA HORA</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	FMLN crea sindicato en CAPRES, estrategia más para afectar al Gobierno electo
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	Redacción Ultima Hora
<b>Fecha de publicación :</b>	26/03/2019

### Nota Periodística



**La hipocresía y desesperación del partido FMLN parece agudizarse más, esta vez, recurre a organizar un sindicato en Casa Presidencial, lo que evidencia una estrategia más para afectar al nuevo gobierno del Presidente Electo, NayibBukele.**

**Dicho sindicato, que se fraguó “bajo la mesa”, ha sido aprobado recientemente por el Ministerio de Trabajo.**

**El sindicato pasa a ser parte del legado de las malas intenciones y políticas públicas por las que se ha dado a conocer el actual partido de gobierno, que está demostrando sus oscuras intenciones contra Bukele.**

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
Se emite una clara tendencia a favor del Presidente NayibBukele.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
Fotografía no corresponde a la nota		

### FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA

<p><b>Art. 4</b> Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</p>	<p><b>Art.6:</b> Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</p>	<p><b>Art.9:</b> Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</p>	<p><b>Art.16:</b> Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</p>
<p>Se emite un juicio contra el partido FMLN.</p>	<p>No hay consulta de fuentes, no hay contraste de fuentes</p>	<p>Se observa tal como el artículo lo indica una redacción morbosa de la noticia. “La hipocresía y desesperación del partido” Dicho sindicato, que se fraguó “bajo la mesa”,</p>	<p>Esta nota se redacta en base a opiniones , no es una nota periodística informativa</p>

## ÚLTIMA HORA

Anexo 21

Medio responsable de la publicación :	ÚLTIMA HORA
Titular de la noticia:	Sue Callejas: Diputados temen ir a Plaza Barrios a toma de posesión, porque no legislan para el pueblo
Nombre del autor de la nota :	Redacción Ultima Hora
Fecha de publicación :	05/04/2019

### Nota Periodística



La emisaria del Partido NUEVAS IDEAS, Sue Callejas, arremetió contra los diputados que se oponen a que la ceremonia de traspaso del mando presidencial, el 1 de junio próximo, se realice en la Plaza Barrios, y aseguró que lo hacen porque temen que la gente les reclame por no legislar a favor del pueblo, que dicen representar.

“Yo voy al CH y doy fe que es un lugar que ha recuperado su vida porque hay mucha gente trabajando, transitando o visitando. Su miedo, no es más que el delirio de persecución por la culpa de tener poder y no usarlo para el bien de las y los salvadoreños”, escribió Callejas en su cuenta de twitter.

Sue Callejas Estrada@suecallejas

Yo voy al CH y doy fe que es un lugar que ha recuperado su vida porque hay mucha gente trabajando, transitando o visitando. Su miedo, no es más que el delirio de persecución por la culpa de tener poder y no usarlo para el bien de las y los salvadoreños #Solamente"

No tengo ninguna objeción en ir a la plaza Gerardo Barrios para la toma de posesión de NayibBukele siempre y cuando se garantice la seguridad pública del lugar", dice @PortilloCuadra.





**El presidente de la Asamblea Legislativa, Norman Quijano, fue el primero en oponerse a que la ceremonia oficial de imposición de la banda presidencial al nuevo Presidente Constitucional de la República de El Salvador, NayibBukele, se lleve a cabo en la Plaza Barrios, como este ha decidido.**

**A Quijano lo respalda la mayoría de la bancada tricolor, mientras que, igual que los del FMLN, se han pronunciado porque las autoridades correspondientes generen las condiciones de seguridad necesarias para su protección, algo que no piden cuando andan en campaña política en la busca de los votos de la población, además de que dicen ser representantes del pueblo.**

#### FUENTES CONSULTADAS

PRESIDENTE NAYIB BUKELE	PARTIDO FMLN	PARTIDO ARENA	OTRAS FUENTES
		Información de publicaciones de Twitter de René Portillo Cuadra.	Se toma como referencia de fuentes las publicaciones en Twitter de Sue Callejas.

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
Debido a que el Presidente electo NayibBukele fue el origino la idea de realizar la ceremonia de traspaso Presidencial en la Plaza Gerardo Barrios.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
Fotografía utilizadas para rellenar la nota.		

<b>FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA</b>			
<b>Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</b>	<b>Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</b>	<b>Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</b>	<b>Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</b>
No hay neutralidad se mezclan opiniones al final de la nota			

## ÚLTIMA HORA

Anexo 22

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>ÚLTIMA HORA</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	Presidente electo no quiere dictadores en su toma de posesión
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	Redacción Ultima Hora
<b>Fecha de publicación :</b>	10/04/2019

### Nota Periodística



**El Presidente Electo, NayibBukele, por medio de sus redes sociales confirmó lo dicho por Federico Anliker, secretario general del partido NUEVAS IDEAS, de no invitar a los presidentes de Venezuela, Honduras y Nicaragua al Traspaso de Mando.**

**La decisión de Bukele, de no invitar a Nicolas Maduro, Juan Orlando Hernández y Daniel Ortega, se debe a que los tres mandatarios son considerados «dictadores» para el nuevo mandatario salvadoreño que se ha caracterizado por estar a favor de la democracia.**

**Tras la decisión del Presidente Electo, han sido muchos los actores políticos nacionales y regionales que han aplaudido su decisión. Bukele, en diferentes ocasiones ha lanzado duras críticas a la forma de gobernar de estos mandatarios, quienes están llevando a sus países por un camino de pobreza e inseguridad.**

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
Esta nota muestra el apoyo del medio acerca de las decisiones tomadas por el presidente electo NayibBukele			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
Fotografía correspondiente a la Campana previa a las elecciones, de archivo		

**FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

<p><b>Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</b></p>	<p><b>Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</b></p>	<p><b>Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</b></p>	<p><b>Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</b></p>
	<p>No se hace consulta de fuentes de ningún Partido Político o Funcionario público.</p>		

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>ÚLTIMA HORA</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	NayibBukele: Es hora de repensar nuestra economía
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	Redacción Ultima Hora
<b>Fecha de publicación :</b>	19/04/2019

**Nota Periodística**



**El Presidente Electo, NayibBukele, expresó que es hora que El Salvador replantee su economía para sacarle el mejor provecho y así buscar el bienestar de los salvadoreños, esto luego que el actual gobierno del FMLN tenga en crisis al país en todas sus áreas tras mostrar ineficiencia en la administración pública.**

**“El café a la baja, la gasolina al alza, la cuarta revolución industrial reemplazando la mano de obra barata... Es hora de repensar nuestra economía”, expresó el Presidente Electo en su cuenta de Twitter.**

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>
Información obtenida de Twitter. Publicación del presidente electo NayibBukele.			

<b>TENDENCIA POLITICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
El apoyo y el frecuente seguimiento a las publicaciones en Twitter del presidente electo NayibBukele sonevidentes.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
No corresponde a la nota utilizada para relleno de la nota.		

**FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

<p><b>Art. 4 Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</b></p>	<p><b>Art.6: Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</b></p>	<p><b>Art.9: Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</b></p>	<p><b>Art.16: Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</b></p>
			<p>No hay neutralidad, hay una clara tendencia política que favorece al Presidente electo, esto se refleja claramente en la redacción y el realce que se le da a la nota en temas de mejorar la economía del país.</p>



## ÚLTIMA HORA

Anexo 24

<b>Medio responsable de la publicación :</b>	<b>ÚLTIMA HORA</b>
<b>Titular de la noticia:</b>	FMLN intenta malgastar \$57 millones para seguir afectando al Gobierno electo
<b>Nombre del autor de la nota :</b>	Redacción Ultima Hora
<b>Fecha de publicación :</b>	23/04/2019

### Nota Periodística



Las estrategias del FMLN para afectar al Gobierno Electo de NayibBukele continúan, esta vez, intenta desviar \$57 millones para beneficiar a 876 oficiales de la Policía Nacional Civil (PNC) que piensan retirarse de la corporación de seguridad.

Varios diputados y analistas han criticado la nueva hazaña del FMLN acotando que siguen sus tácticas para afectar el presupuesto general de la nación y por ende frenar obras que podría ejecutar el nuevo gobierno en pro de los salvadoreños.

Entre los oficiales que intentan beneficiarse recibiendo 120 meses de salario de acuerdo a una propuesta que estaría en discusión en la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa, se encuentra el actual director, Howard Cotto.

<b>FUENTES CONSULTADAS</b>			
<b>PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>PARTIDO FMLN</b>	<b>PARTIDO ARENA</b>	<b>OTRAS FUENTES</b>

<b>TENDENCIA POLÍTICA</b>			
<b>A FAVOR DEL PRESIDENTE NAYIB BUKELE</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO FMLN</b>	<b>A FAVOR DEL PARTIDO ARENA</b>	<b>IMPARCIALIDAD INFORMATIVA</b>
Si es clara la tendencia Política a favor del presidente electo NayibBukele al hace énfasis sobre las estrategias del Partido FMLN para afectar al gobierno entrante.			

<b>UTILIZACIÓN DE FOTOGRAFÍA</b>		
<b>FOTOGRAFÍA DE ARCHIVO</b>	<b>FOTOGRAFÍA CORRESPONDIENTE A LA NOTA</b>	<b>FOTOGRAFÍA DESCONTEXTUALIZADA</b>
Se utiliza una foto de archivo para referirse a los dirigentes del Partido Político FMLN. Fotografía no corresponde a la nota.		

**FALTAS AL CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA**

<p><b>Art. 4</b> Separar los hechos de las opiniones, tomando en cuenta el tipo de género periodístico que se utilice</p>	<p><b>Art.6:</b> Hacer valer el derecho de información de la ciudadanía. Evitar excluir a personas, organizaciones y fuentes que ameriten ser tomadas en cuenta.</p>	<p><b>Art.9:</b> Realizar con responsabilidad el ejercicio de toda cobertura informativa, en especial cuando se trate de situaciones conflictivas, violentas, evitar invadir la intimidad de las víctimas, así como la exaltación y la descripción morbosa de los hechos.</p>	<p><b>Art.16:</b> Identificar claramente en una nota periodística la publicidad y la propaganda, así como los comentarios y las opiniones. De este modo, podrá apreciarse la diferencia entre lo que constituye opinión y lo que es información.</p>
<p>Se mezclan opiniones que reflejan la tendencia política del medio digital.</p>	<p>No hay contraste ni consulta de ninguna fuente Oficial.</p>	<p>“Las estrategias del FMLN para afectar al Gobierno Electo de NayibBukele”  “Varios diputados y analistas han criticado la nueva hazaña del FMLN”</p>	

## 2. Notas analizadas

### NOTAS LAPORTTADA.COM

#### 1. Alcalde de San Salvador amenaza a Concejal Yesenia Hernández por apoyar a Bukele

Redacción PorTTada.com

“Atáqueme a mí y a ARENA y va a recibir el golpe”, fueron las palabras de Ernesto Muyshondt hacia la concejal Yesenia Hernández.



El Alcalde de San Salvador, Ernesto Muyshondt, amenazó abiertamente a la concejal Yesenia Hernández por estar apoyando al Presidente electo Nayib Bukele y le dijo que si sigue atacando a su gestión en la capital y al partido ARENA va a “recibir el golpe”.

“Usted de ha puesto en contra de ARENA, se ha puesto a decir ‘Devuelvan lo robado’.... Solo tenga claro que cuando uno avienta pedradas debe prepararse... Usted puede atacarme todo lo que quiera y de mi no va a recibir ningún ataque, pero ataque nuestra gestión y a nuestro partido y va a recibir el golpe”, son las palabras de Muyshondt a Yesenia Hernández que fueron filtradas de una conversación en privado.

En la grabación se escucha la voz de otro hombre que no ha sido identificada que al parecer también es parte de ARENA y amenaza a Yesenia diciéndole: “toda acción tiene una reacción, solo para que lo reflexionés de aquí en adelante”, refiriéndose a que si critica a ARENA debe prepararse para ser atacada. Hasta el momento ni la propia Yesenia Hernández ni el alcalde arenero se han pronunciado al respecto.

## **2. Señalados de recibir sobresueldos y afines a ARENA arremeten contra la CICIES.**

Redacción PorTTada.com



Los personeros de ARENA dijeron que la CICIES podría generar una “persecución política” y se mostraron en contra.

El señalado de recibir sobresueldos en el gobierno de Saca, Roberto Rubio, y los personeros afines a ARENA como Francisco Bertrand Galindo y Miguel Fortín Magaña, dijeron que la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en El Salvador (CICIES), podría ser un peligro para El Salvador porque puede prestarse para una persecución política” y se mostraron en contra de su implementación.

“Primero porque es inconstitucional, segundo porque puede servir para control político y eso hay que evitar, creo que el país lo que menos necesita es la posibilidad de construir una policía política”, enfatizó Bertrand Galindo.

La CICIÉS ha sido una de las principales propuestas del Presidente electo, Nayib Bukele, quien dijo que dicha entidad contará con el respaldo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA).

### **3. Nayib Bukele: Pareciera que el FMLN está deseando que privaticen el agua**

Redacción PorTTada.com

Nayib Bukele dijo que parece que FMLN quiere que GANA vote por privatizar el agua con ARENA-PCN-PDC



El Presidente electo, Nayib Bukele, aseguró que parece que el FMLN estaría interesado en que GANA vote con ARENA-PCN-PDC para tener a quien “culpar” de esa decisión, pero le recordó a este partido que el agua no puede ser privatizada sin el aval del actual Presidente, Salvador Sánchez Cerén.

“Pareciera que el FMLN está deseando que GANA dé sus votos para la privatización del agua, para luego tener algo que pueda resonar con su base cada vez más inexistente. El agua NO SE VA A PRIVATIZAR, a menos que ARENA+PCN lo aprueben y el Presidente Sánchez Cerén lo sancione”, aseveró Bukele.

Nayib Bukele explicó además el millonario acuerdo que significa privatizar el agua y lo que podría estar detrás de la unión implícita de ARENA y el FMLN: “ARENA y el FMLN hacen un casi perfecto 1-2: Vos das un pésimo servicio de agua, yo lo critico, vos lo privatizás, yo me indigno. Robamos 40 mil millones de dólares, nos damos amnistía.

Vos saqueás lo poco que queda, yo te blindo. Juntos hipotecamos al Gobierno antes de salir”, enfatizó el Presidente electo.

Estas declaraciones del Presidente electo se dan luego que se alertara la población que el bloque de derecha en la Asamblea Legislativa integrado por ARENA, PCN y PDC estarían planeando aprobar la privatización del Agua en un madrugón legislativo.

Pareciera que el FMLN está deseando que GANA dé sus votos para la privatización del agua, para luego tener algo que pueda resonar con su base cada vez más inexistente.

El agua NO SE VA A PRIVATIZAR, a menos que ARENA+PCN lo aprueben y el Presidente @sanchezceren lo sancione.

— Nayib Bukele (@nayibbukele) 19 de marzo de 2019

ARENA y el FMLN hacen un casi perfecto 1-2.

“Vos das un pésimo servicio de agua, yo lo critico, vos lo privatizás, yo me indigno. Robamos 40 mil millones de dólares, nos damos amnistía. Vos saqueás lo poco que queda, yo te blindo. Juntos hipotecamos al Gobierno antes de salir”.

— Nayib Bukele (@nayibbukele) 19 de marzo de 2019

#### **4.Gobierno del FMLN está chantajeando a gobierno entrante con no realizar toma de posesión.**

Redacción PorTTada.com

### **EL GOBIERNO DEL FMLN ESTA CHANTAJEANDO A GOBIERNO ENTRANTE CON NO REALIZAR TOMA DE POSESION**

El actual gobierno del FMLN está boicoteando el traspaso de mando con el gobierno entrante de Bukele por las críticas que se han hecho.



Esta tarde ha trascendido que el gobierno saliente del FMLN estaría tratando de boicotear el acto de toma de posesión del gobierno entrante encabezado por el Presidente electo, Nayib Bukele, y han suspendido todas las reuniones que se realizan en el proceso de transición



debido a las últimas críticas que ha se han hecho por los movimiento oscuros del FMLN tratando de seguirse aprovechando del gobierno hasta el último momento.

“Este día, Cancillería le comunicó a nuestros delegados para el acto de la Toma de Posesión del 1° de junio, que por orden de Casa Presidencial, se suspende toda reunión de coordinación, obviamente por nuestras recientes críticas al Gobierno”, comunicó Nayib Bukele. Bukele aseguró que de concretarse este actuar del FMLN, sería la primera vez en la historia moderna de El Salvador, que no habría acto de Traspaso de Mando.

“Ni ARENA FMLN”, sentenció el Presidente electo en sus cuentas oficiales. trató así al FMLN”, sentenció el Presidente electo en sus cuentas oficiales.

### **5. “Bukele quiere toma de posesión con el pueblo y debe respetarlo el gobierno saliente y Asamblea”**

Redacción PorTTada.com

Aseguran que los salvadoreños se merecen un acto digno que envíe un mensaje de entendimiento de las fuerzas políticas sin confrontaciones.



El Diario el Mundo publicó un editorial titulado: “El traspaso necesita buena comunicación” donde manifiestan que en los últimos días los partidos tradicionales representados en el Gobierno central (FMLN) y la Asamblea Legislativa (dominada por ARENA) están enviando señales de confrontación al nuevo gobierno de Nayib Bukele tratando de boicotear el traspaso de mando y no dejar hacerlo con el pueblo, al tiempo que aseguraron que es imperante lograr un acuerdo por el bien del país con buena comunicación y sin confrontación

“El presidente electo ha manifestado su preferencia por la plaza Barrios para realizar el acto de toma de posesión y esa voluntad debería ser respetada tanto por el gobierno saliente -que solo es un mero tramitador del evento- como por la Asamblea Legislativa. Hay que respetar también la decisión del nuevo mandatario sobre a quién invitará al magno evento del 1 de junio”, expresa parte del editorial

El presidente de la Asamblea Norman Quijano ha sido uno de los principales promotores del boicot tratando de imponer que el acto se haga en el Salón Azul, mientras que el

gobierno central suspendió toda comunicación con la comitiva del gobierno entrante y el acto solemne sigue sin definirse.

“Lo que el pueblo salvadoreño quisiera ver es una posición constructiva de todos para que el acto de traspaso se desarrolle en el mejor ambiente posible. Que sea un preludio de una época de entendimientos y que deje atrás la polarización que tanto se repudia”, finaliza el editorial.

### **I. El FMLN estaría preparando un boicot a toma de posesión de Bukele con desórdenes**

Redacción PorTTada.com

El FMLN estaría llamando a sus militantes a generar caos en la Plaza Barrios en la toma de posesión de Bukele.



En Twitter varios militantes del FMLN están haciendo el llamado a sus simpatizantes para que lleguen el 1 de junio a la Plaza Barrios a apoyar al Presidente saliente, Salvador Sánchez Cerén y a mostrar su rechazo al Presidente electo, Nayib Bukele.

Ante esto el Secretario General de NUEVAS IDEAS Federico Anliker, mencionó esta mañana que tienen información de que el FMLN estaría planeando una “turba” para el primero de junio y afectar la toma de posesión que acreditará como Presidente Constitucional a Nayib Bukele.

Por otra parte, el Presidente Bukele solicitó respetuosamente a la Asamblea Legislativa que el acto de Traspaso de Mando, programado para el sábado 1 de junio de 2019, sea en la Plaza Barrios del centro de San Salvador, a las 3:00 p.m., para que la población también sea parte de este magno evento.

### **7.“El gobierno del FMLN está saqueando al Estado, pero lo que critican es que Nayib no usa corbata”**

Redacción PorTTada.com

Henry Flores reaccionó a las críticas hechas por militantes y personeros del FMLN a Nayib Bukele.



El encargado de Juventud de NUEVAS IDEAS, Henry Flores, reaccionó ante las críticas hechas por militantes y personeros del FMLN a Nayib Bukele tras reunirse en vacaciones con el Presidente de República Dominicana y el alcalde de Santo Domingo.

“Veo a Nayib trabajar desde el 3 de febrero. ¡Ah, pero se reunió con EEUU y es de derecha!... Veo a Nayib que no esperó el 1 de junio... ¡Ah, pero se reunió con AMLO y es de izquierda! Lo que veo es: EL GOBIERNO ESTÁ SAQUEANDO... ¡Ah, pero aparece en la foto con fulano y sin corbata! Hipócritas”, expresó Flores.

El FMLN se ha dedicado a proteger a sus militantes y a subirse los sueldos desde que perdieron las elecciones. Se supo además que el FMLN creó más de 10,000 plazas en sus 10 años de gobierno para beneficiar a sus militantes.

### **8.Gestión Bukele creó y construyó proyecto en la Iberia al que ARENA se negó y hoy lo publican como suyo.**

Redacción PorTTada.com

La gestión de Bukele en San Salvador, diseñó, licitó y construyó la moderna biblioteca en la Iberia sin los votos de ARENA



El actual alcalde de San Salvador, Ernesto Muyschondt y su partido ARENA están anunciando con bombo y platillo la finalización del proyecto de la Biblioteca de primer nivel y Centro de Convivencia en la comunidad Iberia, proyecto que se ideó, diseñó, licitó y construyó bajo la administración del Gobierno de San Salvador del ahora Presidente electo, Nayib Bukele, y que además no contó con los votos de ARENA en aquel momento.

Fue en agosto del 2017 que todos los concejales de ARENA negaron sus votos para la construcción de Biblioteca de primer nivel y Centro de Convivencia en la comunidad Iberia, la cual se construyó con la ayuda de la Unión Europea, hoy el actual alcalde Ernesto Muyschondt lo presenta como una obra de su gestión. “Este proyecto lo conceptualizamos, diseñamos, aprobamos, licitamos y CONSTRUIMOS en nuestra administración en la Alcaldía, con la ayuda de la Unión Europea. Lo hicimos sin los votos de ARENA (quienes dijeron que era demasiada inversión para una biblioteca en una comunidad)”, fueron las palabras del Presidente electo al respecto.

El Presidente Bukele reiteró: “Nos alegra que lo hayan hecho (el proyecto de la Biblioteca) y que estén dispuestos a darle mantenimiento. Pero me parece de mal gusto que lo estén presentando como una obra de su gestión, cuando no fue así. De hecho, ARENA incluso voto en contra del proyecto”.



## 9. Javier Simán pide dejar de lado “matonería” en proceso interno de ARENA

Redacción La Página.com



El exaspirante a candidato presidencial por ARENA, Javier Simán, señaló que para este nuevo proceso de elecciones internas, el partido tricolor debe desarrollarlo de la mejor manera, dejando a un lado la “matonería”.

“Se debe dejar de lado la matonería en el proceso interno del partido”, manifestó el empresario.

Además aseguró no estar interesado en querer ser parte del Consejo Ejecutivo Nacional de ARENA (COENA).

“En estos momentos no yo creo que el partido necesita seguir sus instancias para hacer los cambios necesarios, convocar a elecciones, para que participen diferentes planillas para conformar un COENA pero sobre todo para ir corrigiendo los temas de afiliación y de padrón”, expuso.

Simán también dijo que el partido debe iniciar una reestructuración desde abajo y que el nuevo COENA debe representar los intereses del partido y sus militantes.

“Hemos platicado con gente pero he sido claro que el cambio no empieza de arriba, empieza de abajo”, concluyó.

## 10. Termina en ARENA “ley del hielo” a 4 de sus diputados que votaron por propuesta de Bukele

Redacción Julio Villarán



Milena Mayorga, Felisa Cristales, Gustavo Escalante y Arturo Simeón Magaña, los cuatro diputados de ARENA que votaron a favor de propuestas del presidente electo, Nayib Bukele, fueron convocados a reunión general de fracción para este miércoles en el Coena, con lo que se les terminó “la ley del hielo” a la que la dirigencia los sometió por 3 semanas por dicho “acto de rebeldía”.

El jefe de bancada, David Reyes, envió ayer un memorando a todos los parlamentarios (incluyendo a los marginados), recordándoles su asistencia a la reunión habitual en el Coena -la que se realiza previo a las sesiones plenarias-, en la que discuten la agenda, así como reciben lineamientos de qué iniciativas apoyar y cuáles no.



“Políticamente no era correcta nuestra marginación, qué bueno que la fracción flexibilizó su postura y que cediera a convocarnos a las reuniones”, escribió Mayorga, a la vez que hizo público el memo enviado por Reyes. Se conoció que a dicha reunión asistieron los diputados antes excluidos, excepto Cristales quien se encontraba dando declaraciones en una radio local.

Mayorga también señaló que el memorando “no es una concesión ni un favor, es un derecho adquirido por ser parte de la fracción de ARENA, pues la marginación es una violación a las personas que votaron por mí”, dijo a una de sus seguidoras en Twitter.

El origen del rompimiento

El pasado uno de marzo, 4 diputados tricolor que dieron su respaldo a la iniciativa de Bukele de reorientar \$16 millones para obras de infraestructura en Educación, denunciaron la marginación a la que fueron sometidos por la dirigencia, luego de criticar lo que consideraron un “gasto innecesario (la construcción de un edificio legislativo de \$32 millones)”.

Mayorga y Cristales catalogaron la exclusión como una represalia por las críticas hechas a la dirigencia de su partido, e incluso denunciaron “una especie de bullying” de parte de sus compañeros de bancada.

Los cuatro parlamentarios habían sido llamados anteriormente ante el Coena para que rindieran explicaciones uno a uno por el apoyo endosado a Bukele, considerado un adversario político. A la salida, Simeón Magaña, habló con la prensa a la que aseguró que el presidente Mauricio Interiano le había gritado.

Por otra parte, el presidente electo anunció se reunirá el próximo lunes con el presidente de ARENA, Mauricio Interiano “para buscar acuerdos de Nación”, dijeron ambos políticos.

## **11. GANA y Nayib Bukele acudirán a la Sala de lo Constitucional si Sánchez Cerén no veta el FODES**

Redacción Alexis Juarez



El diputado del partido GANA, Guillermo Gallegos, hizo un llamado al presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén de vetar el incremento del 2% a la Ley del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), la cual fue aprobada por la Asamblea Legislativa el pasado jueves.

Gallegos advirtió que si no se revierte esta decisión desde el Ejecutivo el partido GANA presentarán una demanda de inconstitucionalidad ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

“Si el presidente Sánchez Cerén no veta el decreto de FODES, vamos a recurrir como partido de gobierno junto con el presidente electo Nayib Bukele a la Sala de lo Constitucional, ya que se violaron procedimientos respectivos”, aseguró Gallegos, durante una entrevista televisiva este lunes 25 de marzo.

Si el Presidente @sanchezceren no veta el decreto FODES vamos a recurrir como partido de gobierno junto con @nayibbukele a la @SalaCnaISV ya que se violaron procedimientos @RepublicaSV33

Señaló que vetar el FODES sería un buen gesto para el proceso de transición. “Esto mandaría una señal importante, no solo al futuro gobierno sino a todo mundo de querer tener una buena relación”, manifestó.

Para Gallegos se debe vetar este decreto porque los diputados de los partidos ARENA, FMLN y PCN no cumplieron con procedimientos establecidos para aprobar el incremento del 2%.

“Se violó el debido proceso, ya que el lunes en la comisión de Hacienda no hubo ni discusión ni dictamen y luego solo paso al Pleno”, detalló.

De acuerdo con el parlamentario, este incremento al FODES trata de dañar al próximo gobierno de Nayib Bukele debido a que no se sabe de dónde saldrán los más de \$93 millones de dólares que el Ejecutivo debe entregar a las 262 alcaldías.

“Cuando el ministro de Hacienda, Nelson Fuentes y diferentes voces calificadas sobre este tema, te dicen que es inviable hacerlo, se vuelve una irresponsabilidad que debería de ser vetada”, indicó.

“Quieren fortalecer sus alcaldías a costa de las complicaciones que esto trae. Considero que el no asimilar una derrota electoral por parte de los colegas diputados los lleva a tomar una decisión irresponsable”, agregó.

El también vicepresidente de la Asamblea Legislativa, dijo que se encuentran a la espera de la decisión de Sánchez Cerén, sin embargo, ya preparan la documentación necesaria para presentarla la demanda ante la Sala de lo Constitucional.

## **12. El nuevo gobierno encontrará nuevos sindicatos estatales incluyendo Casa Presidencial**

Redacción Diario La Página



En los últimos meses, el ministerio de Trabajo, aprobó la conformación de 9 sindicatos, incluyendo uno de los trabajadores de Casa Presidencial, toda una maquinaria con la que se enfrentará el nuevo gobierno a partir del uno de junio.

Cientos de empleados se organizaron a partir de septiembre del año pasado, para proteger sus derechos como trabajadores estatales y garantizar su estabilidad laboral y el sustento de sus familias. Ordenanzas y personal de servicio, oficinistas, administrativos y técnicos, buscan permanecer en sus puestos ante probables despidos futuros.

Los nuevos sindicatos tienen un sustento legal y es un derecho garantizado por la legislación salvadoreña. Entre estos llama la atención el grupo de trabajadores de Casa

Presidencial, ya que en los dos gobiernos del FMLN no se habían conformado en dicha dependencia.

El Sindicato de Trabajadores de la Presidencia de la República (Sitrapres), fue acreditado y sus dirigentes habilitados, según el Departamento Nacional de Organizaciones Sociales.

Por su parte, el presidente electo, Nayib Bukele, reaccionó ante el Sitrapres y dejó entrever que este fue conformado por los trabajadores “luego de perder las elecciones”, así como pidió al actual gobierno “revisar su objetividad”. Otros sindicatos que fueron legalizados son los de los Ministerios de Salud, de Justicia y Seguridad, y del Instituto Nacional de la Juventud, así como movimientos de trabajadores municipales en las alcaldías de San Salvador, Aguilares, Cuscatancingo, San Vicente, Tecoluca y Santiago de María.

### **13. Nayib Bukele reta a diputados a que asistan a la toma de posesión en el centro de San Salvador.**

Redacción Alexis Juarez



El presidente electo, Nayib Bukele, salió al paso de las recientes declaraciones de algunos diputados de la Asamblea Legislativa que piden “medidas de seguridad” como condición para ir a la toma de posesión a la Plaza Gerardo Barrios, en el Centro Histórico de San Salvador, el próximo 1 de junio.

Desde su cuenta de Twitter, Bukele cuestionó a los parlamentarios del por qué tienen miedo de ir al centro de San Salvador y los retó a asistir a la toma de posesión.

“Los diputados que dicen tener miedo de hacer un acto en una plaza pública. ¿Cómo hacen en la campaña? Después dicen que uno es el virtual”, publicó Bukele. Esta publicación del presidente electo, surge luego que el diputado del partido ARENA, Emilio Corea, durante la entrevista del programa La Mesa de Orbita TV, aseguró que ir a la toma de posesión será similar que asistir a un partido de fútbol en el estadio Cuscatlán. “Lo que vamos a hacer es acudir con sombría por si llueve, con jaboncito o aceite porque no nos van a esperar con rosas. Ir a la plaza Gerardo Barrios hago el símil que será igual que a ir al Vietnam del Estadio Cuscatlán, nos va llover de todo, incluso leí un comentario que nos van a bañar en orines”, señaló Corea, el pasado jueves 4 de abril.

En esta misma línea, los diputados Portillo Cuadra y Nidia Díaz pidieron que se garanticen las “condiciones de seguridad” para los parlamentarios debido a la cantidad de personas que asistirán a dicho evento.

Las críticas hacia estas declaraciones no se han hecho esperar, el diputado de ARENA, Arturo Simeón Magaña, dijo que no sus colegas no deben sentirse “estrellas de TV”.

“¿Por qué durante la campaña todos vamos a las comunidades a pedir el voto y ahora exigimos “medidas de seguridad” para asistir a la toma de posesión del presidente electo?

Somos diputados, no estrellas de TV y nos debemos al pueblo. ¿Cuál es el temor a juntarnos con la gente?”, expresó Magaña.

Otros, como el coordinador de la juventud del partido Nuevas Ideas, Henry Flores, les parece “extraño” este tipo de peticiones.

“No entiendo por qué los diputados del FMLN piden condiciones extremas de seguridad para ir a la Plaza Barrios a la juramentación del presidente electo, Nayib Bukele ¿Y no ahí hacen las “tribunas abiertas” desde Schafik? ¿Ya no van? ¿O ya no tienen gente ahí tampoco?”, aseveró.

Hasta el momento, se ha conocido que el presidente electo, Nayib Bukele, no ha presentado la carta solicitando el uso de la Plaza Cívica para desarrollar el evento relacionado con el traspaso de mando presidencial el próximo 1 de junio.

Sin embargo, la alcaldía de San Salvador está en la disposición de prestar la Plaza Barrios para este evento.

#### **14. Quijano agradece a Bukele comunicación con Asamblea Legislativa para Toma de Posesión**

Redacción Carol Morales



El presidente de la Asamblea Legislativa, Norman Quijano, informó que el próximo jueves (11 de abril) habrá reunión con el equipo del presidente electo y Cancillería para comenzar los preparativos del Traspaso de Mando, esto luego que Nayib Bukele divulgara el documento oficial donde plasma que quiere que el acto sea en la Plaza General Gerardo Barrios.

“Estamos en los últimos 45 días, es imperativo que nos podamos reunir cuanto antes. Hay comisiones que se tienen que crear, invitaciones que se tienen que mandar, es importante un presupuesto acorde a la ceremonia”, señaló el delegado de la Asamblea Legislativa para el Traspaso, Eduardo Calix, este 9 de abril.

La reunión se realizará a las diez de la mañana en la Asamblea, específicamente en el Salón de los Presidentes.

Bukele ayer hizo pública la misiva donde le informaba al diputado Quijano que la Toma de Posesión debe ser el 1 de junio en la Plaza Barrios, en San Salvador, a las tres de la tarde. “La bola está en su cancha, diputado presidente y el pueblo salvadoreño está observando”, escribió en la publicación.

Ante esto, el presidente de ese Órgano de Estado, que es el encargado de realizar una sesión solemne para entregar la banda presidencial al ciudadano que ganó las elecciones, agradeció a Bukele por «la celeridad» al dar respuesta a su llamado para avanzar en la organización de este evento trascendental. Cabe destacar que la nota llegó hasta ese momento en que se estaba desarrollando la conferencia de prensa.



A Norman Quijano se le interrogó sobre si está de acuerdo en el lugar y hora que ya ha dispuesto el presidente electo, a lo cual respondió que él no puede tomar una decisión a título personal, pues es un tema de la Junta Directiva.

Horas más tarde, la Junta Directiva se reunió y al finalizar el presidente de la Asamblea declaró que el tema del lugar será un acuerdo al que lleguen el gobierno entrante y saliente, es decir que eso se terminará de decidir el jueves.

Por su parte el diputado del PCN, Francisco Merino, que también pertenece a la Junta Directiva, adelantó que si los equipos de transición así lo acuerdan, la Asamblea aprobaría que la plenaria de Toma de Posesión sea en la Plaza.

El pasado martes el alcalde de San Salvador, Ernesto Muyschondt, puso a disposición la Plaza Barrios para que el presidente electo desarrolle allí la sesión de Toma de Posesión, aunque hasta el momento no se ha conocido que Bukele haya presentado la petición oficial para el uso de dicho lugar.

La remodelación del Centro Histórico de San Salvador fue uno de los proyectos insignia del ahora presidente electo cuando era alcalde y el lugar se ha convertido en su preferido para interactuar con la población, pues fue ahí donde realizó su cierre de campaña y la celebración del gane de las elecciones del 3 de febrero.

## 15. Nayib Bukele anuncia su salida de Nuevas Ideas

Redacción Napoleón Morales



El presidente electo, Nayib Armando Bukele Ortez, el pasado domingo anunció su posible salida del partido Nuevas Ideas (NI) a fin de que ese instituto político funciones sin su apadrinamiento.

El anuncio lo hizo por medio de su cuenta de Twitter con el siguiente mensaje: “Tal vez para que esta nueva etapa funcione, Nuevas Ideas debe perder a su miembro más reconocido”.

En esa misma línea agregó: “Demasiada influencia, demasiado poder no formal concentrado en una sola persona”.

Con su mensaje, Nayib Bukele considera que “un movimiento horizontal debe ser capaz de existir por sí mismo”.

Sin embargo, el futuro gobernante salvadoreño dice que no va a dejar sólo al partido político.

El mensaje de Bukele surge porque hace un año en la ciudad de Madrid, políticos con mucha experiencia le hacían ver que la fuerza de Nuevas Ideas era por la misma debilidad que tenían y que el movimiento, después de ganar las elecciones, terminaría implosionado (derrumbado).

Sobre el anuncio que le hicieron los políticos europeos, el futuro gobernante asegura que les dijo que no creía que el partido caería a futuro.

**16. Bukele: «El gobierno del FMLN compitiendo por ser la peor escoria que ha visto nuestro país»**

Redacción Julio Villarán



El presidente electo, Nayib Bukele, reaccionó esta tarde al anuncio que hiciera la compañía DelSur, de suspender a partir del próximo lunes el servicio en plantas de bombeo de ANDA que afectará las ciudades de Antigua Cuscatlán y Santa Tecla, ante la deuda de \$2.4 millones que CEL tiene con la empresa distribuidora.

Según Bukele, el gobierno del FMLN planea dejar sin recursos a las autoridades que asumirán a partir del 1 de junio, tal como lo anticipó en su mensaje de Facebook Live el

pasado miércoles, donde adelantó que el gobierno saliente planea dejar sin agua y medicinas al país.

«Otra de las ‘bombas’ que tenía plantadas el Gobierno saliente era dejar nuestro país sin agua, dejando de pagar a las distribuidoras de energía eléctrica», dijo esta semana, y agregó «¿En serio no les importa para nada el pueblo?».

El mandatario electo hizo un duro reclamo al gobierno de izquierda «¿Por qué tanto odio al pueblo? ¿No que luchaban por ellos? ¿No se dan cuenta que dan asco?». Pero no se quedó ahí sino que añadió esta tarde: «el gobierno del FMLN compitiendo por ser la peor escoria que ha visto nuestro país». Bukele ha denunciado en reiteradas ocasiones un boicot a su gestión que iniciará dentro de un mes, en el cual estaría participando el gobierno de Salvador Sánchez Cerén y los partidos ARENA y FMLN, a través de las fracciones legislativas.

En el mismo sentido, ha señalado que el gobierno no ha pagado el FODES a las alcaldías durante los últimos dos meses y que ello es parte del plan para desfinanciar la nueva administración gubernamental.

**17. Viceministra de Ciencia y Tecnología estaría investigando “mal de chagas”**

Redacción Última Hora



A pesar que las investigaciones concernientes al desarrollo de una enfermedad corresponden al Ministerio de Salud, Erlinda Handal, hija del líder histórico del Fmln, ha sido asignada para investigar en torno al mal de chagas.

Esto fue confirmado por su hermano Jorge schafik en una entrevista televisiva, sin embargo el jefe de fracción legislativa del partido de izquierda justifico el cambio de plaza, lo que significaría que Erlinda se mantenga trabajando en el gobierno con un salario mayor a \$3,000, debido a la plaza de “investigadora”.

Este hecho genero mucha polémica, principalmente ante las denuncias hechas por los mismos empleados de las instituciones de gobierno, quienes expresaron que se estaban realizando movimientos oscuros de la actual administración gubernamental, para dejar a militantes del Fmln en las filas del gobierno entrante.

Es decir, recordar que Erlinda pasó de ser Viceministra de Ciencia y Tecnología a Investigadora.

## **18. Abogados vinculados a la derecha critican propuesta de CICIES**

Redacción Última Hora



Los ex magistrados de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), René Hernández Valiente y Rodolfo González, quienes han estado vinculados a la derecha política, se mostraron en contra de la propuesta de instalar en el país una Comisión Internacional Contra la Impunidad en El Salvador (CICIES).

“La fiscalía es la única que puede investigar los delitos, apoyada por la policía. Aparte de eso nadie puede investigar los delitos, ni siquiera por un tratado que se firmara”, argumentó René Hernández Valiente.

La opinión de ambos ex magistrados, va en contra del sentir de la mayoría de salvadoreños que en repetidas ocasiones han mencionado que están a favor de una CICIES para que de manera conjunta con la fiscalía persiga a los corruptos.

El Presidente Electo, Nayib Bukele, ha mencionado que trabajará para instalar una comisión internacional en el país, para combatir la corrupción, un mal que por décadas ha golpeado las finanzas públicas.

### **19. FMLN pudo haber frenado privatización del agua cuando tenía correlación de fuerza en la Asamblea.**

Redacción Última Hora



El FMLN insiste en venderse ante la población como el único partido que está defendiendo la no privatización del agua, sin embargo, al remitirse a hechos del pasado, queda comprobado que el partido saliente del gobierno, no quiso frenar las intenciones privatizadoras del recurso hídrico, cuando tenía la correlación de fuerza en la Asamblea Legislativa.

En los primeros 3 años del gobierno de Mauricio Funes, el FMLN contaba con el respaldo de 64 diputados, y ya en los últimos dos años, aún lograba la mayoría, es decir 56 votos.

Si bien el número de votos no eran de sus diputados propiamente, pero sí de legisladores que apoyaban en su mayoría, las iniciativas promovidas por el primer gobierno del FMLN.

Posteriormente se vino el gobierno de Salvador Sánchez Cerén, y en el primer año de este quinquenio, el FMLN aún contaba con el respaldo de 56 diputados, sin embargo, olvidó garantizarle a la población, que el vital líquido quedara libre de cualquier intención privatizadora.

Pero ya remitiéndose a los otros tres años de la administración gubernamental saliente, el partido rojo aún contaba con la mayoría simple al tener a disposición 49 votos de los 43 que se requiere.

Ahora transcurrido el tiempo, y el FMLN al ver que perdió la Asamblea Legislativa el año pasado y la presidencia este año ante el gane de Nayib Bukele, el partido autodenominado de izquierda, culpa a la población de no haber votado por ellos, para evitar que el agua sea privatizada.

## **20. FMLN crea sindicato en CAPRES, estrategia más para afectar al Gobierno electo**

Redacción Última Hora





La hipocresía y desesperación del partido FMLN parece agudizarse más, esta vez, recurre a organizar un sindicato en Casa Presidencial, lo que evidencia una estrategia más para afectar al nuevo gobierno del Presidente Electo, Nayib Bukele.

Dicho sindicato, que se fraguó “bajo la mesa”, ha sido aprobado recientemente por el Ministerio de Trabajo.

El sindicato pasa a ser parte del legado de las malas intenciones y políticas públicas por las que se ha dado a conocer el actual partido de gobierno, que está demostrando sus oscuras intenciones contra Bukele.

**21. Sue Callejas: Diputados temen ir a Plaza Barrios a toma de posesión, porque no legislan para el pueblo.**

Redacción Última Hora



La emisaria del Partido NUEVAS IDEAS, Sue Callejas, arremetió contra los diputados que se oponen a que la ceremonia de traspaso del mando presidencial, el 1 de junio próximo, se realice en la Plaza Barrios, y aseguró que lo hacen porque temen que la gente les reclame por no legislar a favor del pueblo, que dicen representar.

“Yo voy al CH y doy fe que es un lugar que ha recuperado su vida porque hay mucha gente trabajando, transitando o visitando. Su miedo, no es más que el delirio de persecución por la culpa de tener poder y no usarlo para el bien de las y los salvadoreños”, escribió Callejas en su cuenta de twitter.

## **22. Presidente electo no quiere dictadores en su toma de posesión**

Redacción Última Hora



El Presidente Electo, Nayib Bukele, por medio de sus redes sociales confirmó lo dicho por Federico Anliker, secretario general del partido NUEVAS IDEAS, de no invitar a los presidentes de Venezuela, Honduras y Nicaragua al Traspaso de Mando.

La decisión de Bukele, de no invitar a Nicolas Maduro, Juan Orlando Hernández y Daniel Ortega, se debe a que los tres mandatarios son considerados «dictadores» para el nuevo mandatario salvadoreño que se ha caracterizado por estar a favor de la democracia.

Tras la decisión del Presidente Electo, han sido muchos los actores políticos nacionales y regionales que han aplaudido su decisión. Bukele, en diferentes ocasiones ha lanzado duras críticas a la forma de gobernar de estos mandatarios, quienes están llevando a sus países por un camino de pobreza e inseguridad.

### **23. Nayib Bukele: Es hora de repensar nuestra economía**

Redacción Última Hora



El Presidente Electo, Nayib Bukele, expresó que es hora que El Salvador replantee su economía para sacarle el mejor provecho y así buscar el bienestar de los salvadoreños, esto luego que el actual gobierno del FMLN tenga en crisis al país en todas sus áreas tras mostrar ineficiencia en la administración pública.

“El café a la baja, la gasolina al alza, la cuarta revolución industrial reemplazando la mano de obra barata... Es hora de repensar nuestra economía”, expresó el Presidente Electo en su cuenta de Twitter.

## 24. FMLN intenta malgastar \$57 millones para seguir afectando al Gobierno electo

Redacción Última Hora



Las estrategias del FMLN para afectar al Gobierno Electo de Nayib Bukele continúan, esta vez, intenta desviar \$57 millones para beneficiar a 876 oficiales de la Policía Nacional Civil (PNC) que piensan retirarse de la corporación de seguridad.

Varios diputados y analistas han criticado la nueva hazaña del FMLN acotando que siguen sus tácticas para afectar el presupuesto general de la nación y por ende frenar obras que podría ejecutar el nuevo gobierno en pro de los salvadoreños.

Entre los oficiales que intentan beneficiarse recibiendo 120 meses de salario de acuerdo a una propuesta que estaría en discusión en la Comisión de Hacienda de la Asamblea Legislativa, se encuentra el actual director, Howard Cotto.